422/A A XLII 18/a
4
1
105
2
Bookstall Bunetine
15

Ailhaud, J.

WELLCOME HISTORICAL MEDICAL LIBRARY

57564

TRATADO DEL ORIGEN

DE LAS ENFERMEDADES,

Y DEL USO

DE LOS POLVOS PURGANTES

DE D. JUAN ATLHAUD,

Consejero Secretario del Rey, y Doctor en Medicina de la Ciudad de Ayx, Capital de la Provenza.

CON UNA NUEVA RECOPILACION DE las innumerables curationes, que ha producido este remedio. Con las nuevas observaciones, que en España se hacen. Y su adicion al fin de las mas convincentes razones, desvaneciendo las que se le han opuesto en contrario, con la experiencia.

EL PRECIO DE LOS POLVOS ES DOCE libras, y diez soses el paquete.

SE VENDEN EN BAYONA EN CASA DEL Señor Courreges Director de la Estafeta.

CON PERMISSO.

En Aviñon, Año 1751.

PROLOGO.

AUn los principios mas probables, no son luego admitidos favorablemente por todos. Que estos principios que traemos sean naturales, que esten acordes à la razon; que de su inteligencia resulta el mayor bien del hombre, esto es la conservacion de su vida, y salud, sin embargo nada valen todas estas reflexiones, pues comunmente sobrepujan à todas ellas, la adesion à los principios, de que fuimos instruidos, y es sino imposible, muy dificultoso y se necesita de mucho tiempo para desimpresionarlos.

Pruebas mas evidentes son menester para vencer las preocupaciones, è incredulidad. No puede haver mayor, que los exemplares: Y aun à estos les ponen tacha. Les manifestaremos un gran numero, tanto para apoyar nuestra opinion, como para disuadir al publico de las falsas ideas, que le quieran sugerir. Asimismo para instruir à los Enfermos del modo de usar de nuestros Polvos purgantes. A todos los preocupados parecio muy estraño mi modo de discurrir sobre las causas y curaciones de las enfermedades: Pero aunque escrupulosamente se ha registrado, aun à los mas prespicazes à parecido, que de ningun modo nos apartamos de la verdad. En efecto los principios, que hemos establecido, se fundan en la naturaleza, en la experiencia, y guiados

dos solo de la verdadera Medicina. Podemos assegurar con la verdad que no es natural que los 50 años, que ha que exercitamos la Medicina, nos ha dado este sistema todos los felices sucessos, que se pueden esperar de una Ciencia tan obscura, è incierta.

Apenas se manifestaron al Publico nuestros Polvos purgantes, fueron mirados como unas paradoxa. Dudose de su eficazia. De sus maravillosos efectos, en el concepto de muchos han pasado por illussiones; Otros han Creido hacerles el favor de limitarlos, à problematicos. Vltimamente la mayor parte seà desenfrenado contra mi opinion. Pero entretanto las curaciones multiplicadas, y à probadas por cartas y Certificaciones; Cuyos originales guardo, hazen vèr, que mi opinion no es sin fundamento. Estas pruebas demuestràn la Excelencia de mi remedio, y sus propiedades de un modo tan inconcuso, y son tanto menos sospechosas, quanto son efectos del reconocimiento. Esta triplicada ediccion no es mas, que para añadir algunas Curaciones, y nuebos pensamientos que se me han Comunicado y que han producido los Polvos, que nos ha parecido entresacar por dignas de manifestarlas al Publico, omitiendo otras inumerables que van executando mis Polvos. Nos persuadimos han de desimpresionar la adesion, y aun emulacion, que nada ha admitido para desacreditar mi Remedio.

Se debe saver que han Contrahecho, y que

aun no cesan de falsear mis Polvos. Los Medicos y Cirujanos de esta Ciudad, zelosos de los maravillosos efectos, que à su vista han obrado, no han hecho escrupulo en aplaudir los que un Boticario, y un Ghimico, baxo del nombre de mi Hija, con acuerdo de *Miguel* su marido este Boticario, y dicho Chimico se empeñaron en trampearlos, y en publicar Impressos firmados *Miguel hierno*. En los quales solo ay imposturas. Con la mas pura y sincera verdad declaramos, que por ningun modo hemos dado la Composicion de mis Polbos à mi hija, y que assi mismo la ayà descubierto, ni el mas minimo de los simples, que los Componen. Esta declaracion la damos al Publico, y por mi mismo. Al publico, para que no sea engañado baxo de mi nombre por dichos Remedios, que solo son propropios para burlarlos en asumpto de tanta Importancia: à mi mismo, pues me es muy conbeniente, no se confundan mis Polvos con estos adulterados, pues no pueden estos producir los mismos efectos, y antes ocasionar otros muy peligrosos. A mi Hijo *Juan Gaspar Aylhaud*, Doctor en Medicina, es solo à quien he confiado mi secreto. Yo mismo le he instruydo en el modo de componer mis Polvos, y en saver governar à los que tienen necesidad de tomarlos. La aplicacion, y cuidado con que se dedico à aprovecharse de mis instrucciones, le ha hecho llegar al estado de obrar por sì como yò mismo, y le han puesto en tal

prac-

practicaque no serà menos util, y ventajosa al Publico. A el, pues, se deven dirigir, que yo salgo fiador de su atencion al bien Publico: Pues no lo hize esto sino despues de unas dilatadissimas pruebas de su conducta, y talentos, quando resolvi el substituirle en mi lugar, y á solizitar en èl los alivios, que yà mi edad tiene necesidad; Sin embargo de lo que no cesso aun de trabajar y darle mis consejos con el desinteres, y generosidad conveniente aun sujeto, que vnicamente y siempre esta en assegurarnos la estimacion y veneboleencia de todos.

Por paquetes se venden mis verdaderos Polvos de diez tomas separadas, en medio de las quales se halla una instruccion en Frances de data de 20. de Noviembre de 1744. Firmados, por mi Hijo, y Sellada con mi Sello regular. Estas diez tomas separadas estan cubiertas, é incluìdas en una quartilla de papel à cuyo dorso debe haver esta inscripcion de Imprenta.

..... *BON POUR DIX PRISAS*
..... *DE MA POUDRE*.....

Mas abaxo de ella la firma de mi hijo de propia mano. *Aylbaud* fil. Medico.

Sin embargo de todas las precauciones que hemos tomado para evitar, que el Publico por ningun modo sea engañado, no obstante debemos advertir, que han contrahecho

mi

mi firma, y la de mi hijo, y à un mi Sello, baxo de cuya Falsedad han vendido Polvos supuestos. Para que en todo lo posible se ocurra à este inconveniente, se debe advertir con todo cuydado, que nuestras dos Firmas, que ay en la instruccion ingeridà en cada paquete, y en medio de las diez tomas, sean las nuestras, estando la una al fin de este tratado, y la otra despues del Sello.

Se deberà tener cuydado en franquearnos los portes de las cartas que se nos escribieren, y señalar exactamente, y claro el sobre escrito, y especial la firma del que escrive, poniendo el Lugar, y Provincia, à fin que la respuesta pueda llegar à los enfermos tan prontamente, como las cartas à nosotros: de este modo.

A Aylhaud Consegero, Secretario del Rey, y Doctor en Medicina.

O *A Aylhaud hijo. Gentil hombre de Camara,* Doctor en *Medicina* en *Ayx en Provença.*

Los que quisieren comprar mis Polvos, no tiene sino escribir à mi hijo, que les harà toda la Equidad posible.

AR-

ARTICULO PRIMERO.

LO QUE IMPORTA AL HOMBRE el conservar la salud, y el medio de conseguirla.

LA atencion de mas interes que tiene el hombre desde que nace, es sin duda la de conservar su *Ser*, esto es, su salud: Porque, si llega á dibilitarse es cierto, que todo se debilita, y si se destruye, tambien se destruye todo con ella.

Esta verdad ha sido reconocida desde el principio del mundo tan manifiestamente, que todos hancreído debian aplicarse à conservarla, y à aumentarla, unos de una manera, otros de otra; y en fin cada uno ha seguido el rumbo, que ha creido mas acertado.

Alabo sus esfuerzos, y admiro su erudicion; pero permitaseme decir, que ni he podido resolver à aprobar el sucesso, ni determinar el escribirlo.

Lo

...mpre ad... tu-
raleza, que errar el principio. ... obra de una inteligencia superior, à la qual es permitido rendir homenages, mas no dominar. Pueden, y aun deben los Medicos ser sus esploradores, sus admiradores, y sus Ministros, mas no sus perturbadores, sus despedazadores, y sus tiranos.

Aquella aptitud para ayudar â la naturaleza, es dada à pocos. En algunos parece natural, es un *Don*, que lo deben à Dios; y algunos otros lo han conseguido à costa de un largo, y penoso trabajo.

De qualquiera suerte, que sea ella es causa de què semejantes hombres sean queridos en las Republicas, que sean tenidos por hombres, que el Altissimo ha echado al Mundo para alivio de su Pueblo, y por tanto, son dignos de que los hombres de juicio los traten con distincion, y es consiguiente, que el Prudente nunca los despida, sin manifestarles con alguna señal su veneracion, y su gratitud.

Qual es, pues, aquella aptitud, que debe ser el caracter proprio del Medico? En què consiste aquella aptitud de socorrer, y ayudar à la naturaleza? No serà el relevarla quando llega à estado mortal, y à su actual destruccion, porque seria querer, que un Medico resucitasse muertos.

En este estado solo puede repararla quien la criò. Tampoco serà el torcer el admirable curso

de

de sus operaciones, abriendo nuevas salidas, ò haciendo retroceder su camino, ò violentandola de ninguna manera. Seria temeridad el querer turbar assi, y trastornar un curso de operaciones tan sabiamente establecido por el mismo Autor de la naturaleza. Pues qué serà? Yo lo dirè, y no se deje al olvido. Es quitar todo lo que se opone à la operacion de la natnraleza, la qual tiene por sì quanto ha menester para repararle, y que se reparará luego, que se le quite lo que le incomoda, y embaraza el continuar el admirable curso de sus operaciones, dispuesto por su Autor.

El unico oficio del Medico es: *Removere prohibens*, esto es: quitar lo que embaraza à la naturaleza pera continuar el curso de sus operaciones, y proveerla despues de buenos, y proporcionados alimentos para ayudarla con estas nuevas fuerzas à continuar sus mismas operaciones. Entonces libre, y desembarazada, recobrarà toda su primera salud. Pues què llamamos, no à aquella fortaleza de nuestro cuerpo tan entera, como la hemos recibido de la naturaleza! Y à què llamamos enfermedad, sino à todo lo que altera, mancha, malea, y vicia? Sea de un modo, sea de otro, aquella preciosa integridad de nuestro cuerpo.

Estas enfermedades son de muchas especies; pero las mas comunes, y mas molestas, son los dolores de costado, las pulmonias, apoplexias, hemorragias, las inflamaciones, las erisipelas particulares, y universales. Todas las especies

de

de colicas, las calenturas continuas, intermitentes, y malignas, el sarrampion, las viruelas, el fluxo de vientre, el tenesmo, los pujos, las disenterias, todos los fluxos, y males venereos: la gota, el rehumatismo, los dolores, hinchazones, y pesadeces de estomago con nauseas, las hidropesias, las almorranas, las flores blancas en las doncellas, y en las mugeres, y todos los males comunes à este sexo; y en fin otras infinitas, cuya mas dilatada relacion seria molesta.

Segun la practica comun, hasta ahora la curacion de la mayor parte de estos males, se ha reducido à la sangria. Insufrible error! Que no pueda arrojarte de mi Patria, y desterrarte del todo del pensamiento de los hombres! Error funesto, quièn se abortò? Sin duda, que otro error mas antiguo, que no sea percibido, y se ha seguido ciegamente: es à saber: *que las enfermedades estàn en la sangre, ò se originan de la sangre.*

Vamos à atacar luego este primer monstruo, que ha producido el segundo: destruyamolo, y si es posible, libremos de èl à toda la tierra, estableciendo lo siguiente.

ARTICULO II.

NINGUNA ENFERMEDAD RESIDE, NI TIENE su Origen en la sangre.

Si desde el principio se huviesse meditado profundamente, y penetrado felizmente la na-

turaleza, propriedades, y funciones de la sangre, desde luego se huviera percebido, conocido, y publicado esta verdad en todas las Naciones. La huvieran reconocido perfectamente distinta de los humores, mucho mas subtil, que ellos, mas ligera, mas agil, mas calida, mas pura, formada por la naturaleza, y destinada à derramarse por todas las partes del cuerpo, para animarlo, vivificarlo, alimentarlo, conservarlo sano, y servir en sus vegetaciones, y sensaciones internas, y externas.

Reconocido esto, examinado con mucha atencion, y penetrado profundamente, se huviera comenzado à comprehender su sutileza, su pureza, la uniformidad de sus partes, su union, su transcendencia, su extension à todo el cuerpo; y en fin se huviera comprehendido su incorruptibilidad, esto es, que se conociera, que si la sangre comienza à corromperse, à disolverse, ò à coagularse, acabose el enfermo; porque si està corrompida, ya no es sangre, la qual mientras subsiste en su naturaleza, siempre es la misma, y siempre ay esperanza de curacion. En este sentido la llamo yo incorruptible, como regularmente se dice, que el ayre, el fuego, y otros son incorruptibles, aunque mixtos, y divisibles en partes tan menudas, que no podràn hacer las mismas funciones, y por tanto son corruptibles. Llamo tambien incorruptible à la sangre comparada con los humores, que son mucho mas corruptibles, mas gruesos, y menos uniformes en sus partes; assi como se llama in-

cor-

corruptible el diamante, el oro, el cedro, &c. aunque absolutamente todas estas especies estàn sujetas à Corromperse.

De estos primeros conocimientos se huviera passado de describir mas menudamente las funciones de la sangre: se huviera examinado la manera con que recibe su alimento del chilo, y como lo reparte à las partes solidas. Se huviera notado, que no recibe mas alimento del chilo, que el que pueda convertir, y proporcionar à su propria naturaleza, para reparar lo que ha empleado en sustentar las partes solidas, en el exercicio de sus funciones; y que por mucho chilo que aya, nunca toma mas que aquello, que necesita. Todo lo restante del chilo le es estrañò à la naturaleza de la sangre, y este resto del chilo recibido para distribirlo, y emplearlo en las arterias, y venas, segun las necesidades de toda la machina. Assi vemos, que en la admirable fabrica del cuerpo ay muchas glandulas, por las quales filtran estos humores: ay para los ojos, y de ellas se filtra una serosidad, que las humedece, y facilita su movimiento. Ay para los oìdos, para donde cuela un humor, que se hace viscoso, y amarillo, para favorecer, y conservar la sensacion del oìdo.

En las proximidades de la nariz ay glandulas, que filtran los mocos. Otras ay, cuyos conductos van à la boca, para llevar la saliva. Y assi de todas las demàs glandulas, que, segun las diferentes urgencias del cuerpo, tienen su particular empleo; y nunca hace una lo que

cor-

corresponde à otra, esto es, no filtra lo que debe filtrar la otra. De esto procede, que los mocos nunca salen por los ojos, ni las lagrimas por las narizes, ni la saliva por los oidos, y assi de las demas.

La facultad ha observado juiciosamente, que ay seis cosas no naturales, sin las quales no podemos subsistir, aunque no entran en la fabrica de nuestro cuerpo: estas son el ayre, el comer, y beber, el movimiento, la quietud, el sueño, y la vigilia, los excrementos, y humores detenidos, y en fin las pasiones de la alma.

Quando se usan, pues con moderacion, y sin exceso estas cosas, esto es, quando se respira buen ayre, quando no se come, ni bebe sino lo necessario, quando se toman con moderacion el movimiento, y la quietud, el sueño, y la vigilia, quando los excrementos no estàn demasiado duros, ni blandos; en fin, que las passiones de la alma estan en un justo equilibrio, como no se precipita la sangre, ni retarda su curso, no se desordenan sus funciones, todo se conserva en un estado saludable. Mas si alguna de estas cosas la altera: si se respira un mal ambiente, ò se expone à sus intemperies: si se entrega à una agitacion excessiva, ò à una quietud demasiada: si el sueño es mucho, ò es poco: si el vientre anda floxo, ò cerrado con demasia: en fin, si deja llevar con exceso de alguna passion de la alma, como tristeza, alegria, colera, embidia, &c. En estos casos se desordena la san-

sangre en sus filtraciones por sobrada lentitud, ò celeridad. Como los humores no se filtran, se quedan hallà, y la incomodan, la embarazan, la alteran, desordenan, inquietan, è impiden su accion; y son tan abundantes estos humores algunas veces, tan crasos, tan inflamables, tan viciados, y es tanto lo que se desordena la misma sangre, que llega à perder casi su natural curso. De esto proceden las calenturas, las erupciones, los depositos: y de esto provienen casi todas las enfermedades, cargando unas veces los humores à la cabeza, otras al pecho, otras al estomago, à los renes, à brazos, piernas, &c. segun la diferente debilidad de las partes, que ceden al torrente.

Esta sola, y simple exposicion fundada en la misma naturaleza, y contra lo qual solo se puede oponer una lastimosa ceguedad, bastaria para hacer comprehender, y confessar à sugetos no preocupados, que todas las enfermedades proceden de estos humores no filtrados, y detenidos en la sangre, pero nunca de la misma sangre.

Mas es tán estraña la preocupacion, y ha cobrado tales fuerzas, y tanto dominio en los ingenios, que han adquerido en las escuelas, à vista de una practica del todo contraria, que para mayor claridad, y convencer con mas evidencia he creido debia añadir lo siguiente.

De la sangre en el cuerpo humano se debe discurrir casi como del vino en una cuba, como de la agua en un pilon, y como del ambiente

que

que respiramos. El vino de su origen es bueno, puro, y saludable; la agua que de una fuente sale à un pilon, viene pura, clara, limpia, y buena para beber: el ambiente que respiramos por si es puro, limpio, y saludable. El vino se pierde en la cuba: la agua en el pilon se ensucia, y enturbia: se infeciona, y apesta el ayre. Bien se dexa comprehender, que los calores de la Primavera, ò del Verano han hecho hervir al vino, han movido las hezes, lo han enturbiado, y buelto. Igualmante se reconoce, que la agua por si misma es clara, y buena para beber, y que las suciedades que se le han mezclado la hacen mala, è impotable. En fin se reconoce, que el ayre era, y es por si bueno, y que lo han inficionado los malignos vapores, y las pestilentes exalaciones, que ay por donde passa.

Aora pregunto, porque no hazeis este mismo discurso sobre vuestra sangre? Desde que nacisteis no era buena vuestra sangre? No salisteis à la luz con perfecta salud? No fuè lucida, y bella vuestra joventud? No os sentiais llenos de fuerza, y vigor? Preciso es que ayais dado en alguno de los excessos, que tan juiciosamente ha observado la facultad: desde entonces aveis comenzado à desfallezer, à padecer, à enfermar. De aqui procede vuestro mal? es acaso de la sangre? Os atreveis à decirlo? Ni aun imaginarlo? Por si era buena, y lo està todavia. Si vuestra sangre estuviera mala, se acabò vuestra vida. Son tan uniformes, subtiles, y unidas sus partes, que si alguna comenzasse à disolverse, ò

coagularse, por la misma razon se disolverian, ó coagularian las demàs; y assi como no es posible bolver à su sèr un vino corrompido, y al vinagre, bebible una agua corrumpida, que ha perdido su naturaleza, laludable un ayre inficionado, que ya no es ayre; assi tambien seria imposible al poder humano, y à todo genero de remedios el reparar vuestra sangre: entonces solo el que la criò le puede restituir su primer estado.

Qualquiera que pueda ser pues la causa de vuestro mal, es menester buscarla en otra parte, y no se puede encoutrar sino en los humores que han cesado de filtrar por los conductos dispuestos por la naturaleza, y que por esta razon se han detenido en vuestra sangre, se han mezclado con ella, la han turbado, la han precipitado, ò retardado su movimiento; y le han desordenado el primer curso de sus operaciones. En esto se ha de buscar, y no en la sangre, la causa de vuestra enfermedad: en estos humores crasos, exaltados, inflamables, venenosos, infectos, se debe buscar la causa de vuestra inapetencia, del dolor de cabeza, del langor de la calentura, de la fluxion, de la gota, del reumatismo, y de qualquiera otra enfermedad.

Para curar estos humores se ha de comenzar de la evaquacion de ellos, por el conducto general dispuesto por la naturaleza: hagase salir del cuerpo el semeral que lo inficiona, lo enfucia, y apesta; vacíese por los cursos lo que no salió quando debia; y como quando se vacia el canal

gene-

general, todos los demàs que alli paran, se vacian igualmente; y se lograrà el consuelo de ver que la sangre recobra su anchura, su pureza, y su curso ordinario; y el cuerpo restaura su primitiva quietud, su primera fuerza, y su antigua salud; se verà, que se secan, cierran, y curan perfectamente las llagas, tumores, y ulceras, y se repone la carne, adquiriendo el cutis toda su antigua tez, y la hermosura de su juventud.

Què se diria de un hombre, que para restituir à su vino su primitiva bondad comenzasse à sacarle de la cuba, y arrojarlo en tierra? Què diriais de otro, que para aclarar la agua de su pilon, comenzasse à sacarla, y arrojarla? En fin que dirias de otro, que para purificar el ayre, ò ambiente como estaba en su ser primero, quisiesse con una bomba extraerlo, y separarlo de la gran region del ayre? Esto se hace quando se saca la sangre. Se ataca al inocente, y se dexa al delinquente, se destierra de la ciudad al buen ciudadano, y se dexan los enemigos, que la atacan.

Con quanta mas prudencia obra el que procura quitar las hezes de su cuba, la suciedad de su pilon, y que no pudiendo por sì, pide à Dios disipe las exalaciones, y vapores que inficionan el ayre de su patria.

Assi se obrarà con prudencia, si con un purgante como el que yo os propongo, se evaquan los humores, que desordenan toda la economia de las operaciones de la sangre, y toda la vigorosa salud del cuerpo: y si para convencer basta-

se una breve relacion de las enfermedades mas conocidas, y mas rebeldes; quantas fluxiones, inflamaciones del pulmon, y de pecho podria referir, todas tan comunes, tan generales, y tan frequentes en cada entrada de Invierno.

De esto procede, que no pudiendose en el Verano, pues entonzes se disipan los humores por sudor, empezando despues el frio à cerrar los poros, comienza à detenerlos en el cuerpo, donde recogidos, y multiplicados, han invertido el libre, y natural curso de la sangre, y han inundado la parte mas flaca del cuerpo.

De que nace la diversidad de estas fluxiones, sino de la abundancia de humores, que los producen, y depositan en las diferentes partes del cuerpo? De que nace la duracion, y reveldia de las rheumas, y esta especie de fluxiones, sino de la falta de purgarse à su tiempo, y bien? Practiquese lo que digo, y la misma experiencia convenzerà.

De que nace la irregularidad de los fluxos de las mugeres, y doncellas, sino del deforden, que han causado en las filtraciones de los humores, ò sea por los excessos, ò por las diferentes pasiones, que los han agitado.

Qual serà la causa de los validos, que se trasforman en tantos modos, que han agotado la Medicina, y parece, que son ya tan comunes, y tan molestos à los que los padecen; como parecen visiones, ò sueños à los que no los padecen. De que resulta, que los humores no filtrados, y detenidos en la sangre, que la turban en

su

su libre circulacion: por las obstrucciones, y malas cocciones, que causan. De esto proceden la turbacion, y confusion de los espiritus animales, de manera qne no teniendo estos su curso regular por los nervios, sucede amenudo, que las facultades visiva, y motriz vacilan; desuerte se turban, debilitan, caen, y con mucha frequencia se les obscurecen los ojos con densas tinieblas. Esta es la verdadera causa de los bahidos, y no la sangre.

Que cosa puede haver mas saludable para curarlos, que el uso de mi purgante, el qual con su virtud auyenta los humores no filtrados, y detenidos, y poco à poco destruye las obstrucciones, y malas cocciones, que son su origen. Mas como regularmente, las obstrucciones, que causan los bahidos, estàn casi siempre secas, y como adherentes à las entrañas, en tales casos se debe continuar el uso del purgante, hasta q̃ por su virtud aya derretido, y destruìdo, todas estas obstrucciones, y las malas cocciones, de que provienen; y de esta suerte aya restituìdo à la sangre, y à los espiritus su primitiva libertad, y su libre curso.

Que no podria yo decir de otras muchisimas enfermedades, que con solo el remedio, de las evacuaciones por instantes se disipan, como colicas, pesadeces de estomago, inapetencia, calenturas de toda especie, &c.

Doy fin, porque, que necesidad ay para añadir pruebas à la evidencia? Bien podran cerrarse à su opinion, no por esso serà menos cierto,

que todas las enfermedades, que nos afligen se originan de los humores no filtrados, y detenidos en la sangre, ò en las partes de el cuerpo, pero, nunca de la misma sangre.

ACCESORIO.

PUes que maravilla serâ! y de que sirve tanto exclamar, de que yo diga, que mis Polvos purgantes son remedio para todos los males. No puede llamarse remedio à todos los males, un remedio, que quita, y destruye la causa de todos los males? Es tan fuera de razon, como el pensar, que yo aya ni aun imaginado decir, que mis Polvos preservan de una cayda, de un fusilazo, de un veneno, y de otros males accidentales? Podrà pensarse que yo quiera destruir la Medicina? yo que enseño el Arte de hacerla mas segura, y menos falible? Se pretende, que yo quiero avolir la Cirugìa, porque es dañosa la sangrìa; pues què, la Cirugia se reduce à no mas que hacer sangrias? No le quedan heridas, fracturas de huessos, dislocaciones, las operaciones de fistulas, trepanar, &c. Verdad es, que mi Purgante será siempre una preparacion muy saludable para todas estas operaciones, verdad es, que siempre contribuyràn à la curacion de los tumores, y ulceras. El favorecer al efecto de sus operaciones es acaso destruir un Arte? El opinar tanto à favor de los Purgantes, es acaso extinguir la Pharmacea.

Cesseme pues de exclamar: depongase toda preocupacion: dexese triunfar la verdad; y dense in-

Inmortales gracias à *Dios*, que es Padre de la luz y de quien depende todo dòn perfecto, porque, tal conocimiento no he podido recibir de otro, ni de mi mismo, sino de solo este Señor.

Es verdad que tan grande favor lo han ocasionado mis proprias enfermedades, como tambien las de mis padres, hermanos, hermanas, y otros de mi familia, que todos acabaron temprano su vida, oprimidos de diferentes males, y quedè yo solo joven, Medico de salud muy delicada, heredero de la enfermedad paterna, y viviendo una vida arrastrada, y enfermiza. Me aplicaba al estudio de la medicina anhelando encontrar un verdadero remedio para todos mis males. He tenido Maestros doctos, prudentes, y muy eruditos. Iba siguiendolos passo à passo; pero buelto à mi mismo, y doctrinado de mi propia esperiencia, tomè el camino de los Purgantes, à los quales preferian ellos la sangria, y gracias à *Dios*, poco à poco he llegado à conocer, que las enfermedades no procedian de la sangre, sino de los humores, que la desordenaban. Desde entonces me apliquè con la mayor atencion à la composicion de mis Polvos purgantes, y assi por mi propria experiencia, como por la de otros, muchos he logrado la dicha de perficionarlos tanto, que humillandome en la presencia de Dios, he creydo que era una gracia singular, con que ha querido favorecer à los hombres.

En la composicion de estos Polvos no entrã Polvos Chimicos, como parece que lo quiere

dàr

dàr à entender este nombre de Polvo. Son frutos de la tierra, las riquezas solas del campo, los suaves alimentos del hombre, los quales, por medio de una conveniente distribucion de muchos pocos, hacen un mucho; y de esto pueden ciertamente asegurarse todos. Tomense pues de buena gana, y sin temor, pues yo que me criè devil, y enfermo desde que nacì: con su uso he conseguido la fortuna de llegar à la hedad de 76. años con salud robusta; me veo Padre de una numerosa, y fuerte familia, gracias à Dios, llena de salud, y no les he dado otro remedio, ni yo lo he tomado en las enfermedades, que he padecido.

CAPITULO II.

DEL USO DE MIS POLVOS PURGANTES.

COmo he hecho demostracion bastante, y manifiesta, de que todas las enfermedades proceden de los humores, y no de la sangre, me parece que aora serìa inutil insistir, y probar que la sangria no es provechosa, que no es natural, y que aun es dañosa. Estos tres defectos, que le son inseparables, nacen de un principio, y espero que siempre pensaràn todos seriamente en conservar su propria sangre.

Una es la causa general de todas las enfermedades, y estas son los humores viciados: Conque no ay mas que evaquarlos segun la necesidad de la naturaleza, y este efecto producen mis Polvos purgantes, que propongo à todo enfermo,

se.

segun dos necesite, y segun la reveldia de su mal. Los propongo con mucha confianza, porque inumerables experiencias me han asegurado, que es el remedio mas eficàz, el mas pronto, y mas suave, lo qual demostrarè en los articulos siguientes.

ARTICULO I.

MIS POLVOS PURGANTES SON EL REMEdio mas eficaz, para todos los males.

PArece estraña esta proposicion à primera vista, porque ninguno quiere deponer las preocupaciones, en que se ha criado, ni conceder, que aya una causa general de todas las enfermedades, como lo he demostrado en el capitulo antecedente.

Pero siganme en mi razonamiento, y si me engaño, muestrenme el error, no con embustes, y sofisterias, sino con razones mas solidas, y con verdades mas constantes.

Digame qualquiera, que usa bien de su razon: Qual es el Medico, que interesa tanto en curar à su enfermo, como la naturaleza en curarse assi misma? Qual es el Medico, que conoce el mal de su enfermo tan perfectamente, como la naturaleza el suyo mismo? Qual es el Medico, que para curar à su enfermo, tiene una disposicion, igual à la que tiene la naturaleza para curarse à sì misma? Para hacerlo, era menester, que cubiese la de convertir el chilo en sangre, y esta en sustancia? Qual es en fin

el

el Medico, que para curar à su enfermo tiene una inclinacion igual à la de su naturaleza para curarse à sí misma? Me persuado que todos conformàran, en que no ha avido semejante Medico.

En esta coyuntura pues, en que el Medico no podra ser tan interesado, ni tan ilustrado, ni tan inclinado à curar como la naturaleza; qué tiene que hacer? Serà entremezclarse en las operaciones de la naturaleza, intentando buscarle nuevas salidas abriendo las venas, dando cauterios, y haciendo ligaduras, &c. Serà agitandola, ò violentandola de qualquiera suerte, que sea? Quièn no vè esta temeridad? Quièn no la condenarà?

Que le queda que hacer al Medico, sino contemporizar, y seguir à la naturaleza en sus operaciones, quitando lo que la pueda embarazar, inquietar, turbar, y dandole despues alimento bueno, y proporcionado, capaz de reparar sus fuerzas à fin de que pueda sostener, y continuar sus mismas operaciones. Un discurrir regular no sugiere este razonamiento?

Esse es pues cavalmente el efecto de mi remedio: *Removere prohibens.* Quitar los humores, que precipitan, ò retardan à la naturaleza en su accion, y reducirlos à solo aquello, que necesita. Evacuar el femeral, que la inficiona, echar fuera lo que la incomoda, porveherla de bueno, y sano alimento, que apetecerà luego, con el qual se fortificarà insensiblemente, reparando, y recobrando sus fuerzas. De esta manera se cura pron-

ta-

ramente el enfermo, sin averse devilitado con sangrias, ni rebolverle con crueles purgas, ni decaer por largas dietas.

Millares de experiencias tienen probado esto, y cada instante ofrezco probar en todo enfermo: Esto he deseado, y pretendido probar en Quadras enteras de Hospitales, y esto mismo confirman evidentemente muchos testimonios que tengo, y estoy pronto à enseñar à qualquiera.

No tengo razon para decir que mi remedio es el mas eficaz? què se aventura con èl? no toca èl las operaciones de la naturaleza; no hace mas que quitar lo que le embaraza; y con efecto lo quita. No toca à las fuerzas del enfermo, pues no haze mas que quitarle lo que la oprime; y lo quita sin dolor: No le quita su alimento, antes luego que ha evacuado las suciedades, la pone en estado de hacer un buen chilo, del chilo buena sangre; y esta que por sì misma es Balsamica, cura todos los males, repara todas sus fuerzas perdidas, y le restituye todo su primer vigor.

Digan con esto, que mis Polvos no son eficaces, que no son el mejor remedio que se ha descubierto desde que los hombres han comenzado à enfermar, y que con mas seguridad se puede tomar.

ARTICULO II.

MIS POLVOS PURGANTES SON EL REMEdio mas pronto, que se puede emplear contra toda enfermedad.

SOn mis proposiciones tan nuevas, y ofrecoo al principio una idea tan contraria à las preocupaciones, en que se ha instruîdo, que me parece estoy siempre viendo gentes, que se enfadan de oyr mis razones; los unos porque no discernen lo que propiamente llamamos *enfermedad*, confundiendo por inadvertencia, ò ignorancia baxo de este nombre à las heridas, rupturas, dislocaciones, pabor, y otros semejantes accidentes, que con impropiedad se llaman enfermedades los otros porque estàn tan apasionados à la sangria, que no ay modo de desterrarla de su concepto, y como luego se les ofrece las inflamaciones, apoplegias, y otros accidentes semejantes, los confirma tanto en su preocupacion, que no dan lugar para poderse enterar de la verdad.

Que error! querer ser mas sabio, que el Autor de la naturaleza, querer abrir à esta nuevos rumbos, como si los suyos no estuviessen sabiamente establecidos! que error, querer à pesar de la razon, y muchas veces à costa de su propia vida, llamar remedio pronto, à lo que retarda la curacion: remedio grande, y admirable al que mata los mas enfermos.

En

En efecto se podrà llamar remedio à la sangrìa, que disminuyendo el volumen de la sangre, disminuye las fuerzas del enfermo. Se puede llamar remedio à la sangrìa, que dà lugar al enemigo para internarse, y fortalecerle, quiero decir à los humores, que dominaràn mas à la sangre. En fin se darà el nombre de grande, y excelente remedio á una operacion, que debilitando los enfermos, las mas veces los acaba, y que si los muy robustos la aguantan, tienen que sufrir una larga convalecencia, que las mas veces los reduce à llevar una vida arrastrada, y enfermiza.

Esto es la sangría tan alabada, aquella sangria invencion de la ceguedad de los hombres, medio suave, y eficaz para trabajar, sin percibirlo, en la insensible destruccion del genero humano.

Quanto mas suave ha de ser un remedio, que el Criador ha puesto en las producciones de la tierra; que por instinto de los animales lo ha enseñado, que lo ha pretonizado en sus escrituras, que lo enseñò à Salomon, y que en el mismo hombre trazò los caminos para siempre. Tal es todo remedio purgante, y el negar este principio es negar, y abandonar à la misma naturaleza.

Entre los purgantes tiene el mio estas ventajas; obrar siempre, algunas vezes dentro de una hora, otras dentro de dos, otras dentro de tres, mas, ò menos, segun el temperamento del enfermo, y la fuerza de la enfermedad, sin desordenarlo, sin quebrantar toda la machina

del

del cuerpo, como otros ciertos purgantes, que se usan, sin corroer el estomago, intestinos, ni otra parte alguna del cuerpo: obrando siempre suavemente, siempre felizmente, si ay esperanza, y nunca con el menor peligro; siempre como amigo del estomago, y nunca enemigo del pecho,

Con estas circunstancias, donde se buscarà remedio mejor, y mas pronto? Es curar prontamente el cansar desde luego à un enfermo, y precipitarlo hasta ponerlo en la agonia? No hacen esto todos los otros purgantes violentos, todos essos venenos reales, que tan frequentes se usan? Fuera de esto, es curar prontamente à un enfermo el darle essas purgas minorativas, que no hacen mas, que sacar las materias gruesas, y dexan siempre intactas las causas de las fiebres esto es, las obstrucciones desecadas, y antiguas, los humores reveldes, y pegajosos, que las mantienen.

El mio todo lo lleva, todo lo disuelve, estiende, y comunica à todas partes sus saludables impresiones. No ay mal por inveterado, que sea, que no ceda, quanto es posible à su benignidad, y fuerza. Millares de veces he experimentado esto, y que ofrezco verificar à todas horas, y lo acabaràn de persuadir las cartas, y certificaciones, que añadirè à este tratadillo. Què mas se querrà para probar la bondad, y prontitud de un remedio?

Se me ha dicho, hace algunos años, que mis polvos relucitaban enfermedades antiguas, que

yà no se quexavan, y se creian del todo curadas, y por exemplares me citaron una jaqueca, una gonorrhea, una fiebre, &c. Me añadieron, que ciertos sugetos se valian de estas ocasiones para desacreditarlos. No me asustò la noticia, porque se, que mis polvos no dexan en el cuerpo curacion imperfecta; pero me ha llenado de gozo, el saber al mismo tiempo, que reiterando mis polvos, tres tomas avian curado del todo estas enfermedades resucitadas, y taparon las bocas de estos sugetos, puestos en armas, ò llenos de malicia.

Assi se debe hacer quando repite el mal, quando muda de naturaleza, quando no cede desde luego, ò parece que se irrita; debe repetir muchas veces, y no se si bastarà; que sin miedo ninguno se deben reiterar los Polvos, que es el modo verdadero de curarlo todo, y de desarraygar todo mal.

Consideran disgustado, y costoso un remedio que tantas veces se ha de repetir; pero adviertan, que el estár enfermo es mas enfadoso, que es mas disgusto el no poder obrar, y muchas veces consumirse inutilmente, y acaso peligrosamente en remedios violentos, y que solo engañan, ò divierten.

Demàs de esto, si mi remedio fuesse mas pronto, no seria tan suave, no serian sus efectos tan ciertos, y no curarian tan radicalmente. Su repeticion prueba su bondad, su benignidad, y tambien su eficacia, como lo han experimentado los que se han curado de las enfermedades mas inveteradas

Yo

Yo no sè si agradarà à todos mi modo de discurrir; mas es cierto que trato del cuerpo humano oprimido de enfermedades, casi como de un pilon infecto, apestado, y lleno de suciedades, las quales estando endurecidas, desecadas, encoladas, ò envenenadas, no aviendo instrumento, conque poderlas extraer de una vez, temiendo romper el pilon, me parece que no ay mejor remedio, que el abirle una salida por debaxo, por donde pueda salir la inpureza, y encima abrirle una fuente clara, la qual con su accion, y fluydez remueba, humedezca, arrastre la suciedad, y dexe à mi pilon tan limpio, y aseado, como deseo.

Aunque no quadran en todo los exemplares; pues serìan assi identidades, basta que nos ayuden à explicar lo que queremos dàr à entender.

Nuestro cuerpo es una especie de pilon, donde circulan los licores que nos mantienen, y principalmente la sangre, que es la vida, y el vigor.

Llegan à inficionarse hasta las exstremidades: En algunas partes, y acaso en todo se han engendrado, mezclado, y aun introducido obstrucciones, depositos, venenos, suciedades, è inpurezas. Quexanse del estomago, del pecho, de la cabeza, de los ojos, de los dientes, del vientre, de los brazos, de las piernas, &c. què remedio ay para todos estos males? La machina del cuerpo es delicada, si el recurso es à remedios violentos, temo que se quiebre. Solamente vemos su exterior, no sabemos lo que passa alla den-

dentro sino por congeturas, por casualidad, y como atientas, motivos para temblar temeroso del sucesso, y poco falta para no perder toda esperanza.

Mas sirva de consuelo el vèr, que el Autor de la naturaleza, que no nos ha dado mas que una boca para recibir, nos ha dado muchos conductos para la salida, y entre otros uno principal, por donde directa, ò indirectamente pueda evacuarse toda la suciedad, que nos daña, dexarnos en nuestra primera limpieza, y restituirnos de esta suerte la salud mas robusta.

Abrase una fuente en lo alto de la machina, que humedezca, remueba insensiblemente, y lleve consigo por baxo todas estas suciedades: Quiero decir, que se tomen mis Polvos, que se tome buen caldo, ayudese con la agua clara, ò levemente empanada: Esta es la fuente clara. Al passo que van saliendo, ò han salido las suciedades, añadese un buen alimento, proporcionado al apetito, sin cargar demasiado, y el estomago purificado digerirà este alimento, formarà un buen chilo, y este chilo se comunicarà à la sangre. Esta es la fuente clara, que và à templar, animar, nutrir, y renovar esta sangre, dandole vigor, para hacer sus excreciones, proseguir su rumbo, y continuar el curso de sus operaciones. Este es el modo, conque se debe reparar la salud, y el medio de repararla infaliblemente.

Pero es menester tiempo, para deshacer los polipos, deobstruìr glandulas, arrastrar depositos, avivar perlesias, evacuar hidropesias, em-

bo-

botar las virulencias, combatir, y vencer los malos efectos del mercurio, quina, &c.

Què se diria de un hombre, que queriendo limpiar su pilon, se enfadase con los primeros vapores, que exahalasen las suciedades, dexaria de hacer correr al pilon la fuente clara, y no osaria rebolverlas mas? Esto se hace quando à las primeras tomas de mis Polvos se experimenta alguna mutacion en la persona, ò en el mal, supongamos, quando se vè que se aumentan las fluxiones, ò se mudan las calenturas, ò se alteran las llagas, ò resucitan los accidentes antiguos, &c. Entonces se debe con todo esso repetir el remedio, acabar de resolver lo que aun no està mas que movido; este es el tiempo en que todo se ha de esperar, porque el enemigo comienza à ponerse en marcha para desocupar su puesto; este enemigo son las impurezas, que se preparan à salir del pilon, esto es del cuerpo.

Qualquiera que sea la enfermedad, no ay que cansarse del uso de los Polvos, con la seguridad de que nunca podràn hacer mal por sì; y continuandose, no dexarà de hacer recobrar la salud, curando no solamente los males porque se toman, sino tambien otros que estarian prevenidos à manifestarse, y que todavia no se percivian. Respondere à las objeciones que se me podràn poner.

Se pregunta, si no es muy irritante un purgante en las inflamaciones, dolores de costado en las pulmonias, en las calenturas ardientes, y otros semejantes? Sino, aumentaràn las infla-

ma-

maciones ? Sino ocasionarà mayores irrupciones, aberturas mas peligrosas, mas abundantes depositos, &c?

Respondo lo primero, que de ninguna manera; porque lo que quita las inflamaciones, irrupciones, depositos, &c. no puede aumentarlas. Por exemplo: Quien quita la fuente, que hace sobrar el pilon, hace que sobre este, y con mas abundancia ? Lo mismo es mi remedio, que quita los humores, que ocasionan estos males, &c. Luego no los podrà aumentar.

Lo segundo distingo: Purgar con aquellos purgantes violentos, que quebrantan toda la machina, y ocasionan dolor en el estomago, lo violentan, y excitan à vomito como muchos purgantes, cuyo uso prevalece en daño de la delicada, y devil machina de nuestro cuerpo, concedo; porque estas especies de purgantes causan todos estos males; pero purgar con mis Polvos suaves, naturales, y eficaces, niego.

Lo tercero, supongamos, que mis Polvos causaron alguna inquietud, no dejarà de ser muy leve, y no serà dañosa, ò à lo menos no podrà causar sino un daño muy pequeño, el qual se repara luego por el grande beneficio, que hace la evacuacion, porque entonces se afloxan, y relajan todos los vasos, cessan las irrupciones, insensiblemente se cierran las aberturas, se dissipan los depositos, sin que sean ya de temer.

Mas todavia me replicaran: por suave, y eficaz, que sea el purgante, no es siempre tardo,

y no alivia con mas prontitud la sangria esta especie de inflamaciones, &c.

Respondo lo primero, que un purgante, que siempre es saludable, no se debe llamar tardo.

Lo segundo, que la sangria, que siempre es dañosa, que siempre disminuye las fuerzas del enfermo, y que siempre dà lugar al triunfo del enemigo, pues le interna mas, que son los humores, no podrà llamarse con justicia remedio pronto, ni aun remedio: y nunca ha merecido ser preferido à mi purgante.

Lo tercero, que es bastante pronto mi remedio, quando se duplica, y es ayudado de un gran vaso de agua, ó de the, y asseguro; que, si la sangre no està en estado de disolverse, ò de coagularse (en cuyo caso no seria la sangria saludable, sino mortal) se restablecerà la salud con mi remedio, si ay la menor esperanza de vida.

Aun diràn mas: no serà siempre bueno el hacer una sangria, que serviria de preparacion al purgante, pues mientras tanto relajara los vasos, ò canales, y à lo menos suspenderà un poco las fluxiones, irrupciones, &c.

Respondo ser cierto, que algunas veces han surtido bien estas sangrias; pero hasta, què punto han debilitado al enfermo! A convenir en ellas, yo no quisiera aventurar sino una, ò dos por complacer à los que absolutamente las quieren. Pero mi dictamen es, que no es necessaria esta supuesta necesidad, sea porque la sangria por sì no es operativa, ni sanativa; sea porque

de-

debilitando al enfermo, puede tambien debilitar el efecto del purgante, el qual entonces no podrà obrar tambien, si halla muy gastada la machina.

En fin replicaràn: mas podrà dexar de confessarse, que es oportuna, y conveniente la sangria, quando se vè, que la sangre sale con aquellos colores amarillos, azeitunados, blanquecinos, y otros los mas malos?

Respondo, si se rebuelven las porquerias, que estàn en el suelo de un Pilon, no se verà que toma la agua el mismo color de aquellas suciedades? De esto se deberà inferir, que aquel color es de la agua? Consiguientemente se haria bien en sacar aquella agua? Yo à lo menos discurro de otra suerte, y digo: que se deben separar las suciedades del Pilon, que entonces cobrarà la agua su color; y que tambien serà buena para beber. Separense de esta manera por medio de mi purgante los humores, con lo qual la sangre cobrarà su color natural, y entonces se podrà juzgar, si se huviera acertado en sasarla.

Mi razonamiento es este: veo un hombre, que hecha sangre por narizes, orejas, &c. que ay una terrible fermentacion en la machina de su cuerpo. Para contenerla se acude à los brazos, al cuello, à los pies, &c. y con sangrias se disminuye la massa de su sangre, la qual toda està en movimiento. Se vive en la persuasion de que se hace muy bien, porque al instante se alivia el enfermo; convengo en esto; pero per-

mitaseme el decir, que entonces me parece, que estoy mirando à un cocinero, que viendo sobrar su olla, corre en busca de un cucharon para sacar parte del caldo, que ay en ella, y arrojarlo en tierra No seria mas acertado quitarle el fuego, que le hace herbir? Cierto es, que ya no remediaria, que no se derramasse lo que ya se derramò, ni que dexe de derramarse lo que al presente se derrama. Tampoco con su cucharon lo embaraza; pero no es verdad, que retirando el fuego, aplicarà un remedio bastante pronto, è infalible?

Es evidente la aplicacion: quitense con mi purgante los malos humores, que causan las inflamaciones, y demàs enfermedades; y desembarazada de ellos la sangre, recobrarà su anchura, bolverà à su curso natural, y à su primitiva salud, sin gastarse con sangrias, ni fatigarse con remedios violentos.

No me canso de inculcar sobre esta verdad. Me parece, que estoy entonces mirando à un Jardinero, que viendo sobrar el Pilon de su Jardin, corre à buscar un cantaro para disminuir la agua, que se derrama, y hecharla à tierra. Quanto mejor haria en quitar el tarugo, que cierra el conducto de abajo, especialmente, si como en el cuerpo humano, pudiesse conservar toda su agua, y hacer salir solamente las suciedades, que aumentan el volumen, y dan lugar à aque sobre. Esta es la ventaja de mi purgante; por cuyo medio se evacuarà pronta, eficaz, y suavemente las inmundicias del cuerpo, que

oca-

ocasionan todo el mal, y se conservarà la sangre, en la qual reside todo el vigor. Ay cosa mas evidente? Sabido esto, el que quisiere ser prodigo de su sangre, sealo enhorabuena, yo no puedo hacer mas que tener lastima de èl.

ARTICULO III.

MIS POLVOS PURGANTES NO SOLAMENTE son el remedio mas eficàz, y mas pronto, sino tambien el mas suave, que se puede usar para toda enfermedad.

TAn facil serà probar esta proposicion como las antecedentes: por muchos velos, que se quieràn poner à la verdad, nunca le quitaràn su fuerza, ni su claridad.

Se ha visto en el mundo remedio igual al mio? Ha havido remedio mas suave? Pues nada tiene de ofensivo al gusto, que se reduce à muy poca cantidad de Polvos, que se tragan tan facilmente, que purga sin dolor, y abundantemente, que nos dexa todas nuestras fuerzas, y nos hace mas agiles, y sueltos, que siempre se toma sin riesgo, con el qual se puede siempre prometer todo, y no temer nada, que se puede tomar, y repetir hasta 40. 50. 60. dias consecutivos, y mas si fuere menester, sin gastarse, ni debilitarse jamàs, con el qual, si ay calentura, siempre se puede comer bien, y que se comé con apetito. Este es pues mi remedio, que señalo con todas estas especialidades, porque yo lo

conozco en ellas, y lo han conocido los que lo han experimentado.

Por la nombria de bien, y candidèz, que piden mi profesion, mi edad, mi honor, y mi conciencia le doy por tal.

Mas como ay hombres demasiadamente incredulos: como ay tambien en quienes pueden mas los hechos, que las razones: en fin, como el medio de los exemplos es el mas breve para persuadir; para convencer à los incredulos, voy à ponerles delante de los ojos, sino los mismos enfermos, à lo menos sus certificaciones, que no podràn recusarse, sea porque viven todavia, sea porque son muchos, y por el numero estàn con evidencia libres de toda sospecha.

Me ha costado mucho la determinacion de manifestar las cartas, con que me han favorecido, y las certificaciones, que he recibido, dictadas por la gratitud, y la pura verdad. Es tan claro, y tan solido mi systema en sì mismo, es mi purgante tan conocido, y aplaudido por sus proprios efectos, que no pensaba ser necessario el recurso à semejante prueba. Hagolo solamente para superar la incredulidad de unos, condescender à las instancias de otros, y manifestar à toda la tierra, quantas enfermedades de muy distintas especies han sido curadas con el mismo remedio, y por consiguiente, quanto se han cegado los que no quieren oìr, ni entender, que ay una *causa general* de las diferentes enfermedades, y que un *solo*, y *mismo* remedio por muy distintas, que sean, puede curarlas todas.

Este

Este es el punto capital, contra el qual se levantò no solamente toda la facultad medica, sino que es tan robusta la preocupacion del publico, que al solo nombrar de *remedio para todos*, los males, desde el mismo instante, sin atender à que, segun ellos, la sangria se ha hecho remedio para todos los males, sujetos de todas classes, y de todo sexo; se erigen en arbitros, y pronuncian libremente, y con desprecio una sentencia contra mis Polvos.

Què diràn, pues, unos, y otros, quando lean las cartas siguientes, y las certificaciones cuyos originales guardo? Què diràn, quando vean sin poderlo dudar, que tantas enfermedades, tan diferentes en la apariencia, tan distantes unas de otras, haver sido curados *todas* feliz, y radicalmente por el *mismo*, y *unico* remedio, quiero decir por mis Polvos, cuyos admirables efectos manifiestan la eficacia, y prueban la solidèz de mi systema.

CAPITULO III.

CARTAS, Y CERTIFICACIONES DE CURAciones hechas con mis Polvos purgantes por el orden de sus tiempos;

Al Señor Aylbaud.

De la Roque à 30. de Agosto de 1724.

CReo, que faltaria à la obligacion de mi proximo, al publico, y à la gratitud,

que

que debo, sino diesse à Vm. cuenta de los maravillosos efectos, que he visto, y experimentado con los polvos purgantes, los quales me han convencido plenamente de su universalidad, y eficacia, que no huviera creydo, sino por la continuada experiencia de los sucessos, que he conseguido en todos los casos, que los he aplicado solos, sin diferencia de sexo, ni de complesion, y quando he tenido necesidad de mas copiosa, y mas pronta evacuacion, mezclandolos con la sal vomitiva, quando veia indicado el vomito. Puedo asegurar à Vmd. que con este remedio, la sal vomitiva, algunas sangrias, quando avia necesidad, y el buen regimen, he sacado de los ultimos extremos à enfermos, que huvieron muerto, ò vivirian muriendo con sus males por largo tiempo. En una palabra: muchas veces he consegido en tres, quatro dias poco mas ò menos, lo que no pudiera en quince, veinte, y mas antes que Vmd. me favoreciesse en embiarmelos, y comunicarme el modo de usarlos, lo que se justifica en los casos siguientes, si Vmd. quiere tener la paciencia de leerlos como una Gaceta de nuestra profesion.

El primero es: de Juan de Rey, peon, de edad de 50. años, á quien visitò Vm. algunos dias despues que le cortè toda la carne del empeine de un pie hasta el perioston de sus huessos, porque se le avia comunicado la gangrena, que resultò de la erisipela, que ocupaba dicha parte; à que se avian seguido las extagnaciones, y depositos sobre las ingles, muslo, y pierna, en donde viò

V. md.

Vmd. nueve tumores, y otros dos sobre el metatarso del otro pie, acompañandole siempre una calentura continua, y con delirio, por su mal govierno; y haver comido con exceso higos, peras, y moscateles. En este lastimoso estado, que estabamos sin esperanza ninguna, ordenò Vmd. la continuacion en curarse la gangrena, y tumores, que yo los avia abierto, que lo purgase un dia si, y otro no con los Polvos purgantes, que le hacian evacuar una materia semejante à la que salia de los abscesos, para despues hacerle tomar la leche, purgandole cada diez dias, con lo qual he logrado curar la gangrena, consolidar, y cicatrizar todos los tumores, y restablecerlo tan perfectamente, que nunca ha estado mas robusto.

El segundo es: de Maria Barrete, de edad de 45. años, de complesion cachochima, que hacia dos meses padecia un inchazon edematolo, y dolor en una pierna, con rubor y manchas; à este tiempo le sobrevino ansias de vomitar, y dolores en la parte inferior del vientre, con calentura continua, y crecimientos. La purguè con los Polvos, y sal vomitiva, con lo qual se disiparon el dolor, inchazon, rubor, manchas, y la calentura, y goza de muy perfecta salud.

El tercero: es de Marco Barret, cestero, à quien le sobrevinieron dolores muy vivos en los pies, piernas, y muslos con tan terribles combulsiones, que lo reduxeron à la extremidad. Confesòlo el Cura, y todos lo tenian por muerto. En este triste estado me llamaron à las diez

de

de la mañana, y luego lo sangrè, y como no cedia el mal, à medio dia le hice tomar los Polvos con la sal vomitiva: Seis, ò siete horas despues se hallo libre, y al otro dia en estado de trabajar como antes.

El quarto es: que Juan Bautista Armand, de edad de 35. años, de complesion sanguinea, viliosa, melancolica, padeció una calentura de 24. horas, y al fin de èlla le salio un inchazon, y una estaguacion en la pierna, que se le inchò, quatro veces mas que la otra. Dos dias despues me llamaron, y aviendo visto, que no le avian hecho mas que algunos remedios de mugeres sin provecho alguno. Le sangrè luego, y al otro dia hice lo mismo, al tercero le purguè con los Polvos, los quales hicieron un efecto tan pronto, y tan maravilloso, que al otro dia pudo andar como antes; desde entonces siempre ha gozado de una salud muy perfecta.

El quinto es: que Juan Franc, de la Ciudad de Ayx, casado en este lugar, embiò à su hijo mayor à visitar à su Abuela tres ò quatro dias despues que llego le sobrevino una calentura continua con vomitos. En este estado lo sangrè, y al otro dia lo purgue con los Polvos purgantes, al tercero dia amanecio todo lleno de viruelas, por las quales no hizo mas que dos dias de cama.

El sexto es: de Madalena Bonet, muger de Daniel de Garcin, de edad de 45. años, que padecia una erisipela en la cara, que le cogia todo el cuello; despues de dos sangrias, y averla purga-

gado con los Polvos se librò, y desaparecio la erisipela. Dos dias despues, aviendose peinado al sol en su quarto, le retoñaron el inchazon, y erisipela, y la calentura, qué crecieron tanto en dos dias, que la tenian por desauciada. Me vi precisado à repetirla una sangria, y al otro dia los Polvos purgantes, que la desembarazaron para la tarde, desde entonces goza siempre de una salud muy perfecta.

Contemplo, que sobre la universalidad, y eficacia de los Polvos purgantes de Vmd. serè molesto, y que no podrè decir cosa, que Vmd. no aya visto, y experimentado cien veces mas que yo. Tengo la honra, &c.

Firma Bernardo Cirujano de la Roca. Cerca de Ays.

II.

CErtifico que hace seis meses enfermè de una calentura havitual, despues de muchos accesos, y de recaydas de una calentura intermitente, que me postrò, y debilitò mucho, me he curado con quatro tomas de los Polvos del Dr. Aylhaud, Medico de esta Ciudad, y con el buen regimen sin otro socorro, que añadir veinte y cinco granos de limaduras de hierro, preparados al rocio de Mayo, à las dos ultimas tomas. Y por ser verdad hice la presente en Ayx à 17. de Abril de 1717.

Firma Arnoldo de San Giron.

Cer-

III.

CErtifico, y teſtifico yo Arnoldo, Maeſtro Zapatero de eſta Ciudad, que abaxo firmo, que Madalena Gaze mi muger, de edad de 32. años, deſpues de un mal parto, procedido, y ſeguido à un fluxo de ſangre, que le avia reducido à la extremidad, deſauciandola el Medico, que la viſitaba antes; y deſpues de eſte mal parto, abandonandola al cuydado de la enferma. Dos meſes deſpues recurrio al Dr. Aylhaud, Medico de eſta Ciudad, el qual la encontrò ſumamente debil con una cara de difunta, calentura continna con crecimientos, mucho ardor en el pecho, un dolor de cabeza, que no la dexaba, y continuo dolor en la garganta. En eſte eſtado tan deplorabel, el Sr. Aylhaud le hizo tomar una toma de ſus Polvos el 20. de Febrero ultimo, y otra el 22. con las quales ceſaron enteramente el dolor de cabeza, el dolor del pecho, y el dolor de la garganta, los quales en la primera toma ſe diſminuyeron mucho. Permaneciendo la calentura le comenzo ſu coſtumbre al 23. y hecho ſu curſo, la repurgó el ſeis de Marzo ſiguiente, que le dexo la calentura, y con una quarta toma de dichos Polvos, ſin otra coſa, que ſu buen regimen ſe ha reſtablecido à perfecta ſalud. En fee de lo qual he hecho la preſente firmada de mi mano, y de mi muger. En Ayx à 26. de Abril de 1727.

Firmas Arnaud, Magdalena Gaze.

Yo

IV.

YO el abaxo firmado teſtifico, que Joſeph Autheman mi hijo de edad de cerca 20. años, en el 1724. padeciò una Pthiſis confirmada, y de las mas deſeſperadas, ſin que huvieſſe tenido el menor alivio con los caldos dulcificantes, y detergentes, con purgas al principio, medio, y fin, deſpues de la leche de Burra, con una purga cada diez, ò doce dias, y una opiata abſorvente, que le hacian tomar tres veces à la ſemana al acoſtarſe, para fortalecer el eſtomago, y que no ſe avinagraſſe la leche: al contrario el *Señor Aylhaud* Medico, que le viſitaba, ſe la hizo dexar, ſubſtituyendole el uſo de la infuſion de los vulnerarios de la Suiza, con el balſamo del Perú, y el purgante, que le daba de tiempo à tiempo, ya en licor, ò ya en Polvos, por la diarrhea, que le havia ſobrevenido, y aunque ſe emplearon los remedios mas ſelectos, y exquiſitos, no pudieron contener, ni alivîar la diarrhea, y ſe deshizo, y enflaqueciò tanto, que no le quedò mas que el pellejo ſobre los hueſſos. Hiñcharonſele el vientre, y las piernas, ſe le cayeron los cabellos, y quedò con una cara cadaverica. Quince dias hacia, que el Confeſſor le viſitaba mañana, y tarde, y entonces dixe al *Señor Aylhaud*, que podria hacerme perder la vida el ſentimiento, que tenia, de que eſte pobre muchacho no huviſſe tomado ſus polvos, y para mi conſuelo le ſupliquè

què quisiesse darle una toma, prometiendole, que si mi hijo moria luego, ó à poco tiempo como era de temer, ninguno lo sabria jamàs. Hizome el favor de darsela, y reyterando en el tiempo de 40. dias 6. ò 7. veces, se curò el enfermo, y llegò à disposicion de ir à Missa, de gozar una perfecta salud, y de partir un año despues à Ayx à Casa del Señor Beltràn Maestro Boticario, para aprender la Pharmacia, y aviendo estado alli dos años entrò en el Hospital de la Misericordia de la misma Ciudad, donde se halla actualmente de mancebo Boticario. Y por ser verdad, he hecho là presente certificacion, que he firmado; y para mas autorizarla, y libertarla de sospechas, he suplicado al Señor Aymar Cheyron, Cura de esta Parrochia, que ha sido testigo del hecho, y al Señor Luis Geronimo Vaisse, Decano del Cabildo de Salon, que entonces servia à dicha Parrochia, confessaba, y dirigò al enfermo, què firmassen tambien. En Eiguieres cerca de Ayx à 17 de Abril de 1724.

Rosa Autheman, Autheman.
Vaisse. Decano del Cabildo de Salon.
Cheiron, Cura de Eiguieres.

V.

COmo puede sacar el comun grandisimas ventajas de los excelentes Polvos, que con sus buenas luces ha descubierto el Señor

Ayl-

Aylhaud en la Medicina, es justo informar à publico las admirables curas, que el dicho Medico ha obrado con ellos. En quanto à mi toca, declarò con toda verdad, que debo la vida al dicho Señor Aylhaud, que me ha sacado de una enfermedad, de la qual no se creìa, que havia de escapar. Despues de haver experimentado largo tiempo todos los remedios de la Medicina, nada me aprovecharon, antes me hallaba siempre peor; pero haviendo recurrido al dicho Señor Aylhaud su remedio, que tome por 8. dias, me curò enteramente, como tambien ha curado à muchos de mis Religiosos de varias enfermedades, que parecian incurables, como gota coral, pthisis, y otras enfermedades muy peligrosas, y le doy gustoso esta certificacion, porque assi es verdad. En Cadenet à 30. de Abril de 1727.

Firmado Fray Carlos Dominicano.

VI.

DOy testimonio, que la Señora Juliana mi esposa, hallandose en el tercer mes de su preñado padeciendo por 10. dias unos vahidos, que le ocasionaban inquietudes, y movimientos tan violentos, que apenas podian detenerla quatro personas, y frequentemente con chillidos espantosos, sin otro alimento, que sopa, y essa con trabajo, riendo de rato en rato, y diciendo quanto ocurria à su imaginacion;

sus

ſus eſpiritus eſtaban tan deſordenados, y en tal movimiento, que ni de noche, ni de dia deſcanſaba ſino algunos ratos. En eſte eſtado le hice tomar por la tarde una papeleta de los Polvos purgantes del Señor Aylhaud Medico de la Ciudad de Ayx, la qual la reſtableciò perfectamente, y al otro dia ſe hallò del todo libre, ſin ſangria, ni otro ſocorro, que el de los dichos Polvos.

Aſsimiſmo certifico, que haviendo yo miſmo padecido unos herpes muy moleſtos en la cara, havrà cerca de 20. meſes, me curè con una toma ſola de dichos Polvos. En fee de lo qual, he hecho la preſente firmada de mi mano en Cadenet eſte ultimo mes de Abril de 1727.

Firmado Fr. Ravel, Theſorero de Cadenet cerca de Ayx.

VII.

CErtifico, que hace cerca de 10. años, que padecì una moleſta diſenteria, que en el tiempo de 3. dias, y con los mas vivos dolores, calentura, y inſoportable dolor de cabeza, me hizo ſalir cerca de 200. veces. En eſte eſtado el Señor Aylhaud nueſtro Medico me embiò una papeleta de ſu purgante, con el qual, una hora deſpues de haverlos tomado ſentì un grande alivio, y con otra, que el miſmo me hizo tomar, al otro dia conſeguì una perfecta ſalud.

Certifico tambien, que al dicho Señor Aylhaud

haud con todos los Religiosos de este Convento, he visto obrar curaciones asombrosas en sujetos del todo desauciados. Y por ser verdad he querido darle este testimonio. En Cadenet à 30. de Abril de 1727.

Firmado Fray Espiritu, del Orden de Santo Demingo.

VIII.

CErtifico, que la Señora Cathalina Vial, mi esposa, debe la vida al Señor Aylhaud, Medico de esta Ciudad, que hace cerca de 11. años, que la librò de los vahidos, y de ciertos accidentes, que le repetian à lo menos 3. ò 4. veces al año, y à veces cada mes, que le hacian perder el sentido, arrojar espuma, y siempre mudaba el color del rostro, y de todo su cuerpo, que parecia aplomado, y obscuro, especialmente la lengua, que salia amenudo del paladar, y algunas veces se la mordia. Los menores accidentes, que padecia le duràban media hora, ò 3. quartos, una hora, y algunas veces dos horas. Aviendo experimentado todos los socorros de la medicina, en lugar de curarla la dexaban peor; però aviendola puesto en manos del Señor Aylhaud, apenas tomò los Polvos por espacio de un mes, se curò enteramente, sin que despues aya sentido el menor asomo de esta enfermedad.

Doy tambien testimonio, que hace cerca de 10. años que dicho Señor Aylhaud curò à la Señora Maria Dupuis, mi parienta, natural de la Ciudad de Marsella, de un afecto venereo in-

veterado, que le avia comunicado su marido, del qual no creia poderse curar; porque en 7. ù 8. meses, que avia agotado la medicina, cirugia, y boticas de Marsella, de nada le avia servido, pues en lugar de curarse cada dia se veia peor, y en peligro de perderse; pero aviendose puesto en manos del Señor Aylhaud, tomado sus Polvos en un mes de tiempo se curò perfectamente.

Asseguro tambien haver visto curar en mi casa en 4. dias à Delphina Larmet, de la Ciudad de Perturs, con quatro tomas del dicho purgante, hace cerca de 8. meses, de una disenteria muy violenta con calenturas, algunas veces sincopes, y que dos meses despues padeciendo la madre de la dicha Larmet la misma enfermedad, igualmente se curò con dos papeletas de los dichos Polvos, en cuya fee he firmado con mi esposa, que tambien ha sido testigo, como yo de los sucessos referidos. Ayx 3. de Mayo de 1757.

Anselmo Musico. *Cathalina Vial Anselmo.*

IX.

Al Señor Aylhaud Medico.

COn los Polvos de Vmd. mas seguramente, que con la quina he suspendido, y curado todo genero de calenturas: los he empleado felizmente en los dolores, pesadeces, è inflaciones del estomago con nauleas. Tengo experimentado, que restablecen la supresion de regla, que matan las lombrices, y me asseguran, que Vmd. ha

ha curado enfermedades sin esperanza; como Pthisis, hidropesias, vahidos, colicas nephriticas, &c.

Tengo experiencia, que son maravillosos en las enfermedades somnolientas, contra la gota, el reumatismo, y otras enfermedades, que prueba lo que Vmd. me ha dicho muchas veces, ser especificos para purificar la massa de la sangre, y purgar todos los humores corrompidos, y superfluos con suavidad, y benignidad. La Roque 7. de Mayo de 1727.

Firmado Bernardo Cirujano.

X.

CErtifico, que hallandome perseguido hace algunos meses de una fluxion molesta al pecho, de una inapetencia muy grande, y calentura habitual, con crecimientos todas las noches, que finalizaban por un sudor, que dissipaba mis fuerzas, me veia reducido à una extrema debilidad, muy decaido, y estenuado; no obstante el cuydado, y precauciones, que un Medico famoso de esta Ciudad avia empleado, para precaber las resultas, sin que la leche de burra, ni el cremor del hordio, que tomaba, huviessen producido efecto alguno, antes me fue preciso dexarlos por las pesadeces, colicas, y continuo hipo, que padecia. En este triste estado, en que todo quanto ay de malo se debia temer, y de lo qual todos mis conocidos son

teſtigos; una ſola papeleta de los Polvos purgantes del Señor Aylhaud, Medico de eſta Ciudad, que tomè en el mes de Abril ultimo paſſado, me curò perfectamente, y deſde entonces ſiempre tengo ſalud. En cuya fee hice la preſente, y firmè en Ayx à 6. de Mayo de 1727.

La Foreſt. Juez Real de Gardane.

XI.

DEclaro, que haviendo padecido en 50. dias una calentura continua con crecimientos, acompañados de diverſos accidentes, todos reconocidos por peligroſos, y mortales, me libre de ella por el gran cuydado, y atencion con que el Señor Aylhaud me aſsiſtiò, y por la eficacia de ſus Polvos purgantes, compueſtos en opiatas. Ayx 27. de Mayo de 1727.

Firmado. Lubieres Conſejero honorario en el Parlamento.

XII.

DEclaro, que haviendoſeme hecho una ulcera con una excoriacion en las orejas, y experimentado inutilmente todos los ſocorros de la Medicina ſin poderlas curar, lo conſeguì perfectamente para la ſeptima toma de los Polvos purgantes del Señor Aylhaud Medico de eſta Ciudad; los quales he vſado en 23. dias conſe-

cuti-

tivos ; sin causarme incomodidad , ni la menor flaqueza , aunque todos los dias evacuaba muy copiosamente ; antes al contrario me fortalecia , y reconocia , que mi cuerpo se iba reparando de un instante à otro. Ayx 2. de Setiembre de 1727

Firmado. El Abad Ment.

XIII.

AL enfermo de quien hablè à Vmd. el otro dia , que hacia dos meses estaba padeciendo calentura , y que havia tomado muchos febrifugos por consulta hecha al mas celebre Medico de esta Ciudad , y al de Salon , llamado el Señor Rey , y que no han podido curarlo , yo no le he dado mas que dos papeletas de los polvos de Vmd, con los quales ha recobrado el apetito. Las piernas , que empezaron à incharsele, se le han desinchado con este remedio,la calentura se ha remitido tanto , que solamente siente cada tres dias alguna leve alteracion ; pero con dos papeletas , que pienso hacerle tomar , no dudo se le desarraygarà del todò. San Canat 27. de Octubre de 1728.

Firmado. Turrier. Cirujano de S. Canat. Cerca de Ayx.

XIV.

CErtifico , y declaro , que havièndome cargado hace seis meses un dolor grande , y con-

continuo pesso a la cabeza, turbandoseme de modo, que se me iba la vista, con vahidos, y zumbido en los oidos, palpitaciones; y de cintura abajo con una frialdad grande, mucho decaimiento, y con entumecencia, convulsiones en todas las partes, tension, inchazon, y contraccion en el cuello, y cara, sin que los Medicos, que me cuydaban, me huviessen dado el menor alivio, ni que ningun remedio de quantos me aplicaron en el tiempo de cerca de cinco meses pudiesse obrar, ni darme la menor esperanza, mirandome los de mi casa, y todos los que me veian, en estado de acabar de un instante à otro. Apenas tomè el remedio del Señor Aylhaud Medico de la Ciudad de Ayx, à quien hice llamar, sentí alivio; hallandome siempre mejorado, y conociendo, que todos los dias se iban restableciendo mis fuerzas; en diez y nueve dias, que no se ha apartado de mi lado, tomando cada dia su remedio, espero, que con la ayuda del Señor, y las 15. papeletas de este saludable remedio, que me ha entregado al tiempo del partir, para continuar en tomarlas, como las demàs, conseguirè una perfecta salud, de que siempre le serè deudor. Salut 26. de Noviembre de 1728.

Firmado, Morard Ciudadano.

XV.

DEclaro, que estando excorgutico, y desde mi niñez cargado de una cadena de muchas,

chas, y varias enfermedades, para las quales no se encontró alivio, no obstante el infinito numero de remedios de los Medicos de Aviñon, y otras partes: mis mas penosos trabajos consistian en la flaqueza de mis brazos, y piernas, flaco en extremo, inchadas, y amoratadas las encias, una salivacion, que me molestaba dia, y noche; manchas, y comezon en diferentes partes del cuerpo; dolor en la cabeza, y tambien en el pecho, y en los pulmones, donde sentia ardor, y un escozor; con un dolor muy vivo en el vientre, que hacia temer la ultima desgràcia. Mas sin embargo de semejante complicacion de males, tal estado de enfermedad, sin esperanza de curacion; certifico, que apenas logrè el socorro del Señor Aylhaud Medico, y el de sus Polvos purgantes, que me hizo tomar de la misma suerte, que á mi marido el Señor Morard, no han obrado menos, que en èl, con la esperanza, que, continuando el tiempo, que me prescriba quando se despida, conseguirè un perfecto alivio. En cuya fee he hecho la presente certificacion, y firmè. Sault 26. de Noviembre de 1728.

Firmada. Mouzarde Paulely.

XVI.

Al Señor Aylhaud.

POR la verdad, que debo tratar, declaro, que el purgante de V.md. es el remedio mejor que se puede usar; escribì à V.md. ultimamente

en assunto de una muger, à quien avia sangrado, y resangrado muchas veces por un rheumatismo que padecia: Vmd. me respondiò, que se le debian dar sus polvos purgantes, lo que practique, y con sola una toma ha evacuado quatro orinales, llenos de agua, ò de otros humores; y desde luego se han disminuido sus dolores, y se han disipado tan prontamente, que en menos de ocho dias, se ha librado enteramente de calentura; y se ha restablecido perfectamente. Sant Canat 22. de Abril de 1730.

Firma. Turrier, Cirujano de S. Canat.

XVII.

CErtifico, que aviendo sido llamado el Señor Aylhaud, Medico de esta Ciudad para visitar à la Señora Ana Lete mi Madre, viuda de Francisco Gastaud, al tercer dia de su enfermedad, sin aver tomado remedio ninguno, porque no quiso dejarse sangrar padecia una peripneumonia muy antigua, una opresion al pecho, y un esputo de sangre con delirio, y otras veces modorra. Sus orinas salian de color de sangre, y quanto se percibia en ella eran señales, que hacian temer una resulta funesta. En este estado tan sin esperanza dicho Señor Aylhaud le hizo tomar inmediatamente una papeleta de sus Polvos purgantes, la qual obrò con tanta felicidad, que la opresion, y demàs accidentes se minoraron, y poco à poco se disiparon. El esputo salia blan-

que-

quecino, se aclararon las orinas, cesò el delirio, se dilminuyò la calentura, y repitiendole los Polvos otras tres veces con la conveniente regla de governarse, quedò natural el esputo, y la enferma en menos de doce dias consiguiò su perfecto restablecimiento. En cuya fee firmò en Ayx à 28. de Febrero de 1732.

Firma. Guillermo Gastaud. Maestro Albañil.

XVIII.

A Quantos tocar, y pertenecer podrà declaro, que mi espola, aviendo padecido en el termino de dos años poco mas, ò menos dos vezes violentos insultos de apoplexia, durante los quales, solia tener la cara encendida, y alterada sin movimiento, ni sentimiento todas las partes, y ademas de esto tan letargica, que por mucho que hiciessen para despertarla, ò hacerla bolver del sueño, todo era inutil, y no respondia mas que si estuviesse difunta: en cada uno de estos insultos se ponia en estado la enferma, en cerca de dos horas de tiempo, quando fue llamado à visitarla el Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad de Ayx, quien aviendola hecho tomar luego sus Polvos purgantes en el primero, y ultimo de estos insultos, media hora despues de tomadas, bolvio en sì la enferma, sin usar de ninguna violencia se despertò, abriò los ojos, conocio à los que estaban assistiendola, y desde la tarde hasta el otro dia fue recobrada de su insulto, y restablecida

cida en dos dias perfectamente. En fee de lo qual he hecho, y firmado la presente certificacion en Ayx à 11. de Septiembre de 1713.

Firmado. Bremond, Uger de cuentas.

XIX.

EN Apoyo de la verdad certifico, que aviendo padecido el año de 1724. una calentura havitual, crecimientos, que gastaban mis fuerzas, tos, y una opresion, que hacian temer de mi vida, por la qual el Señor Garidal me avia hecho sangrar una vez, me curè, usando en el tiempo de cerca de un mes los Polvos purgantes del Señor Aylhaud, que me visitaba en aquella enfermedad. Declaro tambien, que el año de 1734. mi muger, à los nueve meses de su preñado padeciò un tenesmo, y pujos, que cada instante la obligaban à sentarse en la silla, sin poder obrar, y con insufribles dolores, en 4. ò 5. dias consecutivos, sin poderla aliviar ninguno de quantos remedios la aplicaron: Viose libre con dos papeletas de los Polvos del Señor Aylhaud, que tomò en dos dias seguidos, y la segunda fue por mayor seguridad; y quince dias despues poco mas, ó menos, pariò felizmente un hijo. Y por ser verdad firmè la presente certificacion en Ayx à 8. de Agosto de 1715.

Firmado. Choquel, Abogado del Parlamento.

XX.

YO Pedro Deidier, Carretero de esta Ciudad de Ayx declaro à favor de la verdad, que

hacia

hacia el principio de 1726. padeci calentura, y una perinumonia, en cuyo principio à los siete primeros dias me sangraron 19. veces, por direccion del difunto Señor Isnard mi Medico, Professor de esta Universidad: en el tiempo, y despues de las dichas sangrias muchas ayudas, jaraves, varias purgas con el emetico, y sin èl, con sudorificos en el espacio de mas de tres meses, y medio. Todos estos remedios no fueron suficientes à embarazar, que cargase una porcion de pus en el lado derecho del pecho, y en el izquierdo una cantidad de serosidades, que formaron una empiema, y una hidropesia del pecho: esta ultima caracterizada por una inflacion universal, y el empiema por un tumor, que se veia debajo del pezon derecho, y hacia mas de tres meses, y medio, que no me dexaba en otra postura, que sentado en la cama. En este infeliz, y lamentable estado consultaron mi enfermedad tres Medicos, y el Señor Isnard quarto, acompañados de 4. Cirujanos, y considerandome desauciado, me abandonaron, recibí la Extrema Uncion, y yà me tuvieron por muerto: però el Señor Isnard mi medico, aviendo informado mi situacion al Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad, su compañero, que sabia tenia un purgante, que reducia à pildoras, de las quales se avia servido este para purgar algunos enfermos, de pidiò dos papeletas, que yo tomè, y sentì un alivio muy grande. Desinchose mi cuerpo, me aquiete, pude mudar postura, con la qual me vi en libertad de acos-

tarme

tarme, y descansar. Esta repentina mudanza despertò la atencion de mi medico, y recurriò segunda vez à los Polvos del Señor Aylhaud, à quien bolviò à pedir tres tomas, las quales tome yo, como las primeras, y fueron causa de mi curacion, porque cinco dias despues la materia de la empiema del lado derecho abriò camino por si misma, por una abertura que se le hizo debajo del pezon, y por donde purgò abundantemente, ya para curarme perfectamente solo fue necessario el geringarme con anodinos, y detergentes, que curaron, y cerraron la ulcera.

Hago esta certificacion declarando, que despues de Dios à solo este remedio debo la vida, cuyo beneficio satisfice al Medico pagandole sus visitas, y 15. libras para pagar las cinco papeletas del Señor Aylhaud; que aviendo sabido despues, que el dicho Señor Isnard no avia pagado los referidos Polvos he creìdo deberlo decir aqui, para que el Señor Aylhaud obre segun le convenga para assegurar su paga. Hè suplicado à mis parientes testigos, que abaxo firman, y entre otros al Rdo. P. Elzeardo, Deme Dr. agregado en Theologia de los Frayles Menores, Conventuales de esta Ciudad, que era mi Confessor, y me viò en el infeliz estado, que acabo de referir, firmassen esta certificacion para darla al Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad, y à su remedio toda la gloria, que le es debiba. En Ayx à 3. de Julio de 1737.

Firmas. Fray Deme.

J. F. Vigne Miguel.

XXI.

XXI.

DEclaro, que Ana Montanard mi criada, que hacia diez dias estava padeciendo una calentura continua con crecimientos, y un grande flugo de sangre, que la avia reducido à los ultimos, por lo que le avia salido, y salia todavia por las narices, lo qual la tenia de grande peligro; en este estado fue llamado el Señor Aylhaud, Medico, y aviendole dado luego una papeleta de sus Polvos obrò con tanta felicidad, que en menos de 24. horas la enferma se viò libre de la calentura, y del fluxo de sangre.

Assimismo declaro, que hace cerca de dos años, que hallandome padeciendo una hidropesia de vientre, y una calentura havitual, teniendo inchados el vientre, los pies, las piernas, los muslos, y el excroto, con nueve tomas, que en nueve dias me hizo tomar de sus Polvos el Señor Aylhaud, me vì libre de esta molesta enfermedad, sin aver sentido despues el menor asomo; y por ser verdad le di la presente certificacion en Ayx à 10. de Agosto de 1737.

Firmado. Laforest. Juez Real de Guardon cerca de Ayx.

XXII.

CErtifico à favor de la verdad, que los Polvos purgantes del Señor Aylhaud, Doctor en Medicina, son un maravilloso descubrimiento para la curacion de todo genero de enfermedades sin distincion. Digo sin distincion, porque

porque los he hecho tomar à infinitos de mis vaſſallos, que padecian diferentes males, los quales todos han ſido curados ſin ſangrizs, ni otro remedio de Botica. Añado tambien à todo eſto, que hace mas de cinco años, que los tomo yo todas las veces, que ſiento alguna indiſpoſicion, y que logro con eſtos Polvos todo el alivio, que eſpero, por cuya razon doy al dicho Señor Aylhaud la preſente certificacion, aſsi para aplicarle el honor de ſu deſcubrimiento, como para aſſegurar al publico, que no puede tomar remedio mas ſuave, ni mas eficaz, que ſus Polvos purgantes. Hecho en Ayx à 6. de Octubre de 1737.

Firmado. Vernegues, Marques de Vernegues cerca de Ayx.

XXIII.

DEclaro, que hallandome en mi heredad de Bruil me acometiò una fiebre maligna, la qual avia ſucedido â una intermitente en el mes de Septiembre de 1724. fuera de eſto hallandome à los cinco meſes del preñado de mi primer hijo, el Señor Aylhaud, Doctor en Medicina de eſta Ciudad, en diferentes veces me hizo tomar 11. papeletas de ſus Polvos purgantes, los quales del todo me dexaron libre de calentura, y de los funeſtos ſimpthomas, que le acompañavan, como tambien del ſarrampion, viruelas volantes, y viruelas; que me ſalieron ſuccediendoſe unos à otros tantos males. Eſtas 11. papeletas de ſus polvos lo obraron todo en el eſpacio de 35. dias ſin

perju-

perjudicar al preñado. Declaro tambien, que despues acà he usado los dichos Polvos antes, al tiempo, y despues de los otros preñados, y enfermedades, y siempre me han probado bien, y tambien à mi familia. En Ayx à 5. de Octubre de 1737.

Firmado. Brancas de Roque Martine.

XXIV.

CErtifico, haverme hallado presente à los efectos, que han obrado los Polvos purgantes del Señor Aylhaud, Medico de esta Ciudad, en todas las enfermedades, que ha padecido mi esposa arriba referida. Tambien declaro, assi para satisfacer al dicho Señor Aylhaud, como para convencer al publico del poderoso auxilio, que se puede lograr en todas enfermedades, que en todas las que he padecido de muchos años à esta parte, me he libertado de sangrias, y de los demàs remedios, como tambien toda mi familia, y criados, haviendonos hallado admirablemente con el uso de los dichos Polvos. En fee de lo qual firmè en Ayx à 11. de Octubre de 1737.

Firmado, Roque Martine, Consejero del Parlamento.

XXV.

PEdro Benault, Lubries, Marquès de Roque Martine, Consejero en el Tribunal del Parlamento, y Ignacia de Lombard de Maliñon, certificamos, y damos testimonio, que el dia 14. de Enero de 1738. Francisco Bartholomi,

que

que succesivamente nos ha servido de Cochero, fue acometido de un violento accidente de apoplexia, el qual por 9. horas le tuvo privado de todo conocimiento, y una caìda, que dió le causò una contusion tan considerable en la sien, à cuyo socorro llamaron al Señor Aylhaud Dr. en Medicina, residente en esta ciudad, al qual le ha visitado por todo el curso de su enfermedad, y curado perfectamente con solos sus Polvos purgantes, sin que el enfermo àya tomado otros remedios, aunque muchas personas, y aun los parientes del enfermo eran de parecer, y porfiaban en que lo hiciessen sangrar, como regularmente se practica en semejantes enfermedades, à lo qual siempre està opuesto, sosteniendo, que con el socorro de sus Polvos no necesitaba de sangrias.

Atestiguamos tambien, haver visto despues al dicho Francisco Bertolomi, el qual nos dixo, que quando le diò el sobredicho accidente de apoplexia, hacia mas de un año, que sentia en la espalda, y en el brazo un dolor, que le impedia servirse dèl con libertad, y que con el socorro de dichos Polvos, que ha tomado en el corriente de su enfermedad, se halla enteramente libre. Y por ser verdad, hemos hecho, y firmado la presente certificacion, porque el dicho Bartholomi no sabe escribir, ni leer. En Ay à 18. de Febrero de 1738.

Firmados. Lubieres. Roque Martinez Lambar de Maliñon.

XXVI.

XXVI.

Al Señor Aylhaud.

TRes dias consecutivos he hecho tomar los Polvos de Vmd. à un hombre de 60. años, fuerte, y robusto, el qual à resultas de una rheuma bastante larga, se quexaba de un leve destemple, y de un dolor de estomago. Estos Polvos le han hecho purgar mucho, y sin fatiga; le han quitado el dolor de estomago, y le han restituido su salud, &c. Paris 15. de Marzo de 1738.

Firmado. Roville, Consejero de Estado, y Intendente del Comercio.

XXVII.

Al Señor Aylhaud.

UN particular de esta Ciudad ha curado à un hijo solo, que tenia de edad de 12. à 13. años, que padecia unos humores frios en el cuello. Su Padre le havia dado todos los remedios ordenados por los Medicos; pero sin efecto, los Polvos de Vmd. han curado à este muchacho. Bayona 10. de Agosto de 1738.

Firmado. Duvoix Director de Postas.

XXVIII.

Al Señor Aylhaud.

ACaba de conocerse en esta Ciudad la virtud de los Polvos purgantes de Vmd. y procurarè hacer relacion de sus efectos, lo menos mal, que pueda. Mi Madre, que tiene 65.

años, y es muy grueſſa, padecia en el brazo, y piernas del lado izquierdo una perlesìa. La ſangraron, y purgaron; pero no ſe ha viſto en el mundo muger, que tanto aborreciesſe à las Medicinas, que le era impoſsible paſſar. Llegando à viſitarla una amiga, le hablò de los Polvos de Vmd. y al otro dia le hizo tomar una papeleta, la qual paſsó facilmente, y le causò (no omiterè publicarlo à todo el mundo) los efectos mas maravilloſos, que ſe pueden experimentar; porque tres ſolas tomas la han dexado èn diſpoſicion de poder andar con ſu baſton, ſin ayudarla ninguno. Se le ha deſinchado toda la pierna, y ſolamente le han quedado ſin movimiento los dedos de los pies. El brazo ſe mantiene como antes; por lo qual eſpero, que con ſu acertada direccion, y las 24. tomas de Polvos, que ſuplico à Vmd. entregue à quien pondrà en ſus manos eſta, y los pagarà, ſe dignarà el Señor de conſervarmela algunos años mas. Calais 18. de Noviembre de 1738.

Firmado. Carpentier.

XXIX.

Al Señor Aylbaud.

QUedò muy gozoſo de las ocupaciones de Vmd. en la perſuaſion, de que ſon utiles, y me baſta, que intereſſe en ella. El publico và reconociendo los efectos de la bondad del remedio de Vmd. Prueba autentica de eſto ſoy yo, que deſpues de haver eſtado enfermo dos dias, caſi condenado à morir, deſ-

de

de que tomo los Polvos no solamente he curado mi enfermedad, mas tambien puedo decir con verdad, que solo desde entonces tengo salud, y si me atreviera à decirlo, aun la vida. Duermo bien, tengo bello apetito, todo lo demàs và consiguiente, y esto solo puede proceder, de aver purificado mi sangre sus Polvos de Vmd. Nunca olvidarè la obligacion, que debe ser eterna en mi. El mayor gusto, que Vmd. podrà hacerme, serà el venir à mi casa à descansar, quando se halle desocupado. Marsella 24. de Noviembre de 1738.

Firmado. Fray Joseph Camelin.

XXX

Al Señor Aylhaud.

EL dia 12. del mes passado me salió en la mexilla un inchazon del tamaño de una nuez grande; la qual fue creciendo hasta el 18. El Cirujano, à quien llamè, me sangró, y tres dias despues, quiso repetir; pero la hermosura de la sangre, que me sacó sin mezcla alguna de color estraño me determinò, à resistirla. Aplicome una cataplasma de miga de pan, y leche, debajo de la barba, durante cinco dias, viendo, que no se disipava la fluxion, antes al contrario mudaba de lugar extendiendose al lado izquierdo del cuello, cuya parte se me avia inchado mucho, y con mucha tension la mayor parte de dicha mexilla del mismo lado, manifestandose una gran fluxion, con grande inflamacion, aumento de calentura con crecimientos, y sin poder dormir. En-

tonces mudò el Cirujano de cataplasma, y me aplicò un emplastro compuesto de malvas, y otros simples, los quales despues de nueve dias, parecia, recogerse la materia, la qual mi hombre sea por curiosidad, ò fuesse por las reglas de su arte, me daba à entender, que tenia un gran deseo de ver salir, ò por sì, ò por el arte la dicha materia, y vispera de hacer esta operacion, casualmente llegò à visitarme el Señor Courreges sobrino del Señor Dubois, amigo de Vmd. el qual me propuso los Polvos purgantes, y por aver leìdo las reflexiones de Vmd. determine el tomarlos al otro dia, sin que lo supiera el Cirujano, el qual me dixo al dia siguiente, que percebia alguna disipacion en la inflamacion, cuya causa no podia penetrar, antes advirtiendo salia muchas veces de vientre, creyò averse aumentado mis males con una evacuacion de vientre, ò que la naturaleza obrava por sì. No le desengañè, reìterè la segunda toma, con un dia de intermedio hasta el quarto dia, el Cirujano, parece que se asombrò de ver, que por instantes se iba minorando la fluxion, sin buscar otra causa, que las muchas veces, que yo salia al vaso, sin poderlas disimular. Despues de dos dias de descanso bolvì à tomar otra papeleta, de manera, que obligue á mi Cirujano à confesarme, que su cataplasma, que avia creìdo, ser tan del caso, no sirvió nada, que era menester quitarla; , y que no alcanzaba como se avia desvanecido tanta cantidad de malos humores ya recojidos; me assegurò tambien, que lo que quedaba

no era mas que una glandula algo inchada, mas sin dolor, ni encendimiento, la qual se desaharia por si misma. No le quise aun assi manifestar mi secreto, porque el Cirujano es de aquellos genios, que no hay que esperar doblar los corazones; y sin embargo, de que lo estaba viendo por experiencia, nunca huviera hecho justicia al agente verdadero. Assi seria inutil, que yo pretendiesse convencer à mi hombre. Hace cinco, ò seis dias, que han passado, sin que la glandula se haya desvanecido enteramente. Quarta vez he tomado los polvos, y ocho dias despues he reconocido se ha disipado. Bayona 9. de Diciembre de 1738.

Firmado. Haràn.

XXXI.

Al Señor Aylbaud.

LOS progressos de los polvos purgantes, que Vmd. ha comunicado al Publico, y las maravillosas, y assombrosas curaciones, que obran todos los dias, sin embargo de la fatiga, en que estoy por un esputo de sangre, que hace dos años y medio, que padezco, me obligan à dexar un rato la cama, unicamente por escribir à Vmd, suplicandole, me hiciesse el favor de oirme, si me convendria, el tomàr sus polvos purgantes, que no me he atrevido tomarlos, sin hacer consulta à Vmd, añadiendose à esto, el que los Señores Medicos, Cirujanos, y Boticarios se enfadan, de que se les hable de ellos, y hacen, quanto pueden, porque el Pueblo no los use. Sin embargo

ten-

tengo complacencia, de citar à Vmd. dos curaciones eſpeciales, que ſus Polvos han hecho en eſta Ciudad. La primera era una Señora encamada, hacia algunos meſes, con el vientre muy inchado, y ſin que los remedios, que tomò, la huvieſſen aliviado. Al fin tomò muchas papeletas de los Polvos purgantes de Vmd, de ſuerte, que deſde entonces lo paſſo maravilloſamente.

La ſegunda es otra Señora algo adelantada en edad, la qual enfermò de aplopegia, y era ya la terçera vez; fue à viſitarla el Medico, y dixo; que ſin remedio ſe moria. Entonces ſu eſpoſo le dio tres papeletas de Polvos, y à la tercera fue quando recobrò la habla; y obraron tambien, que deſde entonces ſe halla buena. Bayona 22. de Septiembre 1739.

Firmado Joſeph Forſant, en caſa del Señor Vidal Geneſtet.

XXXII.

Al Señor Aylbaud.

COmo los Señores Roville me han hablado de Vmd, y de ſu purgante, como aſsimiſmo del modo como los han uſado ellos, y ſus amigos; los he pedido para muchos à quienes les he hecho tomar, y à quienes han hecho maravillas. Tambien los he hecho tomar à mi muger, que avia incurrido por dos veces en apiopegia, y perleſia, à quien le han hecho un gran bien. Paris 1. de Noviembre 1739.

Firmado Feburier, Academico Real de Cirugia.

XXXIII.

XXXIII.

EN 25. de Agosto de 1732. me acometiò una calentura havitual; de una inflacion à los pies, piernas, y rodillas; pero mucho mayor en la pierna derecha, que no la izquierda; de una debilidad de estomago cuyo fermento no hacia ninguna funcion, convirtiendo los alimentos en podredumbre, lo que mantenia la diarrhea: la disenteria, que la sobrevino, los vivos dolores, y grandes que yo tenia en el ano, y la calentura que todas las tardes se aumentaba, y que por intervalos me excitaba la tòs con opresiones por la noche, que me despertaban con sobresalto, y me obligaban à estar incorporado por todo el curso de una enfermedad de 50. dias, gobernado por uno de los mas famosos Medicos de la Ciudad, el qual no me pudo dar alivio. En este estado, y sin esperanza de curacion, fue quando hice llamar al Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad, el 15. de Octubre de 1732. que aviendome hallado con un principio de hidropesia de pecho, y en el triste estado arriba dicho, falto de fuerzas, no pudiendo levantar ni la cubierta de la cama, desde luego me quitó los caldos; que me davan compuestos de agua, y hiemas de huevo, la infusion de limadura de hierro preparada al rocìo de Mayo, con el rebarbaro, que me hacian tomar: Y en 14. dias de los cuydados del Señor Aylhaud, y once tomas de sus Polvos, que yo tomè sin intervalo, obraron tan prodi-

giosa

gioſamente, que me hallè en un perfecto, y entero reſtablecimiento de mi ſalud.

Declaro mas, que àzia el fin del mes de Julio, me hallè acometido de un aturdimiento, y de una ſofocacion en un momento, que me obligò dexar la ocupacion, en que me hallaba. Luego ſucedieron unos temblores de rato en rato tan contraentes, y frios, que parecia, que me arrojaban agua elada ſobre el cuerpo, por lo qual me fue preciſo abotonarme en medio del Eſtio, y retirarme à mi caſa, en donde no podia tragar un bocado, pues me ſobrevenia al miſmo tiempo un vomito con una diarrhea, y un fluxo de ſangre, un dolor, y peſadez de cabeza, y riñones, ſeñales, y ſimpthomas de una calentura maligna. En eſte deplorable eſtado me viſitò el Señor Aylhaud, y aviendo conocido la cauſa de mi mal, me hizo tomar ſus Polvos purgantes, poniendome en uſſo de ellos à la mañana, y tarde. En menos de ſeis dias me vì enteramente curado, y tal reſtablecimiento en mi ſalud, como eſtoy ahora con admiracion de todos mis amigos, y gracias à los cuydados de eſte amado Medico, à quien no puedo menos de elogiarle, como à ſus Polvos, que igualmente me han dado la ſalud en otras 20. enfermedades de que no hablo ahora. En Ayx el 12. de Agoſto de 1741.

Firma. Valentin, Contralor de los Correos de Ayx.

XXXIV.

XXXIV.

Al Señor Aylhaud.

UNa muchacha de cerca de 30. años ; que por muchos años se quejaba de mal de estomago , y del pecho , no ha tomado sino una toma de vuestros Polvos , y despues acà no ha buelto à sentir ningun mal.

Un tio mio , de edad de cerca de 60. años, que à los ultimos del mes de Agosto passado , tuvo una inflamacion de pecho , con una tòs perene, una gran calentura , un tenesmo , que arrojaba mucha sangre por el ano. El 29. del dicho mes le dì una toma ; este mismo dia cesò la tòs ; al tercero dia otra ; le fui à ver despues de medio dia , le halle fuera de la cama , vestido , y calzado , y me preguntò si podria ir á pasear. Le hice detener hasta las 4. temiendo , que algunas flemas , ò sarros , que huviesse que evaquar no le hiciesen bolver. Desde entonces goza de una perfecta salud , y no cesa de alabar los efectos de vuestros Polvos , y desearos todos los bienes, que podeis apetecer.

Omitì el diciros Señor , la causa porque mi madre los tomó fuè una erisipela à la cabeza, por la qual tres Boticarios , y un Cirujano , todos 4. parientes nuestros la vinieron à ver , y luego ordenaron el sangrarla , me fue precisso representarles , que la mucha edad de mi madre , que era de 70. años , no permitia se le hiciesse una sangria tan grande como las regulares , y que era mejor repetirla , que no debilitarla: convinieron

todos

todos. Se sangrò à la mañana, y la noche siguiente se aumentò la erisipela, y se extendiò azia la megilla derecha propuse à estos Señores el purgarla, me respondieron, que no convenia, pues se haria flemonosa la erisipela. Resolvieron el bolver à abrir la vena à la otra mañana, pero les estorvè, pues por medio de una sola toma de vuestros Polvos, tuve el consuelo de ver curada à mi madre. Quatro, ò cinco meses despues, tuvo otra, precedida de grandes temblores con ansias de vomitar. Me guardè bien de hablarles, y por solo una toma, fue curada sin sangrias, &c. Montelimar 7. de Octubre 1741.

Firma. Guinet. Director de las Postas.

XXXV.

Al Señor Aylbaud.

HE usado de vuestros Polvos por unas amenazas de apoplegia, y unos entumecimientos, assi en las manos, como en piernas, y rodillas, y en otros puestos, me aliviè con ellos, y me he propuesto usarlos dos tomas al fin de cada mes. Abbaville el 10. de Octubre 1741.

Firma. Hodan, antiguo Capitan de Infanteria.

XXXVI.

DEclaro en favor de la verdad, que mi hijo primero, de cerca de 15. años partiò de esta Ciudad el 27. de Abril ultimo con salud, para ir à Vernegues à pie, distante 5. leguas de aqui. Este muchacho hizo este viage con tanta pre-

precipitacion, en la qual tuvo que sufrir un Sol tan ardiente, y à las vezes un ayre frio por la lluvia, y granizo, de manera, que fatigado como estaba, bolviò al otro dia Sabado acometido de una congoja, y no poderse sostener con unos temblores, frios, y estridor de dientes; se sintiò tan malo en el camino, tan fatigado, y postrado, que muchas veces estuvo à pique de caerse muerto. Le dexè en este estado la noche del Sabado al Domingo, que la passò muy mala, haviendo mojado por un sudor la camisa, y su ropa. Mi muger viendo su hijo, registrò su cuerpo, y reconociò, que los ojos estaban rubros, è inflamados; à esto se añadia, que tenia dolores en todas las partes del cuerpo, sobre todas la cabeza, que estaba inchada, y especialmente àzia las orejas, se havian manifestado dos parotidas. En este estado mi muger dispuso una benda, y cogin para hacer sangrar à su hijo, pero queriendo antes ir à comunicar su intento al Señor Aylhaud el Medico, le dixo, y le respondiò, que si le hacia hacer tal operacion, desde luego escusaria sus socorros, y consejos. Pero queriendo conservar à este Medico, y mantener su amistad por los efectos de sus Polvos, que aviamos visto en nosotros mismos en uno de nuestros hijos, sin cuyo socorro huviera muerto; no tuvimos ningun trabajo en dexarle de sangrar, y tanto mas, que el Señor Aylhaud nos asseguròel sacarle de este trabajo, y de hacer cessar la calentura, y estorvar por este medio, el que se hiciesse contagiosa, y el que se nos comunicasse à nosotros.

Le

Le diò una toma de sus Polvos à mi muger, y la ordenò se la diesse luego al muchacho, lo que se executò; de la qual resultò un gran bien, por la grande evaquacion, que le hizo hacer, la que nos estorvò à seguir el orden del Señor Aylhaud, que nos havia dicho se le diesse otra, cinco, ò seis horas despues, si el enfermo no se aliviaba. Pero viendole mucho mejor, esperamos à la otra mañana, que le hizimos tomar la segunda, la qual obrò tambien, que nuestro hijo à quien veìamos acometido de una enfermedad de larga duracion, y como muerto, se hallò tambien, que pudo ir à oîr la Missa tres dias despues de la fiesta de la Ascension. Y como no podemos faltar à la verdad con este testimonio, por nuestro proprio motivo, hemos deliberado el dar al Señor Aylhaud esta certificacion, que hemos dicho, y hecho escribir de mano agena, en agradecimiento de sus favores. En fee de lo qual hemos firmado mi muger, y yo. En Ayx 15. de Julio 1742.

Firmas. Andres Fer. Cathalina Fer.
Comerciantes de Aguardiente.

XXXVII.

YO Bartholomè Ripert, Comerciante de esta Ciudad de Ayx, certifico en favor de la verdad, al Señor Aylhaud Medico, que en 1731. mi muger pariò de un chico, el qual muriò al cabo de tres dias. No queriendo yo, que mi muger criasse, pues no tenia sino 16. años. Le hizo tanto estrago la Leche, que le acometiò una

per-

perlesìa en todo el cuerpo. Entonces llamè al Medico, que la visitò, y gobernò por un mes. Hizimos hacer dos consultas à dos de los mas famosos Medicos de esta Ciudad de Ayx. Ultimamente despues de muchos remedios ella no podia hablar. Se puso assimismo paralitica de la lengua. Los Medicos la abandonaron diciendo, que estaba muerta. En este caso fuì à buscar al Señor Aylhaud Dr. en Medicina, que fue à ver à mi muger: despues de haverla visitado, me dixo, que 10. tomas de sus Polvos sacarian à mi muger de la cama, y que sería curada radicalmente, pero aun no tomò 8. ella se levantò, y à las 18. tomas, fue curada radicalmente. Veis aqui el maravilloso efecto de los dichos Polvos.

A mas, yo el dicho Ripert, tengo un hijo, el qual en 1739. cayò malo de calenturas podridas, despues de haver sido governado por el Señor Feraudy Medico. Le hizo sangrar once veces, purgar 8. veces en un mes, y despues de muchas labativas, y fomentos en el vientre, mi hijo se inchò tanto, que no podia respirar. El Medico dixo, que mi hijo se moria, y que solo le quedaba, que hacer la operacion del Parecentesis. Entonces fuì à ver al Señor Aylhaud: tomè seis tomas de sus Polvos, de las quales la primera nada hizo. Quatro horas despues, le dì la segunda, y le hizo tanto evaquar, que para la tercera mi hijo se levantò. Ultimamente con cinco tomas fue curado radicalmente.

Certifico tambien, que haviendo caìdo malo de una calentura maligna, llamè al Señor Aylhaud,

haud, que me diò sus Polvos 7. dias, con una calentura continua. A este tiempo tuve un fluxo de sangre de almorranas, me detuve en bolver à tomar por tres dias dichos Polvos. Despues de este tiempo, tomé duplicada dosis de ellos. Me hizo tanto evaquar, que me quitaron las almorranas, y calentura, y todo lo demàs. Cinco dias despues, parti en caza de posta à la Feria de Beaucayre. En Ayx 18. de Julio 1742.

Firma. Riques.

XXXVIII.

CErtifico, y declaro en favor de la verdad, y por hacer justicia à los maravillosos efectos de los Polvos del Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad de Ayx, que mi hija, que una parte del año suele estar en casa del Señor Marquès de Vernegues, fue acometida en el mes de Julio 1740. de una peligrosa enfermedad, que llamaban misere, ò passion illiaca, por la qual el Señor Roustan Medico de Lambese, que fue llevado à Vernegues para assistir à mi hija, a la qual le hizo tomar muchos remedios, y entre otros le hizo tragar una bala de pistola, sin haver tenido ningun alivio, pues no salia de vientre nada, ni por orina; continuando en vomitar perenemente materias putridas, y mezcladas con excrementos, haviendo estado siempre por 11. dias con violentos colicos, y dolores sin intervalo. En este estado, y abandonada de dicho Medico, que ya no hacia quenta de ella, como yo, ni su hermana, lo mismo, que los

Mar-

Marqueses de Vernegues, y de Vinsargues, que estaban presentes à esta enfermedad.

En este estado, y sin esperanza ninguna, di à mi hija una toma, y media de una vez, de los Polvos del Señor Aylhaud, la qual procurò à mi hija un sosiego de cinco horas, lo que nos hizo creer por entonces, que aviamos conseguido la victoria; pero aviendole buelto los vomitos, le di otra vez la simple dosis de dichos polvos; pero como ella no obraba, aviendola orrojado, le di una tercera toma, y otra quarta lo mismo, lo que me obligò ultimamente à darla una quinta toma, la qual produjo una tan grande operacion, que desocupò à la enferma de toda obstruccion, colicos, y vomitos, y que 8. dias despues se hallò tan fuerte, que pudo ir à oir la Missa, sin ningun resentimiento ni simpthoma de esta enfermedad. Pero como los hombres prudentes no se pueden lisongear, que estàn libres de las enfermedades, que nuestra debil naturaleza està sugeta, le acomerió à mi hija el 1. de Julio de 1742. un inchazon, y una debelidad al brazo, y à la pierna derecha, que avia motivo para considerarlos como una perlesia, teniendo mi hija todos los simpthomas, acompañados de una calentura, y de una grande pesadez de cabeza, estando aun en casa de los Señores Marqueses de Vernegues, los quales fueron testigos de este ultimo estado de mi hija, le hize tomar tres dias continuos de los mismos Polvos del Señor Aylhaud, los quales obraron tambien, que pusieron à mi hija en pie, sin ningun dolor, ni inchazon al brazo, ni en la

pierna

pierna, aviendola quitado totalmente la calentura, y desvanecido el dolor de cabeza, como assi mismo una infinidad de glandulas pequeñas, ò durezas gruesas como las nuezes, que de algun tiempo antes las tenia, en diversos puestos de las piernas, especial en los tobillos, que la incomodaban, y sobre todo algunas veces el andar. De este modo sucediò, y que mi hija oy dia goza gracias à Dios, una perfecta salud: En fee de lo qual, y en agradecimiento, con gusto, y de mi libre alvedrio he determinado dar la presente certificacion al Señor Aylhaud, Doctor en Medicina, por la justicia, y verdad, para que à los que pudiesse hacerla ver añadiendole toda la fee, como si passasse por sus ojos, como que por la verdad fue assi, mi hija la enferma, su hermana, yo, y su madre hemos firmado, como los Señores Marqueses de Vernegues se hallaban presentes à la ultima enfermedad de mi hija, y à los efectos de los Polvos purgantes del Señor Aylbaud, en Ayx 3. de Agosto de 1742.

Firmas. Vernegues, Aubeterre, Vernegues.
Isoard Moustier, Isabel Moustier.
Margarita Moustier, la enferma.

XXXIX.

Al Señor Aylbaud.

NO puedo dexar de publicar los efectos marravillosos de vuestros Polvos purgantes, con ocasion mia, de mi muger, y de todas las personas, à quienes he hecho la relacion; pues los mas han usado de ellos, y que han conseguido

todo

todo el bien, que podian desear. Creeria faltar al reconocimiento si dexasse de haceros mis humildes rendimientos de las obligaciones, que tengo à este precioso remedio, y à su amable Autor. Pues en assunto à mi muger, que podria yo esperar mas, pues estaba enferma 20. años hacia, aviendo agotado todos los secretos de la pharmacia, sin poder lograr el menor alivio, y que los remedios que le daban, solò eran por algun intervalo. Pues si os constase todos los diferentes males que ella padecia, os diria una Letania; y al presente, por la gracia del Señor, se halla con perfecta salud, aviendo vuelto à recobrar sus fuerzas, y el mismo estado de que estaba pribada por tan largo tiempo, sin tener tampoco el menor asomo de todas sus incomodidades passadas. Mis debiles expresiones jamàs podran dar los elogios, que merece un tan grande, y soberano remedio: me acontentarè con alabarle en lo profundo de mi corazon. De Aviñon, el 29. de Octubre de 1742.

Firma. Labaye, Impressor, y Librero, en la Plaza de S. Desdier.

XL.

Al Señor Aylhaud.

A Mi vuelta, he sido obligado à ir à Dijon, que fue el 15. del passado. Me acometiò la terciana, de la qual tube ocho violentos crecimientos. Nada hice sino tomar quatro tomas de vuestros polvos: las dos primeras me las quitaràn, como con la mano, sin haverme buelto ni

assomo, lo que hà admirado mucho à uno de nuestros Boticarios, hombre de merito, que havia llamado, para dàrme algunas labativas despues del primer crecimiento. En Mazon 17. de Julio de 1743.

Firma Semerayre.

XLI.

Al Señor Aylhaud.

VEis aqui lo que me escribe mi amigo el Señor Marchand, Cura de Biville. Mi buena Hermana hà estado por ocho, à diez dias, à las puertas de la muerte, y sin las quatro tomas de los polvos purgantes del Señor Aylhaud, que le he hecho tomar, sin duda huviera hecho su gran viage. Demàs del fluxo de sangre, que tenìa, fue acometida de un refluxo al pecho, y calentura continua: y puedo decir en loor del Señor Aylhaud, que sin sus polvos ella huviera muerto. Gracias à Dios, se halla buena. De Paris 23. de Octubre de 1743.

Firma Fray Felix Agustino de la Plaza de los Victorios.

XLII.

Al Señor Aylhaud.

LA fama añadida à los grandes provechos, que haceis à una parte de la Europa por vuestros consejos, y por los santos polvos purgantes, que haceis vender por los R R. PP. Carmelitas Descalzos de nuestra Ciudad; puedo llamar comparativamente santos, yo, y todos mis ami-

amigos, atento, à que ellos de verdad, despues de Dios, me han buelto à la vida. El Invierno passado tomé por vuestra orden 52. tomas, que me hicieron, lo que el azeyte hace à la lampara, al tiempo que està, para apagarse; y al presente puedo decir, Gracias à Dios, y à vuestros santos polvos, que gozo de una perfecta salud, y de la curacion de mi Ceatica, q̃ me tenia assi mas de 20. años, y por la qual se me havian hecho innumerables remedios todos inutiles. Aviñon 30. de Octubre de 1743.

Firmo Perròn, Arrendador de los Viueres de la Ciudad de Aviñon.

XLIII.

Al Señor Aylhaud.

HE curado à uno de mis amigos de un reflaxo al Pecho, con esputo de sangre, que le durò tres dias, de un dolor de Costado muy violento, y de una inflamacion en el Vientre, con 24 tomas de vuestros polvos. En nueve dias le hice tomar siete tomas. Despues de la curacion ha tomado tambien seis tomas en seis dias diferentes. Acaba de salir de casa la primera vez.

La enfermedad de otro de mis amigos, que me vino à buscar, no tenia sino quatro dias, que tenia inchada la Uretera, gruesa como el dedo pequeño, y dura; la Verga, y la Glans muy inflamada, y el prepucio, que la cubre, inflamado de lo grueso de dos escudos de seis libras: la calentura, que havia precedido con imposibilidad de orinar. Al fin de la primera toma de vuestros polvos, todo se desbaneciò, y le puso en su natu-

ral estado. Orina bien, no le ha repetido la calentura. Este es un milagro, porque à el le parece diez veces mas que à mi. Paris 5. de Noviembre de 1743.

Firma de San Leon. Calle del Arbol seco en el Perroquet.

XLIV.

YO la abaxo firmada declaro en favor de la verdad, que he estado enferma de Lues venerea, y haviendo sido engañada dos veces por el uso del Mercurio, assi por las Unciones, como por la voca he sido curada por solo el uso de los polvos del Señor Aylhaud, Doctor en Medicina de esta Ciudad, de los quales he tomado 90. y algunas mas, tomando cada dia una sola dosis, la qual algunas veces la he aumentado de una tercera parte, ò de la mitad, y alguna vez duplicada, segun la necesidad: y como yo no sè escribir, hè hecho una Cruz al lado de mi nombre.

✠ *Firma Francisca Endrode.*

Añado al sobredicho Testimonio, que esta es mi firma, que yo hè administrado, y visto tomar los sobredichos polvos del Señor Aylhaud à la susodicha muger, y que es la verdad, se hà curado perfectamente. Ayx 10. de Enero de 1744.

Firma. Cathalina de Montaûd, Supriora de la Providencia.

XLV.

XLV.

Al Señor Aylhaud.

COmo los polvos, que haceis distribuir en Paris por el Señor Moreau, empiezan à dexarse conocer en esta Ciudad, haviendo aliviado à muchos Enfermos, y assimismo curado à un Ciudadano, que padecia, un año hacia, un comezon en los ojos, y assimismo en los labios. De Chatillòn sobre el Marne 27. de Marzo de 1744.

Firma. Gassart, Comerciante.

XLVI.

Al Señor Aylhaud.

EL Señor Fabro de Agen, que visteis enfermo, diez años hace, de una especie de Hictericia, y con una retencion de orina, passò à mi Casa ayer. Me he admirado mucho de vér su cara bellissima, de un color natural, y tal, como yo le vì antes de su enfermedad. Mi gozo de vèr su restablecimiento en su salud tan pronto, y lo que le aumentò, es la seguridad, que me ha dado, que la supresion de orina, que tenía, havia cesado, y que las orinas havian tomado su curso natural. Le preguntè, de que remedio se havia valido, para salir de un estado tan fatal? Me hà dicho, que estos eran los efectos de vuestros Polvos, que el guardaba, como un divino remedio. Marmande 22. de Abril de 1744.

Firma Ballias, Recaudador de los Dominios del Rey en Marmanda, camino de Burdeux.

XLVII.

XLVII.

Al Señor Aylhaud.

OS estoy muy obligado por los Polvos purgantes, que me haveis hecho el gusto de embiarme, para mi hidropesia. Ellos han hecho un milagro; por lo qual pido à Dios por Vos, os conserve la vida, y la salud, para que podais curar à otros. De Grase 17. de Octubre de 1744.

Firma Bonnet.

XLVIII.

CErtifico, que siendo vecino, y amigo de la Señora de Fabre de San Juan de esta Ciudad, la he visto con frequencia todos los dias, por todo el tiempo de una enfermedad desesperada, de que ha escapado, en la qual he observado, que esta Señora haviendo sido acometida de colicos los mas violentos, y por 3. dias sin poder orinar; fue aconsejada tomasse los maravillosos Polvos del Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad, atento à los admirables efectos, que avian obrado en muchas enfermedades, de cuyos Polvos aviendo tomado la dicha Señora, orinò dos horas despues sin dolor, y arrojò medio orinal de orina tan gruesa, que parecia mostaza. Una hora despues, arrojò tambien las orinas muy claras, pero cargadas de piedras pequeñas en cantidad, y poco despues, salieron aun mas claras, y casi naturales. Entonces orinò sin colico, y sin dolor una piedra gruesa como el huelo de una azeytuna, con mucho sabulo, y sarros,

des-

despues de la qual no ha tenido ningun resentimiento de su enfermedad, hago la presente certificacion como testigo de vista del hecho, y contenido. Ayx 18. de Octubre 1744.

Firma. Dubroca Rousset.

AFirmo, que la declaracion, que la Señora Lugartheniente de Rousset ha hecho en favor del Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad, contiene verdad en todo. Ayx 18. de Octubre 1744.

Firma. Fabri Saint Juan.

XLIX.

Al Señor Aylhaud.

UNa rehuma de pecho inopinada, de que havia sido acometido de muchos dias, que me ocasionaba mal de cabeza, y me havia quitado el sueño, me ha obligado à tomar vuestro remedio, despues de haver oìdo decir mucho bien dèl; y efectivamente despues de la 8. tomas, he sido totalmente curado de dicha rehuma, y recobrado el sueño. No sabrè decir bastante bien de este remedio, ni suficientemente daros las gracias. Tolosa 19. de Octubre 1744.

Firma. Andrieu, cerca de la Puerta de Mataboyou.

L.

Al Señor Aylhaud.

CReo estar obligado à daros aviso del feliz suceso, que en mi han producido vuestros Polvos. Yo he usado de ellos como me havia or-

ordenado. He tomado 25. tomas, y en los intervalos me he servido de la Rosa de vida, y de salud, tan felizmente como podia desear. Al presente me hallo enteramente aliviado de todos los dolores reumaticos, y de la ceatica, que estaba oprimido mucho tiempo hácia. De Verdun sobre Garona 21. de Octubre 1744.

Firma Fray Antonio Predicador Recoleto.

LI.

ESTOY sumamente agradecido por la bondad, que haveis tenido de responder à la Consulta, que os remiti, por lo qual no me dilato mas en daros las gracias, y de mostraros el justo reconocimiento, que yo tendrè toda mi vida.

He tenido la honra, Señor, de deciros, que hè seguido puntualmente, lo que me hicisteis la gracia de ordenar, para el regimen de vida, y de vuestros Polvos, que yo hè acabado, hacer quince dias, la novena, que me prescribisteis. Cada toma me hà movido desde ocho à quince veces, siempre farros amarillos, y negros, fuera la ultima, los quales no parecian otra cosa, sino mezclados de materia. Es bien advertiros, Señor, que à la sexta arrojè un animal vivo, casi de lo grueso del dedo pequeño, largo de 7. à 8. lineas, cubierto de una costra, ò escama morada, mas grande la cabeza, que el cuerpo, con ojos, y una grande mosca, semejante à una especie de Limaco de cuebre. Este me sorprendiò mucho, y huviera tenido trabajo en creerlo, si yo mismo no huviesse tenido el cuidado de examinar toda la mate-

ria,

ria, sin fiarme de mi Lacayo. Despues que yó empecè à tomar vuestros Polvos, no he tenido mas vahidos, ni apariencia de ellos. De Sancti Espiritu el 23. de Octubre de 1744.

Firma. Rousſel de Laual.

LII.

Al Señor Aylhaud.

VUestros Polvos, Señor, acaban de hacer un milagro, curando à un Niño de ocho años, acometido de Lamparones desde los dos años. Havia hecho yo, amigo amado Niño, todos los remedios posibles. El uso de la Leche de Burra, la Panacea, los Caldos de Viboras, sus purgas todos los meses; pero ningun efecto hacian todos estos remedios. Mi hijo tenia siete à ocho abujeros en la pierna, mano, y el brazo del mismo lado. Viendo, que no se disminuìan sus males, tomè el partido de embiarlo à mudar de ayres à el Vivarest à casa de una hermana mia. Vuestros Polvos estàn en gran estimacion allì, y mi hermana haviendo visto por experiencia, que ellos eran del caso, le ha hecho tomar por cinco meses, y sus males han ido de mejor en mejor hasta la integra curacion. Pero como tememos, no le sobrevenga alguna cosa, le querriamos avrir una fuente, para evaquar los humores. Por esto os consultamos, Señor, lo de arriba, y al tiempo tenemos el honor de escribiros. Me falta deciros, que por dos veces diferentes las ha tenido avierras, y que hemos estado precisados dexarselas cerrar, por lo mucho que padecia con ellas.

Os

Os pido, Señor, el responderme, para que le embie vuestro parecer. Si no le sobreviene nada à este Niño, mirarè su curacion, como un milagro, y no creeré, que vuestros bellos Polvos puedan hacer otra curacion mejor, ni me puedo persuadir à que fuesse verdad. La quarta vez es que me asseguran, que no le queda señal ninguna de sus males, espero no me hareis esperar largo tiempo vuestra respuesta. Tengo el honor de ser, &c. De Nismes 12. de Noviembre de 1744.

Firma. Vndargues, Labauline.

LIII.

En favor de la verdad declaro, que una dilatada enfermedad, originada de unos grandes fluxos de sangre, me avian puesto à la extremidad al principio del mes de Julio ultimo, teniendo entonces una inflacion universal, sin poder respirar sino con mucho trabajo, ni poder estar echado, aviendo passado 15. dias en una silla de respaldo noche, y dia, sin haver modo de hallar una postura sosegada; padeciendo casi todos los dias una opresion violenta, por la inchazon que era muy grande, en este estado desesperado, resolvi tomar los Polvos del Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad. Las tres primeras tomas me consiguiron una evaquacion tan grande por vomito, orinas, y vientre, que desde luego tuve una gran disminucion de lo inchado, y de la opresion. Por entonces empezè à entrar en la cama, acostado sobre el lado, y dormir un poco: pero à la sexta toma me halle de-

finchado, y sin opresion, acostandome, y bolviendome de todos los lados sin trabajo, y por el uso, que hugo de estos Polvos de dos tomas cada mes, me hallo muy bien, no aviendo tomado otro ningun remedio, que los Polvos del Señor Aylhaud, Medico, despues que empeze à ularlos. Ayx 16. de Diciembre de 1744..

Firma. Audibert, de Maillanne.

LIV.

Al Señor Aylhaud, Hijo.

ESstoy muy impaciente, Señor, por saber noticias suyas. Os tengo mucha obligacion por averme persuadido de la eficacia de vuestros Polvos, y los buenos efectos, que en mi han producido, por no molestaros con mis agradecimientos. Gracias à seis tomas de Polvos, que he tomado ha quatro meses, la una de la otra, observando tomar las dos, una tras otra; yà no siento mas de mi melancolia, ni de estos crueles, y tristes vapores, que me han dexado atonito por casi tres años. Al fin hemos llegado al fondo del saco, al presente tengo una salud muy perfecta, y estoy tan alegre como me visteis triste; no tengo yà aquella modorra, ni inflacion lo que me inquietava muchisimo. La Señora Lavocat continua muy bien en su preñado dos meses ha: el mes de Junio ultimo ha tomado tres papeletas en dos dias, que la han hecho purgar mucho, y hecho evaquar cantidad de sarros; de manera, que en este preñado se halla mucho mejor, que en todos los demàs, y ha comido bien

hasta

hasta el octavo mes, en que ha entrado cerca de tres semanas ha: siente el embarazo de las digestiones de su estomago, y se promete tomar las tres tomas en dos veces, en finalizando su parto. Paris 19. de Diciembre de 1744.

Firma. Lavocat, Jefe de Cuentas.

LV.

Al Señor Aylhaud.

ES justo, Señor, que os de aviso, que el Señor Aoulloubi, Gentil-Hombre de Milord el Duque de Ormon, aviendo despues de muchos años padecido la ceatica, dolores de cabeza, que le tenia todo el Invierno en cama, ha sido radicalmente curado con quatro tomas de vuestros Polvos. Me ha ofrecido una certificacion de las mas autenticas, y assegura continuarà su uso, &c. De Avinon 13. de Diciembre de 1744.

Firma. El Senescal de San Clemente.

LVI.

Al Señor Aylhaud.

COn gusto os quiero informar de un maravilloso efecto, que vuestros polvos han producido en una Señora de Castres, que se llama la Señora Braconac, la qual avia agotado la ciencia de su Medico. A la verdad ella tenia una enfermedad extraordinaria: esta era una especie de empeine, ò herpes, que le cogia toda la cabeza, expesso lo menos de un dedo al traves. Cada cabello hacia su ulcera. De donde salia un hedor muy fetido. Su vientre estaba igualmente

cubi-

cubierto del todo, que producia mil fistulas, vuestros Polvos, que ha tomado por 47. dias, le han curado enteramente : que esperanza no tendrè yo para mi leve enfermedad ! no tenia necesidad de tales experiencias para tener mucha fee en vuestro remedio, y en vos à quien todos los hombres deben un perpetuo reconocimento. Debeis estar asegurado, que soy uno de ellos, que tienen mucho, y que ninguno no os estima mas, y no os honra mas que yo, que tengo la honra de ser, &c. De Alby 24. de Diciembre de 1744

Firmada. Vesian. antiguo Mosquetero pardo.

LVII.

EPITECTO DEDICATORIO INSERTO A LA frente de un libro manuscrito intitulado, Relacion de la enfermedad habitual del R. P. Felix, Augustino, de la Plaza de los Victorios, curado por los Polvos purgantes del Señor Aylbaud, Medico de la Ciudad de Ayx.

Al Señor Juan Aylbaud, Medico de la Ciudad de Ayx.

SEÑOR.

„ Es igualmente gusto, y razonable ofreceros „ una obra, que es mas para vos, que para „ mi. Vuestras solidas respuestas à mis debiles „ cartas les han dado el sèr : la justicia, y la pre- „ cision consiguieron facilmente los votos del „ Publico, que tuviesse el gusto de leerlas, y la „ libertad de juzgar de ellas.

„ El

„ El verà con gran placer vueſtra conſuma-
„ da experiencia en las enfermedades las mas
„ graves , como ſobre el uſo admirable de vueſ-
„ tros Polvos purgantes , remedio , que ſegun
„ mi ſentir , Señor , no ay otro , no digo , que
„ ſea mas , ni que le ſobrepuje , ſino que aya
„ igual en la pharmacia por ſus operaciones.

„ En que paìs del mundo ſe hallarà igual
„ purgante , que ſe pueda , ſin temor ninguno,
„ reyterarle tan amenudo ! Remedio , que al otro
„ dia deſtruye el accidente , que la viſpera fue
„ producido , acometiendo al mal en ſu princi-
„ pio ? Remedio , que purga con tanta abundan-
„ cia ſin alterar el temperamento : ſin dañar el
„ pecho : ſin debilitar al eſtomago : ſin quitar lo
„ felpoſo de los inteſtinos : ſin deſminuir las fuer-
„ zas : al contrario , las aumenta, las limpia, las
„ repara , las reſtablece ; las fortifica à medida,
„ que evaqua los malos humores ! Remedio en
„ fin , que ſea tan ſuave , y tan poderoſo.

„ Eſte feliz deſcubrimiento reſervado à vueſ-
„ tros cuydados , à vueſtros deſvelos, y à vueſtras
„ fatigas , os harà el honor en la poſteridad! Nue-
„ vo Salomon ſe os ha concedido el conocer los
„ ſimples , eſtudiar las propiedades , hallar las
„ mezclas , ordenar ſu uſo , deſcubrir ſus efectos!
„ La experiencia ha correſpondido à vueſtros eſ-
„ tudios , y el ſuceſſo à vueſtras eſperanzas.

„ Que no huvieſſe conocido antes , Señor,
„ vueſtro tratado ſobre el Origen de las enferme-
„ dades , y ſobre el uſo de vueſtros Polvos, com-
„ puestos de ſolos vejetales , ſin ningun mineral;

„ No

„ No huviera sufrido, ni tantas mortales sangrias,
„ que siempre destruyen al hombre mas robusto,
„ ni tantos infelizes remedios, que jamas ayan
„ tocado el fondo de mi mal, no conocido por
„ la Medicina, que le declaro habitual, y que
„ consiguientemente jamas ha sabido, ni podido
„ curarme radicalmente.

„ Que el hombre sea tan infeliz, que ha de
„ passar los mejores dias de su vida, ò en tomar
„ remedios, que penetrandole poco à poco el
„ cuerpo, le buelven de dentro a fuera como la
„ bolsa! O à restablecerse por convalecencias,
„ que por sus fatigosas, é insoportables debili-
„ dades, sean peores, que las mismas enferme-
„ dades! Qual no se ha de quejar de no deberle
„ á su excelente temperamento el no caer debajo
„ de los roscos golpes, que le dà un arte, que
„ solo obra por conjeturas, y atientas.

„ Tales son, Señor, las duras, y frequen-
„ tes pruebas, baxo de las quales he pensado ter
„ estrellado mas de 40. años hace, que yo estoy
„ en el Claustro sin haver podido evitarlas.

„ Que sin embargo debo à la Divina provi-
„ dencia el haverme hallado en una edad hasta
„ ahora vigorosa un remedio excelente, el qual
„ à poca costa me ha curado radicalmente.

„ Confiesso, y declaro delante de Cielo, y
„ tierra, que vuestros Polvos son tan faciles de
„ tomar, como faciles à evaquar, sin disgusto, ni
„ ansias al tomarlos, no he sentido, ni colico, ni
„ retorcijones, ni acrimonia en su operacion.

„ Siempre eficaz sin violencia, no es, os ju-

„ ro

„ ro, Señor, que excepto mis pies en donde nun-
„ ca he tenido mal ninguno, no aya, digo, nin-
„ guna parte de mi cuerpo donde el humor com-
„ batido aya querido retrincherarse, en el qual
„ vuestro purgante no ay asimismo corrido siem-
„ pre con su virtud, pero tambien con suavidad
„ para acometerle, y destruirle en èl.

„ Ha sido si preciso, confiesso, el reyterarle
„ à menudo (esto mismo es lo que releva su ex-
„ celencia) porque para destruir un mal habi-
„ tual inveterado, è incurable, es preciso reyte-
„ rar el remedio hasta que se aya aniquilado en
„ su causa, en su principio, y en su origen; no
„ es esto consiguiente? Porque mi mal havia na-
„ cido en mis piernas, ó casi nacido con migo.

„ Ello era preciso una constancia à toda
„ prueba de mi parte para no desanimarme, y
„ purgante tal como el vuestro, para derradicar-
„ le, y aniquilarle, aunque nuestros Medicos
„ digan lo que les parezca, estoy dispuesto à de-
„ fender, y es notario al publico en Paris, que
„ nunca ellos no han podido, no digo, curarme,
„ ni aun aliviarme. Hay de mi! Como podrian
„ ellos conseguirlo, no conociendo, ni la natura-
„ leza, ni la causa de mi mal, permaneciendo
„ siempre en mi cuerpo despues de sus cuydados,
„ sus penas, y sus remedios.

„ Quando ellos me creian, ò curado, ò
„ aliviado; luego al punto retoñaba mi mal en
„ mis piernas por un leve dolor, que casi era im-
„ perceptible, y aumentandose poco à poco, bol-
„ via al cabo de tiempo mucho mas violento, y

„ mas

„mas ſenſible, quando pues, ſin embargo del tiem-
„po, y los gaſtos no obſtante de las ſangrias, y
„los remedios, las penas, y cuidados, ellos no
„me han curado radicalmente.

„La curacion admirable de mi enfermedad,
„reſervada ſolo à vueſtro Purgante, y unico, es
„verdad ſe ha dilatado en manifeſtar. Era me-
„neſter una perſeverancia igual à mi confianza,
„no lo niego: pero me ha ſido facil, Señor, de
„vèr una, y otra: pues nada tienen de deſagra-
„dables vueſtros Polvos, los quales obran ſiem-
„pre como amigos.

„Mi enfermedad continua, tenàz, porfiada,
„inveterada, radicada en todo el genero mem-
„branoſo de mis piernas, de mi cabeza, y de
„caſi todas las partes de mi cuerpo, ha ſido po-
„co à poco dulcificada, calmada, y aniquilada
„por las evaquaciones reiteradas à menudo. Hè
„padecido mucho, para conſeguirlo; vueſtros
„Polvos ſin otro ningun auxilio, por ſu benigna
„actividad, han ſuperado toda reſiſtencia, hà
„apartado todo obſtaculo, y en fin hà deſtruìdo
„la naturaleza, y cauſa del mal.

„Su triunfo, Señor, es tambien ruidoſo, ge-
„neral, y completo. Quanto mas dificil hà ſi-
„do de conſeguirſe, tanto mas glorioſo hà ſido
„en publicarſe, porque radicalmente curado, vi-
„vo ſin inquietud en mi cabeza, ſin dolor en mis
„piernas, y ſin raſtro alguno en todas las partes
„de mi cuerpo: lo que no me ha ſucedido en
„mi vida

„Recebid pues aora, Señor, eſta Obrilla, c

» mo tributo legitimo de mi entendimiento, el » sincero omenaje de mi corazon, la perfecta sa» lud de mi cuerpo, la ofrenda mas digna vuestra, » la certificacion, la mas autentica mia, y la prue» ba mas evidente de mi respeto, de mi esti» macion, de mi reconocimiento. Hecha en ho» nor de la verdad. Paris 4. de Enero de 1745.

Firma Fr. Felix, Agustino de la Plaza de los Vitorios.

LVIII.

Al Señor Aylhaud.

HA cerca de 7. años, que uso de vuestros Polvos, con los que me hallo muy bien como muchos de mis amigos, â los quales he explicado, y a todos mis conocidos. Tengo tanta confianza, que hace tres años, que tuve un violento refluxo al pecho con calentura: no quise oir à Medicos, ni Cirujanos. Quatro tomas me sacaron del cuydado. La tercera me hizo arrojar por la boca una flema, ò sarro grueso como un huevo de Gallina. Chamberi 14. de Enero 1745.

Firma Mison. Director General de los Viveres del Exercito Español en Saboya.

LIX.

Al Señor Aylabud.

COnozco muchos sugetos, que han sido acometidos de insultos de aplopegia, y quedado en perlesia de un lado de su cuerpo. Vuestros Polvos les han hecho gran bien, y à

los

los mas de ellos los ha restablecido perfectamente. Paris 29. de Enero 1745.

Firma. Roville, Consejero de Estado, Intendente del Comercio.

LX.

Al Señor Aylhaud.

EL Señor Mondrand mi vecino, ha sido curado radicalmente de las almorranas, con vuestros Polvos. Me à dicho os avia escrito. De Siessa cerca de Tolosa 4. de Febrero 1745.

Firma. Dupuy, Caballero de S. Luis.

LXI.

Al Señor Aylhaud.

VUestras persuasiones tan graciosas, Señor, à los que tienen la desgracia de ciertos males de recurir à vòs, quando tubiessen alguna duda antes de dar principio à vuestros Polvos purgantes, que han hecho, y hacen cada dia prodigios en estos cantones, y especialmente en el caso del Señor Ferriol, Capitan del Regimiento de Angoumoys, uno de mis amigos, que despues de haver sido tratado por la facultad de Paris, de un absceso al lado izquierdo, sin sucesso ninguno, y declarado por esta misma facultad incurable, se halla oy, por el uso de vuestros Polvos, radicalmente curado, que he creido no tener, que dudar ni un instante, en que me configa el feliz exito para la enfermedad, que padezco, despues de 8. à 9. años, de la qual tuve la

honra haveros hecho relacion. Revel 9. de Febrero 1745.

Firma. Pebernard de la Barthe, Consejero del Rey, y su Bayllio de la Ciudad de Revel.

Por Castelnau de Ari.

LXII.

Al Señor Aylhaud.

VUestros Polvos hacen milagros, pues yo he sacado una persona de la sepultura con quatro tomas. Tenia una retencion de orina, tenia suprimida su regla, ella os debia escribir. Esta es una Señorita de apellido, que es hija del primer Presidente de la Martinica, llamado Modamiffel Pascal de San Jorge. De Bordeux 9. de Febrero 1745.

Firma. Paris.

LXIII.

Al Señor Aylhaud.

YO uso vuestros Polvos purgantes, puntualizando à la letra sus ordenes. He tomado dos paquetes de 10. tomas cada uno, hago venir otro; sin embargo de la oposicion de los Señores Boticarios, que se desencadenan contra vuestro remedio. Sus felices efectos los alaban, y empiezan à usarse mucho en este Pais. Somos quatro, ò cinco, que hemos hecho venir de mas de 40. escudos.

Hace un año, que me consumia despues de muchos años, à quien vuestros Polvos han hecho maravillas.

Un

Un paquete de tomas acaba de curar uno de nuestros vecinos, que avia incurrido en apoplegia, y perlesìa.

Por lo que toca à mi, pues quereis permitir, que os informe, han cessado las palpitaciones del corazon. La respiracion no me atormenta tanto, ni es tan sensible, ni menos las pulsaciones de los temporales. De Villanueba 28. de Febrero 1745.

Firma. Bel, Prior de Villanueva.

LXIV.

Al Señor Aylhaud.

NOs prometemos, que os dignareis avisarnos sobre este assunto. Nada dudamos del acierto, despues de ver la curacion milagrosa del Señor Durse Dastron, en Montevillers en Caux, que con una hictericia muy revelde, avia quedado paralitico de la mitad del cuerpo, por haver tomado remedios para quitar radicalmente la gota. El publico ha aprobado los efectos de vuestra caridad, por lo qual no los ponderamos mas, en particular: y participar en esta ocasion, &c. Montevillers Màrzo 1745.

Firma de Courmenil en su Castillo de Criquetot Leneval.

LXV.

Al Señor Aylhaud.

AL llegar à mi casa hace tres meses, encontrè la muger de mi Jardinero muy mala. El Cirujano que la gobernaba en un dolor de cos-

costado, la havia sangrado cinco veces, y purgado dos. Ella tenia el pecho muy oprimido con una tos violenta, el dolor de costado, y una gran calentura, que no la dexaba, ni de noche, ni de dia. Esperè à la otra mañana muy de mañana à que llegasse el Cirujano, y le hize consentir en que tomasse una toma de vuestros Polvos; y despues otras dos por tres dias consecutivos. La calentura no le disminuyò en los tres dias; pero despues empezò à minorarse, y en siete à ocho dias, quedò sin calentura, y se halla buena.

Otra muger luego cayò mala, que se creìa preñada de dos, ò tres meses. Se quejaba de un dolor de cabeza de los mas violentos. El Cirujano le diò algun leve remedio, que no le estorvò, que el dolor de cabeza no permaneciesse siempre con violencia, acompañado de una calentura grande, que toda la noche la hacia incurrir en delirio. No viniendo mas el Cirujano, le hize tomar una papeleta de los dichos Polvos, y la reytere hasta 5. tomas, dandole algunos dias de intervalo.

A la ultima empezò à hallarse mejor, y al presente està buena. Me olvidaba deciros, que quando le hice tomar la primera toma de los Polvos, se cubriò todo el cuerpo de unos abopes, ò alfombrilla rubra.

Hace tres años me acometiò una gran rehuma con una opresion al pecho, me hallaba en el campo. Lo que me daba mas cuydado, era, que se complicò luego la calentura. Me levantè con ella, sin poder estar en la cama, y tomè una pa-

pe-

peleta de polvos, por todo el dia me dexò la calentura, y bolviò à la noche con unos grandes frios: bolvi à tomar à la mañana, teniendo aun la calentura, y no me bolviò mas. Al otro dia tomè otra tercera para mayor seguridad, y me hallè bien. Tolosa 17. de Marzo de 1745.

Firma. Degoyran, Señor de S. Juan.

LXVI.

ME persuado, que no me explique bastante quando por mi ultima, os hablava del Eclesiastico tullido, de los dos pleuriticos, y de la Señorita, que padecia una colica nephritica. Todos curados de sus enfermedades por medio de vuestros polvos, sin decir mas que sus apellidos, y Lugar donde residen pero ahora tendrè la honra de deciros, que el Eclesiastico valdado se ha curado radicalmente con 60. tomas de vuestros Polvos, es el Señor Andrea, Canonigo de San Saturnino de Tolosa.

Este es hecho verdadero, los dos con dolor de costado curados con dos tomas cada uno, son dos criados del Gran Maestro de las aguas, y bosquef del Pais. La Señorita, que padeciò la colica nephritica, y amenazada de una muerte proxima, es la Señorita llamada la Cruz, hermana del Señor Cura de Lioux, nuestro vecino, curada con una toma de vuestros Polvos. Añado à todos estos, un hombre joven de esta Ciudad, de quien no puedo decir su nombre, recientemente curado de la lues venerea contraìda inocentemente con quarenta tomas de vuestros Polvos.

vos. San Guadens 22. de Marzo de 1745.

Firma. Boe, Prevendado del Cabildo Cole-
Por Toloſa. *gial de S. Guadens.*

LXVII.

ES bien informaros de todo lo q̃ ha paſſado en Paris, con ocaſion de vueſtro remedio, à fin de poder inſtruiros las quejas, que han procurado eſparcir en el Publico para eſtorbar ſus progreſos. La Señora Gemeaux; que el año paſſado, avia tomado 25. ò 30 tomas de vueſtros Polvos, con los quales ſe hallava mejor, para deſembarazarſe de un humor eriſipelatoſo, que la atormentaba crueimente, por los repentinos refluxos, que le ocaſionaba de tiempo à tiempo: curioſa como regularmente lo ſon las Señoras, y ſintiendoſe con un leve dolor de cabeza, quiſo ver ſi ſu ſangre eſtaba tan perverſa, como antes de aver uſado de los Polvos: tanto por curioſidad, como por neceſsidad, ſe hizo ſangrar por el mes de Diciembre de 1744. coſa admirable! eſſo es, que el Cirujano paſmado de la bondad de la ſangre, ſe enfadò de averla ſacado, pues eſtaba buena, bella, rubra, nada ſeca, ſino tal como conviene para la perfecta ſalud: de lo qual infiriò ella, que vueſtros Polvos, la avian pueſto tal, para ſu gran contento.

La Señora Theveuard ſe halla maravilloſamente deſde que uſa vueſtros polvos. Ya no ſiente ſu abſceſſo, va, y viene facilmente, admira à todos los que la ven con tan buena ſalud, come con apetito, y yà no tiene vapores, ni deſvane-

cimi-

cimientos. Paris 24. de Marzo de 1745.

Firma. Fr. Felix Aguſtino de la Plaza de los Victorios.

LXVIII.

REcevid Señor, mis mas humildes reconocimientos, por los buenos conſejos, que aveis tenido la bondad de darme. Deſde el 8. de eſte mes he tomado cinco papeletas de Polvos; y en el intervalo, he tomado tambien cinco dias de ſeguido del licor intitulado, Roſa de Vida, y Salud, antes, y deſpues de comer: tomè dos tomas de Polvos el 25. el 26, y el 27. à lo menos dos cucharadas del dicho licor, dos oras antes de comer, y continuare de dos dias el uno. Mi eſtomago ſe ha compueſto.

Uno de mis amigos fue regiſtrado con la algelia en la vegiga hace 3. años, y ſe encontrò la piedra. Tenia los riñones cargados, y orinavà con dificultad, y padeciendo mucho. Le aconſegè vueſtros Polvos, que le han deſembarazado, y le hacen orinar mas facilmente.

Os puedo aſegurar que los efectos que vueſtros Polvos han obrado en mi: dan una entera confianza à todos, y que todo eſte país, que ſolo por mi los conocieron, los uſan con admiracion. Avreis recebido muchas cartas de aqui: y ſin embargo, que los Medicos, y eſpecialmente los Boticarios hacen quanto les es poſible para deſacreditarlos, y deſimpreſionar al publico, no podràn acertar por los buenos efectos

que

que ellos producen. Limoux 28. de Marzo de 1745.

Firma. Cavallero de San Luis, y de San Lazaro.

LXIX.

HE tenido la honra de escribiros con occasion de una hictericia, sobre el uso de vuestros Polvos. Teniais razon de advertirme me volberia la calentura, aviendo cessado de tomar vuestros Polvos, por tomar una opiata, que hizo desaparecer la calentura por algun tiempo; pero ella volbiò como me lo prevenisteis. He continuado, y he tomado 32. tomas, despues de las quales he sido curado radicalmente. Me doy el parabien de aver tenido este descubrimiento, procurarè publicarlo tanto como yo pueda, ay muchos en la Corte, y en la Ciudad que los usan, por lo que yo los he elogiado. Paris 18. de Abril 1745.

Firma. Durbas de Lartigue, Sacerdote.

LXX.

OY acabo la decima toma, que es la porcion de un mes de tres dias el uno, lo que no he executado aviendo tomado, 2. 3. 4. de seguido, para poder occurrir à las ocupaciones de esta Comunidad, y ya no me fatiga como en las tres primeras tomas, no obstante que la evaquacion de coleras y sarros son tan abundantes como à la primera. Puedo decir por haceros justicia, que ellos han hecho en mi una mudan-

mudanza total: mi pecho lleno de tuberculos supurados, se ha limpiado, yá no se manifiestan sino los lugares aun roxos en la frente, mis ojos que estaban amarillos, han adquirido el mas bello color, lo que me ha ocasionado las enorabuenas de todos. No he buelto à sentir ningun dolor de estomago: como de todo con mucho apetito. Ultimamente Señor, los efectos de vuestros Polvos parecen tan maravillosos, que despues que yo empezè à tomarlos se consumen muchos. Villers Canivet 21. de Mayo de 1745.

Firma. El Hermano Carton. Procurador de la Abadia de Villers Canivet. Cerca de Salaise en Normandia.

LXXI.

ANtes de mi partida à Villanueba, la Señora Grabiel, cayò en una escalera, esta cayda la acasionò una erisipela en la pierna izquierda; vinieron à consultarme, ordenè de tomar en ocho dias, ocho tomas de polvos, y fomentar la pierna con vino caliente, lo que ha acertado perfectamente, à mi buelta la he encontrado curada, andando bien, y publicando los Polvos como un remedio soberano.

La Señora Thevenard, que os saluda, se halla muy bien, aunque haze cinco meses no los ha usado. Paris 3. de Julio de 1745.

Firma. Fr. Felix Augustino.

LXXII.

CErtifico en favor de la verdad, que aviendo sido acometido de una hidropesia de pecho,

y

y de vientre de las mas peligrosas, y en la qual todos los remedios, que los Medicos me avian ordenado, no avìan podido impedir los progresos, resolvi tomar los Polvos del Señor Aylhaud Medico de esta Ciudad de Ayx, los quales en muy poco tiempo disiparon la inchazon, que se avia esparcido por todo mi cuerpo. He continuado en tomar estos Polvos, y he tomado hasta 100. tomas en el espacio de quince meses, para derretir, y destruir poco à poco, è integramente las grandes obstrucciones de todas mis entrañas, este es el estado, à que he llegado por solo este socorro, sin que me ayan ocasionado ninguna irritacion: ellos purgan los humores, purifican la sangre, y producen efectos sobresalientes, de los quales, nó solo yo he hecho la prueba, sino tambien muchas personas de esta Ciudad. Ayx 27. de Julio de 1745.

Firma. Albertas, primer Prisidente de Camara Contus.

LXXIII.

TEngo un temperamento tan delicado, que jamas he podido tolerar dos, ò tres purgas consecutivas, por mas suaves, y ligeras que fuessen, sin averme fatigado, y oprimido muchisimo. Los polvos purgantes del Señor Aylhaud, Doctor en Medicina, es el solo remedio, que yo he tomado de seguido 40. veces, sin sentir el menor incomodo, al contrario hallandome siempre mucho mejor, y muy aliviado de almorranas, y debelidades de estomago, à las quales

está

estaba sujeto mucho tiempo hacia : mi estomago estava lleno de sarros , y perversas levaduras, que me estorbavan el digerir los alimentos, ocasionandome una continua diarrhea ; y por solo el uso de los dichos Polvos , de los quales he tomado mas de sesenta tomas en menos de un año , y que tomava de tiempo à tiempo ; con lo que he contenido dicha diarrhea , y procurado à mi estomago una digestion conveniente. El uso de estos mismos dilata , y disminuye muchisimo los acometimientos de las almorranas , que me fatigaban desde mas de 20. años. Yo he recurrido à todos los remedios imaginables , assi para mi estomago , como para las almorranas , pero no hallè alivio , sino por los dichos Polvos ; de manera , que continuando en tomar , espero llegar à una curacion radical : y por ser la verdad , hice la presente certificacion, por todo lo que fuesse necessario. Ayx 4. de Agosto 1745.

Firma. Sulause.

LXXIV.

OS dirè , Señor , que he curado con dos tomas de vuestros Polvos , à un Oficial de la casa del Rey , que estaba tres meses en las manos de los Medicos con una calentura continua, y maligna : tomò dentro de una hora 2. tomas, y le han ocasionado tan abundante evaquacion de vilis , que ha durado por diez dias , despues de la

qual

qual se halla curado, y se halla bueno despues de un año. Paris 9. de Agosto de 1745.

Firma. Duion el mozo. Sacerdote acostumbrado de San Eustachio.

LXXV.

CAnsado, y fatigado de remedios, determiné no tomar mas. La calentura quartana bien puntual no me dexò hasta el mes de Mayo, que tuve conocimiento, y di principio à usar de vuestros Polvos. Desde luego tomè dos dosis dos dias consecutivos; luego al punto mudò de su naturaleza, y se hizo terciana doble. No me admirè. Todo lo que nos anuncia su librito de usted, que he leìdo, y releìdo, aconteciò. He tomado tan exactamente de dos dias el uno, siguiendo de punto en punto todas las formalidades prescriptas. Los he hallado, que hacen mucho bien. Ultimamente, despues de 14. tomas me he visto libre de toda calentura. El cinco de Junio, el apetito, y el gusto, que yo havia perdido totalmente me bolvieron, y el sueño en parte. De la Haya el Conde 24. de Agosto 1745.

Firma. Desonoys, Prior de la Haya el Conde Por Louviers.

LXXVI.

TOmò la libertad de escribiros esta. Es verdad, que desde casi nueve meses padezco muchos males, que sin duda provienen del desorden de los humores. El mas particular era un dolor de cabeza, que sentia, que la vista se me de-

debilitaba. Todo me parecia lleno de humo quando salia de casa Me aconsejaron tomasse vuestros Polvos; y en efecto los comè. Para las 6. papeletas, que havia tomado, me pusieron en buen estado. Conozco, que la vista se và aclarando, y que ha buelto à su primer estado. Becier 19. de Setiembre 1745.

Firma. Roussignisle.

LXXVII.

HAce cerca de un año, que me vino à las manos un librito, que anunciaba los efectos maravillosos de vuestros Polvos purgantes. No teniendo entonzes la honra de conoceros, me dirigì al Señor Abad Massa, para saber si verdaderamente este nuevo inventò salia de su pais? Sobre el informe tan bueno, que me diò, determinè tomar de quatro luisas, que he distribuìdo à los Curas de mi vecindad, para aliviar sus pobres enfermos de sus Parrochias. He tenido la satisfacion de ver, que mi descubrimiento ha sido util à este pais, en donde vuestros Polvos por entonces no se conocian.

El Cura de Boissiers, Diocesi de Beauvais, que padecia la gota, ha usado de ellos, y se ha hallado muy bien. No solo ha passado el invierno ultimo sin tener la gota, sino tambien, se ha libertado de aquella pesadèz, y de aquel inchazon de la parte, que es natural à los gotosos. El mismo los ha dado á un niño de su Parrochia de edad solo de otho meses, que estaba medio muerto, le ha dado la salud. Yo he dado quatro tomas

à

à una Señorita, que padecia una erisipela, de la qual ha sido curada, sin haver visto, ni Medico, ni Cirujano. Despues de haver establecido la reputacion de vuestros Polvos en dicho pais, me ha mandado la obediencia retirar para trasplantarme en esta Abadia de Salival Diocesis de Mets, en donde ocupò el empleo de Prior. Salival por Moyenvic Obispado 21. de Noviembre 1745.

Firma. Cretot, Canonigo Premostratense Prior de Salival.

LXXVIII.

LA Señorita epileptica, por quien tuve la honra de consultaros, està enteramente curada. Este es un testimonio, que debo dar à la verdad; y esto lo hago con un gran gusto. Amas de esto, y el particular interès, que tengo à la enferma, tengo otro, que no es menos gustoso, y es el ver la curacion, que vuestros Polvos han hecho, curacion tanto mayor, que este genero de enfermedades, quando son rebeldes, é inveteradas, como esta lo era, son tenidas por incurables. Ingenuamente os dirè, que quando yo aconsejè à esta persona vuestros Polvos, nunca creì tendria una entera curacion, solo creìa procurarle no fuessen tan frequentes, y menos vivos: pero el Señor, gracias à usted, y à 44. tomas de vuestros Polvos, tomadas todas de seguido, no haviendo dexado de intervalo sino los Domingos, y fiestas, que ha havido en este tiempo, le ha curado enteramente. Hacedme, os suplico, el favor de avisarme,

si

ſi como yo lo diſcurro, ſeria conveniente, que eſta perſona tome algunas papeletas por algunos intervalos? Yo diſcurro, que todos los tres meſes por tiempo aun de un año, ſeria bien tomaſſe tres tomas de ſeguido, lo que no ha querido hacer ſin vueſtra orden. Tarafacon 1. de Diciembre 1745.

Firma. De Provenza, Capitan de Infanteria.

LXXIX.

ES cierto, Señor, que ſe me olvidò adverti-ros los ſimpthomas de mi enfermedad, de lo qual vueſtros Polvos me han curado. Lo primero, ellos me han dado apetito, que le havia perdido enteramente. Lo ſegundo, eſtos me han reintegrado en mis antiguas fuerzas. Lo tercero, un mejor color. Lo quarto me han conſeguido ſalir del vientre con facilidad, pues quando comia pan, eſtaba preciſado á comer pan de Cevâda, para ſalir del vientre. Lo quinto, ellos me han hecho olvidar el tomar tantos remedios con la leche, que hé continuado en 7. años. Lo ſexto, ellos me han curado una tenſion del vientre, que yo tenia caſi ſiempre, el todo con ſeis tomas, que de 7. dias dos tomaba. Puedo deciros con juſta razon, que tengo vida por ellos, pues me han curado de todos los males, que me havian ocaſionado una reſulta de hidropeſia, quando yo eſtaba abandonado de todos los Medicos. De Uzes 8. de Febrero 1746.

Firma. Rouſſel, en la Gran Burgada.

LXXX.

ES Justo Señor instruìros de los succesſos de vueſtros Polvos, con Pedro, con Cathalina, y con Nicolàs. Pedro hà tomado cerca de 25. veces en dos meſes y medio unas veces dos, ò tres dias de ſeguido: otras por intervalos, entre cada toma: algunas veces papeleta y media de una vez, y alguna la quarta parte, y lo mas comun una toma ſola; el todo ſegun ſe lo permitian ſus ocupaciones, y ſegun lo mas, ò menos, que le parecia tener neceſsidad de purgarſe, ellos le han hecho muchiſsimo bien. Se hà libertado de ſus afectos ſoporoſos caſi continuos, que padecia. Yà no tiene el incharſe, ni la peſadez, que le mortificaban. Hace caſi cinco meſes, que no ſe hace ſangrar; pues no tiene neceſsidad, hallandoſe libre de los ſimpthomas, que le indicaban las urgencias, y que provenian de una ſangre expeſa como la conſerva de Membrillo, la qual no ſolo le preciſaba à ſangrarſe de dos en dos meſes, ſino de repetirla dos ò tres dias de ſeguido, y à veces en un miſmo dia.

Cathalina ha tomado 31. tomas de vueſtros Polvos de ſeguido, y ſe le hàn quitado ſus fluxos blancos, de modo que yà no tiene mas.

En quanto à Nicolàs, ſe le hà hecho tomar vueſtros Polvos conſecutivamente por dos meſes todos los dias. Deſpues ſe le hàn continuado de tiempo à tiempo, parece eſtà mucho mejor. Tiene un color ſano. Una fluxion, que tenia ſobre la mexilla no le proſigue; y ſi èl continúa haſta la

Primavera, se considera como curado. Paris 11. de Febrero de 1746.

Firma. De la Coroyx, Contador mayor, Calle de Saint Avoye.

LXXXI.

YO me hallo, Señor, muy contento de vuestros Polvos, por los buenos efectos, que obran en mi. Me han restablecido el Estomago, y me han procurado, el q̃ me baje la Regla, que ha buelto con abundancia dos veces à su tiempo. Mi brazo paralitico và mucho mejor. Caèn 5. de Marzo de 1746.

Firma. Louigny.

LXXXII.

VUestros Polvos, Señor, han hecho muchissimo bien à todos los que los han tomado. Mi hermana, que tubo la honra de escribiros su estado, havia tomado 28. tomas, quando yo parti, y su mal estaba aminorado como tres quartas partes, sin percebir la menor indisposicion en lo interior. Estos son de verdad, Señor, los efectos maravillosos, y por mas que se oponga la facultad, el Publico os debe un perpetuo reconocimiento. Yo, Señor, os le debo en particular, pues dos de vuestras tomas me han curado totalmente del mal de Estomago, que padecia hace 20. años. Ello es cosa lastimosa, que los Señores Medicos, y Boticarios se opongan tan abierta, y claramente, paraque vuestros Polvos no los conozcan todos; pero como vos sa-

beis, ſolo el tiempo es, el que deſtruye, y quita eſtos perjuicios. Bordeux 7. de Marzo de 1746.

Firma. Paillet, hijo mayor Negociante en Mareunes en Saintonge.

LXXXIII.

YO ſoy de Picardia, Señor, y tengo la avilantez de hablar, que eſtà conexa à eſta Nacion; la primera vez que oì hablar de vueſtros Polvos purgantes, dixe, como otros muchos, ſi-lla para todo Cavallo: havian dicho, que una Muger del Arrabal de Marenes havia tomado una Papeleta, y que luego al punto muriò Dixe, que me parecia mucho, pues penſaba, que con ſolo el emetico podia acontecer eſſo: aſsi fue eſta noticia falſa. En fin vueſtro Impreſſo ſe hà publicado. Salimos de eſte cuidado, le leì muy ligeramente. No sè porque antojo quiſe bolverle à leer. En eſta ſegunda lectura encontre vueſtro modo de razonar tan evidente, y natural. Mi ſalud muy alterada, y mi eſtomago tan deſazonado, conſequencia de una enfermedad muy violenta, que tuve en Octubre, me hàn dererminado à tomar vueſtros Polvos. Hè tomado tres Papeletas en tres dias de ſeguido, con las reglas, que vos ordenais. Mi Criada ha ſido la primera, que me hà hablado de la mudanza, que yo tenia en la cara. Tenìa los ojos amarillos, la tez aplomada, yà no tengo nada, y ayer era la Tertulia en mi Caſa, me dieron la enhorabuena ſobre mi color tan bello. La verdad es, que yo me ſiento muy otro.

Be-

bebo, y como muy bien. Voy à caza como un Mozo de 30. años, aunque tengo 52. y 30. de servicio. Brovage 8. de Marzo de 1748.

Firma. Laporta, Mayor de la Ciudad de Brovage.

LXXXIV.

PAra responder à la honra de la de Uſted de 10. de Diciembre ultimo. Veis aqui como he paſſado el Invierno, deſde el mes de Noviébre, q̃ tuve la honra de eſcribiros, no he podido tomar los Polvos, como me lo advertiſteis, de 3. ò 5. dias el uno. Hè eſtado alguna vez doce dias, ſin tomar, porque no tenia tiempo. Entre tanto eſtaba ſiempre de mejor en mejor. El eſputo ſe ha diſminuido, y caſi nunca teñido de ſangre, eſpecial al preſente, como, y bebo muy bien. Nada me hace mal. Duermo lo miſmo, y hè engordado dos dedos deſde Navidad aqui. No ſiento ningun dolor. Eſpero, con la ayuda de Dios, de vueſtros Polvos, y de vueſtros buenos conſejos, ſer curado el Verano, que viene. Verſallas 15. de Marzo de 1746.

Firma. Ruſſier en la Poſſada de Conti en Verſallas.

LXXXV.

LLegaron à mis manos cinco tomas de vueſtros Polvos, que un amigo que las tenia me à remitido, de las quales ha uſado con

todo el feliz exito, que podia desear. Padecia una enfermedad, que no me atrebia à quexarme; pues passaba por enfermedad imaginaria entre los que no la conocian. Entre tanto las incomodidades, que yo tenia desde cinco años à esta parte, me precissaron à hacerle consultar muchas veces, en las quales siempre se resolviò, que eran unos vapores, sin que se me aya ordenado ningun remedio, que me aya aliviado. Comunmente padecia un atolondramiento tan violento, que siempre estaba en la aprehension de caer. En este estado estaba todo atonito, sin tener livertad de explicarme con facilidad, por un embarazo, que sentia en la lengua, me miraba siempre como turbado, las piernas debiles, muchas ventosidades, y à menudo unas palpitaciones del corazon, que me estorbaban el dormir, y los golpes de sangre, que me despertaban de rato en rato. En fin, Señor, os tengo la obligacion de haverme dado la salud. No hay cosa en el mundo, que yo no huviesse dado, por hallarme en el estado, en que estoy actualmente desde quince dias hà, que usè de las cinco tomas de vuestros Polvos. Los flatos, las palpitaciones, las debilidades à las piernas, el atolondramiento al mirar, el embarazo en la lengua, todo se ha desvanecido. Chalons sobre el Saona 19. de Marzo de 1746.

Firma. Burseau, Capitan en el Regimiento de Maylly de Guarnicion en Languey.

LXXXVI.

LXXXVI.

EL Señor Sanſon ſe halla bueno ſin otro remedio. Vueſtros Polvos, no obſtante la embidia, le hà ſacado del mal eſtado, à que havia llegado el año paſſado, por la rebeldia de ſu calentura. Trabaja ſiempre, ſin ceſar.

La Señora Hayllet, atenta por ſu ſalud, ſintiendoſe con vapores, y en ſus atolondramientos, reſolviò à 19. de Marzo de 1746 tomar una Papeleta de vueſtros Polvos, los quales ſiempre obran con ſuavidad. Hà tenido veinte curſos copioſos de coleras, y ſarros de toda eſpecie. Deſde entonces acà no tiene mas atolondramientos, ni vapores, ſe halla muy buena. Paris 31. de Marzo de 1746.

Firma. Fray Felix, Aguſtino, en la Plaza de los Victorios.

LXXXVII.

TOdo lo ventajoſo, que yo diga de vueſtros Polvos, los buenos efectos, que ſiempre producen, no llegan, al que han obrado en un Pariente mio, acometido de una Emicranea, enfermedad heredada, que le preciſaba à levantarſe caſi todas las noches, à cubrirſe con ſu Chanbra haſta ſu deſpejo, que era deſgraciada por la gran fatiga del enfermo, que no ha hallado alivio, por mas remedios, que ſe le han hecho, ſino por las tomas de vueſtros Polvos, que le han calmado, y le fortifican deſde el primer dia. Bañeras 2. de Abril de 1746.

Firma. Soutras, Director de las Poſtas, en Bañerat en el Bigorre.

LXXXVIII.

LXXXVIII.

HAviendo oìdo hablar de vueſtros Polvos al fin del año 1744. y haviendome embiado de Monpeller vueſtra inſtruccion ſobre la cauſa general de las enfermedades, impreſſo el miſmo año; quedè tan ſatisfecho, deſpues de haver leìdo, que nada omiti para perſuadir à los Enfermos de eſta Ciudad à hacer la prueba de eſte remedio, no haviendo podido conſeguir, el que le tomaſſen, ni una hermana mia, que eſtà conmigo, y que tenia mucha mas neceſsidad, que otros. Fui à uno de mis amigos, que tenia un Niño de 10. à 12. años con muchas obſtrucciones. Seis tomas de vueſtros Polvos le ſacaron del cuidado. Haviendoſe luego determinado à uſarlos mi hermana, los ha tomado doce tomas en 18. dias, que enteramente le han compueſto el Eſtomago, de modo, que ella come al preſente ſin incommodo ninguno. De Agde 18. de Mayo 1746.

Firma. Laze de Sardac, Sacerdote.

LXXXIX.

CON un gran placer hè recibido vueſtra Carta de 18. de Abril ultimo, por la qual me advertis, que ſois de parecer, que mi muger no eſta preñada, y que para precaber las fatales conſequencias, que pueden ocaſionar las obſtrucciones, y perverſos fermentos, que ſon le fuente del eſquirro como de todas las demàs enfermedades, conviene tome una papeleta de vueſtros Polvos, de tres, ò de cinco dias el uno, haſta

que

que se persuada à que no està encinta, tengo el houor de deciros, que aviendo puntualizado lo que me advertisteis. se halla muy bien purgada por arriba, por vientre, y por orina. Yà no tiene el vientre inchado, ni doloroso, ni entumecido: tiene buen apetito, duerme bien, y yà no siente movimiento ninguno. Auxona 3. de Junio de 1746.

Firma. Graffet, Comerciante en Auxona, en Borgoña.

XC.

ES justo daros el honor, que os es debido por vuestro feliz descubrimiento, y daros noticia de las maravilias, que vuestros Polvos han obrado en este pays, y del gran credito, en que ellos estàn.

Desde el dia que llegaron, he embiado à un pobre hombre de la Ciudad de Vic, que desde quince dias està tullido de todos sus miembros: el ha sido totalmente curado con dos tomas; de suerte, que ha admirado el verle al otro dia trabajar, como antes de su enfermedad.

El Lugar de Tarquinpol, dependiente de nuestra Abadia, huviera sido desolado por una calètura contagiosa, que reducia à sus habitantes à eticos, y despues à la sepultura. Avian muerto 18. en poco tiempo; embiè à uno de mis hermanos prevenido de vuestros Polvos para asistir à estos pobres gentes en sus necesidades espirituales, y temporales; pues el Pastor estaba muy malo. Todos han tomado de vuestros Polvos, el Cura el

prime-

primero; y han sido curados con una, ò dos tomas; y ninguno ha muerto despues àca.

Un Señor de la Ciudad de Sarbourg, que tenia un polipo colgando de la nariz; una agregacion de humores en el vientre: una inchazon considerable en las rodillas, y piernas; ha sido radicalmente curado de todas sus enfermedades. Como me faltan los Polvos, los he hecho venir de Paris.

La Señora Abadesa de Vergaville, hermana del Chanciller de Lorena, los ha usado para ciertas enfermedades, y se ha hallado tan bien, que quiere hacerlos su regular medicamento.

Dos Señoritas, que la una padecia colicos de estomago, con dolores muy vivos de todo el cuerpo; y esto regularmente à los quinze dias: la otra, que tenia los brazos, y piernas inchadas han sido curadas; esta ultima con dos tomas; la otra con seis, el Cirujano de nuestra casa los ha dado à una persona amenazada de hidropesia, en la qual avia inutilmente tentado toda especie de remedios, ha curado con el vuestro.

Otros muchisimos los han usado en las tercianas, quartanas, y otras enfermedades. He tenido la complacencia de venir à darme las gracias, à vos es Señor, à quien yo embio todas estas acciones de gracias, à las quales añado las mias, con muchisimos rendimientos. Salival 15. de Junio de 1746.

Firma Cretot. Canonigo Premostratense, Prior de Salival. Por Mayenvie.

XCI.

XCI.

POr vueſtra ultima carta, Señor, me aveis advertido os debia aviſar, deſpues de tres meſes, los efectos, que vueſtros Polvos hacian en la enfermedad de mi marido, cuya relacion veis aqui.

Su pierna, que deſde dos años haze eſtaba inchada del accidente que tuvo, eſtà mucho menor. Sentia un frio perenne, ſe ha calentado, traſpira como la otra, anda bien, y aprieſa. Teniamos trabajo de entenderle lo que decia: habla, y articula al preſente muy hien: tenia ſus peſade zes, y ſus comezones en la cabeza quando eſtudiaba, no tiene. Temblava de una mano, ya no ay tal: lloraba muchas veces involuntariamente, y no ay tal coſa: eſtà alerta, y à todas las funciones de ſu encargo dà cumplimiento. Ultimamente Señor, eſtà admirado de verſe al preſente: vueſtros Polvos han hecho milagros en èl. No puede eſtar mas agradecido: es èl la admiracion de toda la Ciudad. Chalons ſobre la Saine 1. de Julio. de 1746.

Firma. Gauthier, Alcaldeſa de la Ciudad de Chalons.

XCII.

EL R. P. Marc mi amigo, padecia de un humor eriſipelatoſo en la mano derecha, y en el pie derecho, que fomentaba con vino caliente, tomò el 22. el 23. y el 24. de Agoſto de 1746. una toma de Polvos, que cada una obraron ocho curſos de coleras, ſarros, y ſeroſidades de toda eſpe-

especie. Siempre buen apetito al comer, y buen sueño por la noche, las erisipelas se han curado.

La costumbre en el uso de vuestros Polvos desde dos años aca ha curado un temblor casi continuo, à la Señora Legraud, joven esposa de un Mazero Real, en la Alcaydia de Paris, el qual vive en la calle de San German, en los auxiliadores, cerca de las espaldas del sacosordo, en casa de un Comerciante de Papel.

El 22. y 23. de Agosto de 1746. tomó dos Papeletas, las quales por sus copiosas evaquaciones, le han hecho un gran bien. Se halla à la perfeccion. Paris 1. de Septiembre de 1746.

Firma. Fray Felix, Agustino, de la Plaza de los Victorios.

XCIII.

HE sufrido diversas desazones, que me han aniquilado en una terrible melancolia, à la qual se ha seguido una debilidad, que me hà durado por espacio de 7. à 8. años, al cabo de el qual nunca havia tenido perfecta salud, siempre tenia terribles males de estomago, la cabeza pesada, y sordos afectos del corazon, con ventosidades, que à la manera de ruedas, que me subian con impetu, como vapores. Tolere nuevas tristezas. Y me abandone, à mi melancolìa regular, la qual me ocasionaba afectos de cabeza tan violentos, que estaba como un loco, no durmiendo ni de dia, ni de noche; dolores intolerables en todos los miembros; y un mal de estomago, que quando daba algun passo en

fal-

falso, sentia unos dolores inexplicables, que me correspondian. Hice llamar todos los Medicos de Paris uno tras el otro. Tube tambien consultas de tres Medicos de los mas habiles, los quales resolvieron, que se debia empezar, sangrandome de los dos brazos; despues de lo qual, por el curso de un mes me hicieron sangrar cinco veces de los dos pies, y me hicieron tomar los caldos amargos: en cuyo tiempo, me hicieron usar las aguas de Balaruc. Estuve en manos destas gentes tan habiles por seis meses, sin que al cabo de ellos fuesse aliviado. La Primavera siguiente, una Señora de la primera calidad sabiendo que yo me hallaba en el mismo estado, tubo la bondad de embiarme su Medico, el qual me hizo sangrar dos veces de seguido del tobillol en dos dias, y me hizo tomar los baños tibios, por 40. dias, de tarde, y mañana; consiguientemente me hizo tomar 500. pintas de agua de amapolas, sin que todo esto me huviesse traydo ningun alivio.

Falto de confianza en todos estos Señores, me dexè en manos de la Providencia, y me resignè en su Santa voluntad. Desde este tiempo he llevado siempre una vida triste, y debil, mi mal de cabeza, y de estomago nunca ha discontinuado hasta el año 1740. que se me redoblò, y me pusieron peor que jamàs.

Me bolvieron de nuevo à sangrarme, y medicinarme sin que yo aya tenido ningun alivio, sino como en las primeras operaciones hasta el 10. de Setiembre ultimo, que me vino à las ma-

nos uno de vueſtros libros impreſſos, que yo leì con muchiſsima atencion, y en el qual tuve mucha confianza. Luego al punto fui à caſa de la Señora Moreau, diſtribuidora de vueſtros Polvos, tomè un paquete de 10. tomas. Di principio à la otra mañana à tomarlos, he tomado 35. papeletas de ſeguido haſta eſte dia. Las primeras tomas me han hecho hacer una grande evaquacion. He ſalido de vientre con mucha facilidad, 24. 27. 29. 31. y haſta 36. veces por dia, y à la ſeptima toma no ſali ſino 4. ò 5. veces, ſintiendo un dolor de eſtomago inſufrible, y afecto de corazon cruel. Deſpues de medio dia de eſta ſeptima toma, haviendo tomado un caldo à las 4. horas arrojè por el vientre un bulto de ſarros entremezclados unos en los otros, como pequeñas culebras, la mitad de un gran baſo de camara; cuyo paquete le llevè por un baſton à cierto pueſto.

Sin embargo de eſta evaquacion, no por eſſo diſcontinuè de tomar todos los dias de eſtos Polvos. He puntualizado à la letra las reglas diſpueſtas por vueſtro libro. Nunca he dexado de ſalir de vientre 30. 35. y aſsimiſmo 40. veces por dia, ſin incomodarme de ningun modo. Los ultimos curſos ſon de ſarros pegajoſos, de coleras amarillas, verdes, pardas, negras, y hediondas como un animal muerto. La 17. tomas de vueſtros Polvos, no me procuraron grande evaquacion: pero deſpues de comer en deſpique, evaquè por vientre un abſceſſo largo, y grueſſo, como un ſalſichon de Bolonia, y eſto fue involun-

ta-

tariamente, al bajar una escalera, sin pena ni dolor. Pesaba à lo menos una libra, ó cinco quarterones, y estaba como en una especie de bolsa, que aqui llamamos franja. Las margenes estaban espesas, como dos escudos de seis francos; lo de arriba amarillo como almagre; lo interior pardo, y verde, y en el medio de este pescado se hallaron muchos gusanos todos blancos, largos como alfileres, y la cantidad de una jicara de cafè. Yo continuè siempre en tomar de vuestros Polvos, despues que este pez saliò de mi cuerpo. Salgo de vientre todos los dias 25. 30. 35. y hasta 43. veces, no por esso dexa de salir coleras verdes, amarillas, y negras, como à lo ordinario.

Puedo decir con verdad, que gracias à Dios, y à Vos, Señor, despues de doce dias tengo grande apetito. Duermo 8. ò 10. horas de seguido, cosa muy agradable para mi, tanto mas, que hace quince años, que yo no havia gozado tal felicidad. Mi dolor de cabeza no se ha dexado despues sentir, los dolores, y comezon, que yo tenia en todos los miembros, se han disminuìdo del todo. Ya no siento baìdos, de los quales era atormentado cruelmente. Paris 29. de Octubre 1746.

Firma. Fleury, antiguo criado de Camara de la Señora Princesa de Neuf Chatel, vive en Paris, calle de los enterradores, cerca del Calvario pequeño en casa del Señor Couqui, Ingles.

XCIV.

XCIV.

SOy el primero en este pais, que he hecho conocer vuestros Polvos purgantes, y su utilidad. Antes no se hablaba sino de los de su hija de Vmd. que (segun lo que decian) recalentaban mucho, y ocasionaban dolores de barriga en su efecto, &c. Yo soy (buelvo à decir) el primero; que he hecho usar vuestros Polvos purgantes à mi hijo de edad de 6. años, de una complexion arto delicada. Hace seis meses casi que tuvo las viruelas, tiempo en el qual no sabia de vuestros Polvos. Le quedò de esta enfermedad una calentura lenta con una hambre canina, que no se podia saciar. Nuestros Medicos, y Cirujanos nos hacian esperar, que esta se quitaria, y que no era necessario darle medicamentos. Quedè assi en una tranquila esperanza hasta que al fin, despues de casi dos meses, esta calentura en lugar de cessar, se redoblaba con tan gran violencia en tiempo de dos dias, y dos noches, que yo desesperè de mi hijo, solo, el ultimo despues de siete hijas grandes; y esto con tanta mas razon, que segun toda la Medicina, no se le podia dar ningun socorro à un enfermo de esta especie, sino hasta finalizar el crecimiento.

En el cuydado en que estaba una de mis hijas, medio un paquete entero de diez tomas de vuestros Polvos, firmado de vuesta mano. *Bonpour dixprises*, que un Oficial de cavalleria me havia dexado. Encontrè en este paquete una Instruccion impressa, firmrda de los Señores Aylhaud, padre,

padre, y hijo. Leyendola, hallè, que sin embargo de la calentura grande, le podia procurar à mi enfermo el socorro, no deseaba mas, haviendo visto la buena fee, que contenìa la dicha hoja, de tener confianza, no obstante la continuacion de la calentura. Al tercer dia à las seis de la mañana pesè 45. granos de vuestros Polvos, de los quales hice quatro Pildoras con Jarave, que yo le hice tragar, siguiendo las Reglas en èl prescriptas. Tres horas despues empezò à obrar el remedio por vientre. Despues del tercer curso mi Enfermo pidiò un libro de Estampas, para entretenerse. Antes de once horas pidiò le levantassen de la Cama, despues de cerca de dos meses, que passò esto, goza de la mas perfecta salud. No omitirè deciros para vuestra observacion, que le hice tomar la misma dosis dos dias de seguido, despues de la primera, considerando que por esta se absorverian todos los fermentos, que ocasionaban esta enfermedad. En nada me engañè.

Haviendo visto tan patente una tan pronta curacion de una enfermadad tan rebelde, yà no tengo mas duda, que estos Polvos, no tengan todas las Virtudes, y propriedades, que les atribuis; por esto le hice tomar por tiempo de quatro dias 60. granos de cada vez, desleìdos en agua de fuente, ligeramente empanada, à la mas joven de mis hijas, de edad de casi 14. años, que padecìa vapores, ò vertigos advertidos por el extremo de la mayor locura; digo de la mayor, por hacer justicìa à vuestros Polvos purgantes, que

mi hija fue curada desde la segunda toma: entre tanto no por esso dexè de dàrla otras dos tomas los dos dias siguientes, de manera que mi hija goza oy de la mas perfecta salud: la que despues de tres meses creìa vèr todas las noches al demonio, que la instigaba à jurar, y murmurar contra Dios, y sus Santos, que passaba los dias con la sombra mas melancolica, ò derramando lagrimas, lo que no estaba en sus manos: y que entonces se enfadaba con su Padre, y con su Madre. Y què glorias, despues de tal curacion no se le deben dàr al Padre de la luz!

Haviendo visto efectos tan admirables, di noticia à mis amigos de esta Ciudad, que casi todos ellos han querido usarlos. Haviendo confirmado la experiencia los elogios, que yo les havia hecho, vinieron à pedirme escribiesse à Paris, para hacerlos venir. Ellos han tomado, han hecho tomar à sus amigos, y familias, todos se han hallado muy bien. Del Bar sobre el Aube 15. de Diciembre de 1746.

Firma. Andres, Mercader de Paños, y Especeria Drogista.

XCV.

UNA Dama moza de esta Ciudad estaba atormentada desde mas de un año, de un mal de estomago, ò desfallecimiento casi continuo, y especialmente quando comia, aunque fuesse poco. Nunca vomitaba, solo su mal de estomago le venia cinco, ò seis veces cada dia, con tanta violencia, que sino le diessen cada vez un vaso

de

de licor, podria morirse, pero este licor le mitigaba un poco.

Ultimamente como continuaba el mal, que parecia tambien aumentarse, y que se hacia mas frequente, y que esta Señorita se acababa, al parecer, la aconsejè tomasse toma, y media de vuestros Polvos. Haviendo visto, que esta dosis le havia dado mucho descaecimiento de estomago, y que no le havia conseguido sino dos cursos, al otro dia le hice tomar dos Papeletas de una vez, que le hicieron mucho provecho. La dexé un dia de intermision, y los dos dias siguientes la hice tomar assimismo cada dia dos tomas de una vez, la que no le procurò una evaquacion muy grande; pero se la ha restablecido de tal modo su estomago, que oy hace dos meses, que no ha sentido ni el menor mal, ni descaecimiento; y que tiene un apetito muy vivo, sin que lo que come le fatigue de ningun modo el estomago. Bordeaux 19. de Junio de 1747.

Firma. Redon, en Casa de la Señora Moreau, Calle de Guirande.

XCVI.

MUchas Personas de esta Ciudad, haviendome oìdo los maravillosos efectos de vuestros Polvos purgantes; entre otros el R. P. Mercier, Prior de los Agustinos, al qual casi totalmente le ha buelto la habla despues de quatro, ò cinco años consequtivos, que no podia pronunciar; creo no lo tendreis à mal, que me tome la libertad de exponeros una enfermedad, que

yo tengo. Rennes 28. de Junio de 1747.

Firma. Roudier, Director de los Sellos de los Dominios.

XCVII.

EL gozo, que yo tengo por el efecto milagroso, que acababa de suceder à mi muger con ocasion de vuestros Polvos purgantes, no me permiten dilatarme hasta vèr las consequencias, para tener la honra de daros noticia, como de su enfermedad; y por no haceros una narrativa enfadosa, os embio adjunto el recetario en original de uno de los mas celebres Medicos de Monpeller, el uno de los cinco, à quien yo he consultado, al qual he seguido à la letra hasta la Vispera de San Pedro, y San Pablo, dia en el qual creî perder mi muger por una inflamacion, que se fue à formar en el pequeño vientre, y en sus partes; y por la cantidad de un fluxo de una agua corrosiva, y tan ustiva, que todos los dulcificantes, que hay en el Arte, y reiterados à cada instante, no fueron capaces de domarla. Assi todos los remedios, de que ha usado mi muger, no solamente no le han curado nada por tiempo de seis meses, ni han minorado sus dolores sin embargo de las gotas narcoticas, que de 25. que al principio la ordenaron, han subido hasta mas de 500. por dia sin efecto. Al tiempo, q̃ iba à suplicar al Cura de la Parroquia viniesse, quando llegaron à vèrme dos amigos mios, y despues de haverles manifestado mi deplorable estado, y dado parte de mi trabajo, me dixo uno de ellos: es de

ad-

admirar, que no haya probado uſted con los Polvos del Sr. Aylhaud. Al miſmo tiempo, y como ſi me quitaſſen una Cortina delante de los ojos, peſaroſo de no haver dado en ello, tomè la reſolucion de hacerlos buſcar en la Ciudad, encontrè tres tomas, y ſubiendo al quarto de mi Muger, la dixe, lo que haviamos penſado de vueſtros Polvos, y la preguntè, ſi los querria tomar? Tube baſtante trabajo en perſuadirla, y haviendola dicho, que no la daria ſino la mitad de una toma; doſis, que correſpondia à un Niño de quatro años; en fin ſe reſolviò à tomar à la otra mañana dia de San Pedro, y San Pablo. Yo le hice tomar la media Papeleta, y no me apartè un inſtante: pero ella me eſpantò à mi un quarto de hora deſpues, ſintiò un gran mal de cabeza, y otro quarto de hora deſpues tuvo gana de vomitar, lo que hizo. Deſpues de haver arrojado tres, ò quatro libras de ſarros muy eſpeſos, verdes, y una amargura de hiel, no ſintiò mas ni dolor, ui eſcozor en ſus partes. Eſtuvo ſoſegada media hora. Luego al punto pidiò el orinal, pero no ſe tuvo à tiempo, para darſcle. Evaquò muchiſsimo ſin dolor, y de una materia, cuyo edor era inſufrible, no havia tenido eſte guſto deſpues de ſeis meſes, porque no ſalia de vientre ſino de quatro à cinco dias, con dolores mas fuertes, que los de parto, para hacer no mas, que dos, ó tres bolillas, ſemejantes, y tan duras como el barro; aun ſaliò dos, ò tres veces del vientre ſin dolor, àzia las 11. arrojò todas las bolas cocidas, que tenia en los inteſtinus, y que cerraban

ban el passo, entonces fue, quando sintiò dolores muy vivos. Despues que este esfuerzo se finalizò todas las bolas, que aun no havian adquirido la dureza de las primeras, salieron sin trabajo. Esta media toma le hizo salir de vientre doce voces, y de estas bolas sin numero, lo que la hizo dar muchas bueltas lo demàs del dia, y de la noche. Al otro dia à la mañana à las quatro la dì tres quartos de una toma, con la que arrojò cantidad de flemas, ò sarros de un agrio, que la hacia estridar los dientes, Evaquò copiosamente por vientre pocos momentos despues; pero yo me admirè al vèr quatro, ò cinco libras de sarros verdes, y amarillas sembradas de cuajos de sangre, y medio podrida. Como continuò siempre en evaquar estas mismas materias, resolvì seis horas despues dàrla tres quartos de toma de vuestros Polvos, lo que la descargò el estomago mucho, de donde se quexaba siempre, y despues de haver arrojado tercera vez, y evaquado à menudo por vientre, durmiò un sueño natural por quatro horas, lo que todo el opio no lo havia conseguido. Al despertarse, pidiò caldo, no haviendolo podido tragar en quatro meses (aunque sin calentura, ni haviendola tenido en toda su enfermedad) à causa de su inapetencia universal, no viviendo sino de leche, pan, y agua, haviendo tomado su caldo, empezò à evaquar muchisimo, y siempre flemas, y sangre quaxada hasta las quatro horas de la tarde, que durmiò otro buen sueño, cerca de quatro horas, En la noche durmiò siete horas en dos tramos,

Esta

Esta mañana he estado averla à las cinco, la hallè quejandose del ezcozor, que la ocasionaban algunas gotas de la orina, que havian estado detenidas dentro de la vejiga por siete à ocho horas, que empezò à vaquar, lo que havia ocasionado una tension en el vientre, que nos hizo temer alguna inflamacion, pero despues de las tomas de vuestros Polvos, desapareciò la tal dureza, empezò à orinar poco à poco. Haviendo buelto à leer vuestro libro, resolvì hacerla tomar una toma entera. Algun rato despues, hizo el mismo efecto, que las otras, esto es, arrojar las flemas por la boca, siempre muy agrias, y las que por vientre siempre verdes, y mezcladas de sangre quajada, lo que me hizo discurrir, que no se havia conocido su mal. En fin, Señor, gracias à Dios, à vuestros Polvos, veo todas las señales de una proxima curacion. Carcasona 1. de Julio 1747.

Firma. Bourgeois.

XCVIII.

VEa usted, Señor, una Carta de una de mis enfermas, no os admireis, si me han dado el caracter de Medico, aun no he conseguido este glorioso titulo, sino baxo el honor de vuestros auspicios, y me atrebo à decir, que acierto perfectamente. Ahora vereis la mutacion de una Señora tan amable por su caracter, y entendimiento, como por su nacimiento. Os embiò su carta en original, aunque diga para mi: merece esta Señora tener lugar entre los que hablan de las maravillas de vuestros Polvos.

En

En quanto à mi Señor, os debo renovar en particular mi pronto, tierno, y muy reſpetuoſo reconocimiento de la curacion de mis vahidos, que tenia caſi todas las mañanas al levantarme: la gota à que eſtaba ſujeto las almorranas, de las quales eſtaba martyr; de las calenturas en fin, que me venian todos los años al fin del Otoño, y que me fatigaban la mayor parte del Invierno: el todo diſsipado por vueſtro milagroſo, y divino remedio. He tomado mas de 160. tomas, à la verdad caſi de ſeguido; he hecho, ſi de dos tomas una ſola; pero aun aſsi veis aqui el poco tiempo, pues hace dos años, que continuo en gozar de una perfecta ſalud ſin interrupcion: aſsi lo manifieſto à todo el mundo, y empeño à mis amigos, y à otros muchos, que uſen de vueſtro remedio. He tenido el guſto de ſobornar muchos, que me han dado las gracias, como ſi yo fueſſe quien les ha procurado la ſalud. He ſacado del cuydado à la Señorita Doña Juana Luita de la Rochela por ſolo vueſtro remedio, de una enfermedad de dos años, la qual avia llegado à eſtar hetica en las manos de los Medicos, que la viſitaban, que la trataron por conſequencia, como una niña, que padecia del pecho, haciendola tomar la leche de burra, la qual le hacia mas mal, que bien. Eſcribi à ſu Padre Recaudador General del tabaco, mi amigo, que no le puede perſuadir, lo que me hizo reſolver de eſcribirla à ella miſma. En fin, Señor, ella deſpidiò à ſu Medico, que ya no ſabia, que hacerſe con ella, al tiempo, que eſtaba para abandonarla, ſe puſo

al

al uso de vuestros Polvos. Tomò cerca de diez y ocho tomas, que la curaron totalmente. La he visto hace quince dias en la Rochela en una casa donde yo estaba, no la conocia. De hetica, que yo la avia visto, palida, y desfigurada, se ha puesto colorada, y fuerte, pues sola comeria una sopa, que bastasse à tres personas. Ella se halla muy buena.

Nunca acabaria, Señor, si os hiciesse relacion de las curaciones, que he hecho en solo el pais en que estoy, por medio de vuestros Polvos. Es verdad, que tengo vuestro libro en la cabeza, y que los Simpthomas, que parece, se originan de vuestro remedio, no me dan ningun temor, porque comos Vos lo decis, ellos los disipan al otro dia, ô al otro lo mas tarde estos mismos accidentes: es menester, que la enfermedad se manifieste, y consiguientemente descampe.

Acabo, Señor, con el temor de interrumpiros vuestras serias ocupaciones por el bien publico. No quiero quitarle por ser un tiempo muy preciso, pero he creìdo deber daros noticia de todas mis observaciones, confirmandoos mi profunda veneracion. Marenes 25. de Agosto 1747.

Firma. Tribolet de Santenay, Contralor de los Sellos del Rey, y Entreposeur de la Aduana del Tabaco en Marennes en Santoige.

CAR-

CARTA DE LA SEÑORA LAGRANGE LONGAGne, escrita de la Rochela, 17. de Agosto 1747. al Señor Tribolet de Santonay, en Marenes.

HE recibido el 10. de este mes los paquetes de Polvos, que me aveis hecho la honra de embiarme mi amado Medico. Que yo os tengo la obligacion de averme persuadido à usarlos. El Señor Aylhaud, tiene razon de decir, que la Medicina no ha podido aun hacer un descubrimiento tan suabe, y tan saludable. Empezè lunes 14. de este mes à tomarlos, y me hallo à medio curar de todos mis dolores. He tomado 5. papeletas en quatro dias. Hago cuenta de tomar lo restante de este mes una toma por dia, y absolutamente he renunciado de todo otro Medico, me atendrè à Vmd. solo, y á los divinos Polvos que curan sin dolor, y sin fastidio. Serè una de las recien convertidas, la mas celosa. Os podria disputar à vòs mismo, que me aveis convertido, y puesto en buen camino.

Pero por daros cuenta de mi estado, veìsle aqui. Tengo la respiracion tan libre como la he tenido jamas. No ay mas males de riñones. Las piernas del todo desinchadas, y mucho mas blandas, y suaves en los tubillos. Por otra parte buen apetito, y despues de dos dias un sueño muy sosegado, del qual no havia tenido hace mucho tiempo. Veis aqui un buen principio, si tuviesse la felicidad de passar el Invierno sin los dolores,

que

que padecia despues de tres años, tendria la obligacion al Señor Aylhaud de venerarle, como à un segundo Esculapio. Si yo tuviesse bastante poder, le haria esculpir en estatuas, pero como no me es posible, me acontentarè con desearle una larga vida; à fin, que pueda ser muy largamente util al publico, lo que debia lisongear à un hombre, que tiene tales discursos. A Dios mi amado Medico, nunca olvidaré, que soy deudora à usted de mi salud, &c.

Firma. Lagrange Longagne.

XCIX.

OS remito con gran gusto, Señor, la relacion de mi primera enfermedad, que empezò el 15. de Abril 1744. he añadido brevemente todo lo que me ha acontecido posteriormente. Hallareis junta despues la certificacion, y me atrevo à asseguraros, que seria mucho mas dilatada, si hiciesse relacion de todas mis incomodidades, y de los buenos efecto, que hè logrado de vuestros Polvos, y del licor de rosa de vida, y salud.

Recebid tambien, Señor, mis gracias reiteradas, y os persuadid, que conservare toda mi vida un verdadero reconocimiento de vuestros buenos consejos, y de' los buenos efectos de vuestros Polvos, que me han buelto à dar la vida. Limoux 24. de Setiembre 1747.

CER-

CERTIFICACION.

YO el abaxo firmado, antiguo Capitan del Regimiento de la Corona, cavallero de San Luis, y de San Lazaro de edad de seſenta años, certifico, que fui acometido el 15. de Abril de 1744. de una calentura continua, con ſus crecimientos cotidianos de 12. horas, de terribles dolores de cabeza, opreſion, continua tòs, ardor de orina, è inflamacion de pecho. Los Señores Medicos me hicièron ſangrar nueve veces, y purgar tres en once dias, lo que me quitò los crecimientos, hizo diſminuir la calentura, los dolores de cabeza, la opreſion, y la tós; pero me puſe tan magro, y tan debil, que à penas me podia tener derecho. Los Medicos me ordenaron la leche de burra de mañana. La tomé quatro meſes ſin bolver à recobrar fuerzas, ni carnes, teniendo ſiempre un poco de calentura lenta. Eſcupia mucho; y eſpecial à la noche, y hallaba en la ſervilleta pus, y alguna vez ſangre. Entonces me ordenaron la leche de burra à la mañana, y la de baca à la tarde, que aumentaron la calentura, y no las puede continuar. Haviendome declarado pulmonico los Medicos, y no hallando ningun remedio, me puſieron à la leche de baca por todo alimento: La tomè quatro meſes ſin ningun alivio, y no teniendo ſino el pellejo, y los hueſſos: y hallandome ſin remedio, eſcribi al Señor Aylhaud el 15. de Enero de 1745. recivì ſu reſpueſta el 26. y el 27. tomè una papeleta de ſus

Pol-

Polvos, que aumentaron la calentura, y me hicieron vomitar, que me estorvò el tomar el caldo en todo este dia. Reiterè los Polvos dos dias de seguido, y haviendo evaquado mucho, y arrojado los sarros, y vilcosidades de la leche por las orinas, me halle para el quarto dia muy aliviado, y asimismo pude comer un poco de sopa. En fin el primer mes tomè trece papeletas, que me quitaron la calentura, me dieron apetito, y fuerzas, y me bolvieron à la vida, sin embargo del pronostico de muerte reiterado de los Señores Medicos.

Despues acà he tenido dos enfermedades muy peligrosas casi como la primera; pero me libertè de ellas tomando siete papeletas de Polvos en seis dias en la primera enfermedad; y quatro tomas y media en quatro dias en la segunda. Despues en casi quatro años no he recurrido sino à los Polvos en todas mis incomodidades, que suelen ser bien grandes, protestando, que en mi vida usarè de otro remedio. Con gran gusto doy la presente certificacion llena de toda verdad, para que el publico conozca los buenos efectos de los Polvos del Doctor Aylhaud. En Limoux en Languedoc 17. de Setiembre 1747.

Firma, Huleau.

6.

DE edad de 32. años, de temperamento fuerte, y robusto, me acosò, y oprimió el 6. de Febrero de este año, una fluxion catharral, con una calentura putrida, almorranas, y un re-

fluxo

fluxo al pecho, que me estorvaba la respiracion. En este lastimoso estado, me entreguè à los caritativos cuidados de la Medicina, que despues de una sangria del brazo, ordenó un purgante para el otro dia. La sangria me aliviò; pero el purgante, nada me hizo evaquar. El quarto dia el dolor de cabeza fue tan violento, que no encontraba en que sosegar, embiaron à llamar al Medico. A este tiempo sentì me vajaba del celebro un humor mar frio, que el yelo, hasta las rodillas. De repente incurrì en un desvanecimiento, que por un rato me privò del uso de todos mis sentidos; del qual aviendo buelto, saliò de mi cuerpo un tan profuso sudor que mi cama bien pronto, (como decimos,) se inundò. El dia 7. llegó à tal grado el dolor de cabeza, que temia no hiciese alguna transmision al celebro. Tubieron Consulta los Medicos, y se deliberò en ella, se me debia sangrar del tobillo; lo que aviendo oìdo les dixè: Amigos hasta donde? no se me toquen los piès, les suplico me dexen sosegado y quieto. Suspendieron su intento. Posteriormente, me hicieron usar de inumerables remedios, que seria sobrado prolixo el hacer aqui relacion, entre ellos uno que no miraba sino à abreviar mis dias: Tarde lo conocì, pero desistì dèl por tomar los Polvos del Señor Aylhaud, de los que tomè 4. papeletas en 6. dias; la primera me hizo evaquar 21. cursos; y lo que admiro mas, es, que á la segunda evaquè un peloton de gusanos, grande como los dos puños; y en los demàs coleras, y sarros azules,

ama-

amarillos, y negros en gran cantidad. La quarta toma me libertò de la calentura continua, y habitual, del reflujo al pecho, de las almorranas, de la fluxion à la cabeza, y dichosamente recobrè el sueño, del qual hacia un mes estaba privado; me purguè tambien otras dos veces, el todo en 15. dias; y vieron con admiracion trabajar à quien avian publicado por muerto. Se acabaron los quince dias, no me guardaba en nada en mi convalecencia, contra el dictamen de un sujeto de quien tenia la honra de estimarme. Dexè de purgarme, pero bien presto paguè mi desobediencia por una recaìda, que diò principio el 5. de Junio. Passè quatro dias sin tomar mas alimento, que la agua. Consiguiente tomè nueve papeletas de Polvos en once dias, pero no puedo suficientemente ponderar la cantidad de sarros, podedumbre, y ferosidades horribles, que me hicieron evaquar. Al otro dia del ultimo purgante parti para ir à la Montaña à respirar un ayre mas subtil, y mas puro. Los que me veìan emprender este viage decian, que no llegaria à mi destino, que està à tres leguas de esta Ciudad. Sin embargo llegué felizmente. Estuve tres semanas, y me fue preciso bolver despues de haver desordenado mi salud por un exceso. Me dexè llevar por mi desgracia del mal, que decian contra los Polvos. Me persuadieron, que ellos havian encendido un gran fuego en mis entrañas, que era preciso apagar por el uso de los caldos à temperames, y por la leche. Me dexaron passar un mes sin darme estos remedios por

causa

causa de los grandes calores. Me hicieron tomar por dos dias una dragma de ruibarbo en cocimiento de chicorias para fortificar mi estomago, que segun lo que creian, se havia relajado por la mucha bebida. Me hicieron purgar, pero apenas trage el medicamento, quando al instante le arrojè. Mi mal, que todos los dias hacia grandes progressos, formo de esto tales obstrucciones en mis entrañas, que por ningun modo, ni podia aplicar la mano sobre el vientre sin padecer dolores grandes. Estas obstrucciones estorbaron totalmente la respiracion, y sin acabar me moria por instantes.

En esta fatal situacion, viendo, que no podia tener esperanza de vida, resolvi nuevamente recurrir à los Polvos, sin embargo de las grandes opociciones, que havia que vencer. Usè de ellos tres dias de seguido. Desde luego cesò mi opresion, y se desterraron mis obstrucciones. Estuve quieto dos dias, me purguè la decima sexta, ò decima septima vez. Entonces empezè à tener buen apetito, à dormir bien, y à no sudar mas. Me purgaba de ocho en ocho dias, y he entrado felizmente en possession de una perfecta salud, de la qual rindo mis mas humildes, y sinceros rendimientos al Señor Aylhaud, à quien tengo la honra de embiar la presente certificacion, assegurando à quantos la leyeren, que contiene la pura verdad. Limoux 2. de Octubre 1747.

Firma. Myr. Sacerdote.

CI.

EL primero soy, que ha estrenado vuestros Polvos por las resultas de una rheuma muy violenta, que me ocasionaba un atolondramiento en la cabeza, lo que me hizo incurrir en un accidente; el qual fue un simpthoma de apoplexia. Me dexò un atolondramiento tan cruel, que no era posible, leer, ni escribir, y que ni podia hacer el menor discurso sin conocer, que me turbava. Vuestros polvos aun no avian llegado, recurri à un amigo, que avia traìdo de Paris; me prestò tres tomas, que tomè en tres dias consecutivos; à la segunda, me hallè perfectamente desahogado: no he tenido desde entonces ninguna resulta de este afecto, si solamente alguna plenitud de un tiempo à otro, que yo alivio por una toma. Pontivy 7. de Octubre de 1747.

Firma Alba. negociante.

CII.

SOy el segundo en Rhenns, que he usado, hace cinco años de vuestros Polvos de los quales quede muy contento: en este tiempo me acometiò unas terribles colicas, que cada vez, que me venian, me duraban 15. dias consecutivos, y me ponian en grandes aprietos. Pense morir, fui abandonado de los Medicos, despues de haver tomado muchas de sus drogas, que nada me hacian, y por lo comun irritaban mi mal; en fin, despues de haver passado un año, y

mas, en un tormento casi continuo, un dia que estava mejor que lo acostumbrado, encontrè à un amigo, que admirado de verme en tan mal estado, me preguntò què tenia? Me hablò de la eficacia de vuestros Polvos, y me asseguré aver sido curado por medio de treinta tomas, de la alferecia, en la qual incurria casi todos los dias, y me aconsejò los tomasse, en efecto, à la otra mañana tomè una papeleta; algun tiempo despues otra; en fin hasta seis tomas. Desde este tiempo aca, no tengo ninguna repeticion de colicos. Hace casi quatro meses, que me senti acometido de la gota lo primera vez, con dolores insufribles, cuyos insultos duraban 14. ò 15. horas. Se esparciò en todos mis miembros, de modo, que me quitò todo movimiento, recurrì à vuestros Polvos: tomè cinco papeletas en doce dias, fui muy aliviado, algun tiempo despues, me bolviò esta gota à las tres de la mañana, de modo, que veìa incharseme la mano izquierda, en donde sentia dolores incowparàbles. Me fui luego à disponer una toma de vuestros Polvos, que tomè, y amedida que el remedio hacia su operacion, se disminuian el dolor, y la inflamacion; de manera, que al fin de su operacion se disipò totalmente la inflamacion, y se apaciguò el dolor, y delde este tiempo acà no he tenido sino unos muy leves resentimientos. Me prometo tomar en algunas temporadas, quando me lo permitan mis negocios. Hago cuenta ser curado de esta gota, quando aya tomado quatro, ò cinco papeletas. Los he hecho usar à muchas per-

Jonas, los quales se han hallado muy bien. Micieres 22. de Octubre de 1747.

Firma. Barrois, Lugarteniente de Alcalde, y Politica de Rehuns.

CIII.

EXTRACTO DE UNA CARTA DEL SEÑOR GASsau, antiguo Mayor del Regimiento Real Artillería, Cavallero de San Luís, de edad de 73. años, escrita de Metz, el 4. de Eenero 1748. á su hermano, en Forcalquier.

SAvreis con gran gusto que los Polvos del Señor Aylhaud, me han no solamente curado de mis herpes, sino de la obstruccion, pegada al cuello de la vexiga, que entraba en el miembro un gran pulgar, cuya carnosidad probenia de mi retirada. Toda la facultad real avia decidido, que no passaria el año, &c.

CIV.

EN consequencia de la favorecido respuesta con que me honrasteis de Aviñon el 10. Febrero del año passado, nuestros hermanos de mandadores pidieron en casa del Señor Moreau en Paris, 50 tomas de vuestros Polvos. He usado en mi mismo un paquete de 10. tomas, que me han sacado à los 63. años, de una erisipela oculta, que tenia desde la anca hasta la hevilla del pie, à mas me han curado de una ceatica acompañada de un comezon, y de humores frios, que se han considerado como incurables. La per-

lesia desde cintura abajo, era la unica esperanza de que el mas acreditado de nuestros dos Medicos, y el solo declarado contra vuestros Polvos, prometia à nuestra pobre Comunidad, mas atenta à mis incomodidades, é indisposiciones, que yo merecia.

Gracias à Dios, y à vòs Señor, gozo en este año climaterico, de una salud tanto mas perfecta, quanto menos esperada. No pudiendo dar à vuestros Polvos el nombre de divinos sin escrupulo, me acontentarè de llamarlos maravillosos.

Muchos de nuestros Religiosos han usado con feliz sucesso para la curacion de los mismos dolores; contra los vapores, y contra la asthma. En quienes no han omitido nada de inspirarles el horror, y hacerlos incòpatibles, por lo menos con la magreza perpetua. Les han alegado la muerte de una Religiosa de la *Ave-Maria* de Paris, como que se les debia imputar. Yo he dado por el pie à este falso testimonio por el exemplar de los Cartuxos de Dijòn, de quienes se han hecho el purgante ordinario.

Nuestros criados os son assi mismo deudores: el uno ha sido curado con una toma sola de vuestros Polvos, de un fuerte, y caloroso canicular, acompañado de un mal de riñones, y calentura continua. Otros dos han sido curados igualmente de calenturas, quartanas tanto comunes, como rebeldes. Empieza ya à sobrepujar, y acreditarse por los seglares, que hacen venir de Leon, Paris, y de Dijòn. El Señor Dumaunis nuestro digno Comendador, de edad de 75. años, que te-

sia, los ultimos Inviernos, la cara cubierta de un herpès blanco, y furfuraceo, no tiene ya sino comezon, y aun assi lo atribuyo yo al aver cessado de usar vuestros Polvos de tiempo à tiempo. Auxona, 23. de Enero 1748.

Firma. Fr. Vaulcher, Director de pobre Monasterio del Ave Maria de Auxonas.

CVIII.

VUestros Sistema sobre la Causa general de las enfermedades, es tan natural, que es preciso ser enemigo del genero humano, para oponerse à èl, ò limitarse à no haìxarle. Con solo el Socorro de vuestras reflexiones he tenido Conclusiones generales, y particulares. El Publico à estado dividido en parcialidades por algun tiempo; pero vuestros Polvos mas persuasivos, por sus efectos admirables, han hecho bolver en si al publico, y conocer las falsas impresiones, que la avaricia de unos, y los zelos de los otros le avian inspirado.

Mi muger fue la primera, que hizo la experiencia: fue curada perfectamente de una enfermedad ocasionada por la ignorancia de un Medico, que creyendo un preñado por una plenitud, la hizo abortàr à fuerza del emetico, ò vomitivo. La relacion de las funestas consequencias de este aborto seria muy larga de contar.

La muger del Juez nuestro Baillio, padecia à mas de veinte años vna colica de estomago, que le ocasionaba una inapetencia general. Nada le avia podido aliviar. Se puso seca como un palo,

tomò

tomò tres papeletas en secreto de vuestros Polvos. Se admiraron todos de verla comer con apetito ; se le preguntò la causa de esta mudanza , y de su apetito , confessò , que esto era efecto de vuestros Polvos , se ha curado.

El Señor Bonpiliere , Escribano de esta Ciudad tenia una hictericia , y un rehumatismo ; con el socorro de vuestros polvos , se ha curado perfectamente , y se halla tambien , que nunca ha estado mejor.

Un niño de tres años tiene el Presidente Lartigua , aviendo sido tratado por toda la medicina, sobre una hidropesia , teniendo tenso el vientre, y una calentura , que le consumia , y abandonado dichosamente de los Medicos , que estavan de acuerdo , que no avia nada que esperar , le dieron vuestros Polvos : tres medias tomas le hicieron evaquar tan abundantemente , que dentro de cinco , ò seis dias comia , y andaba , se halla bueno à la satisfacion de un padre rico , que no tenia otro.

Fray Retrand , texedor de Condom , acometido de una hidropesia confirmada, desesperado de los Medicos , se hallaba sin recurso , tres tomas de que usò le sacaron totalmente del trabajo.

El Señor Vernuil , que estaba en camado dos años àzia por un rehumatismo , sin poder mover ningun miembro , escarpiado por la Medicina, que le agotò las venas , y la bolsa , me suplicò le fuesse à ver. Vi à este miserable tendido , el estomago , y vientre grandes , y tensos , no moviendose hasta que quatro personas le meneassen.

Le

Le aconsejè tomasse los Polvos. Le prestè vuestro libro, que le animò á tomarlos. Al otro dia, la primera toma le hizo evaquar mucho, seguida de un sudor extraordinario. La segunda fue, mejor, le dio el poder usar del brazo, y manos, que nó avia cerrado mucho tiempo hacia. Se lebantò, y va sin muleta al fuego. A la tercera toma, tiene el movimiento del brazo, y manos tan libre para cortarse pan. Esta noche à dormido 7. horas sin despertarse. Todos vàn à verle por vér esta maravilla. La medicina, que avia prometido rendirse en este punto, se restrichera diciendo, si permanecerà! como este pobre hombre està agotado de todos modos, nos hemos encabezado entre algunos amigos en darle los Polvos, y los tomè y que por imposibilidad no se quede en tan buen camino. Si fuesse tan feliz en curarse, le debemos pasear como en triunfo por la ciudad. La medicina ha prometido rendirse à esto. Considerad si està bien ipotecado este hombre, seria sobradamente largo si os hiciera relacion de otros maravillosos efectos. Condom 18 de Febrero de 1748.

Firma Estocvt. Recaudador de las arrendaciones, y Consul de Condon.

CVI.

OS debo decir, Señor, que mi hermana la Londa por quien os avia consultado el año passado, se ha curado de sus vomitos por el uso de vuestros Polvos. Un sujeto de este Hospital acaba de probar su buen efecto: tenia una hidropesia de pecho, inchadas las piernas, y una ca-

dentu-

lentura continua. Vueſtros Polvos le han liverta-
do. Nueſtro Medico, que la viſitaba, no ſe ha
podido eſcuſar de convenir en eſta ocaſion del
buen efecto de eſte remedio, como en otros mu-
chos. Caen 17. de Abril de 1748.

Firma. M. Le Roux en el Hoſpital General de San Luis en Caen.

CVII.

TEngo la honra de eſcriviros para daros par-
te del gozo que tengo en conocer vueſtros
polvos purgantes; que he diſtribuìdo à los excor-
guticos, y otros enfermos, con la ſatisfaccion
de ſaber el bien ineſperado, que les ha hecho à
todos. He emprendido à curar à un niño, que
eſtaba preciſado à eſtar en la cama, ó ſobre una
ſilleta, por una debelidad de nervios deſde los
riñones haſta las piernas lás quales no podia mo-
ver. Como eſte niño no tenia ſino 13. años, no
le dì ſino las tres partes de una toma, y luego al
punto moviò los dedos de los pies, y las piernas;
lo que me empeño à continuar. Le dì la toma en-
tera. Me falta deciros, que no fue todo lo que
ſaliò de vientre, ſino que ha orinado muchiſsimo,
y una orina negra. Deſpues de dos años ſe le
avian hecho infinitos remedios, como baños aro-
maticos, compueſtos de toda eſpecie de ſimples.
Haze un año, que ſe le hizo un azeyte de lombri-
zes, ſin que todo eſto le aya aliviado. Tendrè
cuydado dentro de algunos dias de aviſaros como
le fueſſe. Aſsimiſmo he curado con tres tomas
un excorgutico de mas de tres años. Concar-

neau 15. de Abril de 1748.

Firma. Galabert el Joven, negociante.

CVIII.

EN la larga detencion, que hemos tenido en la Provenza, he visto en ocasiones diversas la eficacia de vuestros Polvos. Uno de mis amigos ha sido curado radicalmente de la lues venerea por medio de 60. tomas; esto es lo que me obliga à comprar un centenar de ellas. Barcelona en Cataluña 29. de Junio de 1748.

Firma. Duviallat. Alojado cerca de la muralla proxima al Puerto.

CIX.

OS doy un testimonio publico de las maravillas, que vuestros Polvos han obrado en mi; assi no lo he dexado de dar en todos quantos puestos he estado. No se debe mirar el descubrimiento, que haveis hecho de vuestros admirables Polvos purgantes, sino como uno de los phenomenos para el bien general, tanto mas precioso, quanto tiene por objeto la salud, que es el principal principio de la felicidad.

Oprimido despues de quatro años enteros de una gota universal, no he hallado socorro, sino en vuestros Polvos Purgantes, de los quales no he tardado mucho en percebir sus saludables efectos; pero es conveniente haceros la relacion del origen, y progressos de mi mal, para que mejor instruido, me podais dar vuestros consejos mas facilmente.

En

En el mes de Noviembre de 1746. sintiendome enfermo de un tenesmo, que me ocasionò tales retorcijones, y tan violentos, resolvi tomar una medicina; lo que hice, me hizo efecto, y me senti un poco aliviado de mis pujos. Entre tanto, sin haverse finalizado la enfermedad, me senti en una especie de aniquilamiento, y debilidad, contra las quales imploraba el estar en compañia de amigos, sino otro remedio. En fin, un dia que comi en casa de nuestro Theniente Coronel, se dieron guarda, que tenia yo los ojos muy amarillos, como la cara. Nuestro Cirujano mayor, que vino despues de comer, me aconsejò, que mirasse por mi. Al otro dia me llevò un medicamento compuesto de dos onzas de manna, una ochava de rabarbaro, y una ochava de sal vegetal. Me exortò no saliesse, que empezaba à hacer frio. Estaba en Quartel en Sstrasburg, y nos acercabamos al mes de Octubre. Continuò los mismos medicamentos de dos dias uno, y al sexto de este medicamento, senti àzia la tarde un dolor de gota en el pulgar de la mano derecha. Este dolor se hizo mayor, y mas violento ázia las diez horas de la noche, y ocupò toda la mano, y en un intervalo de la noche, que como podeis discurrir, pasè sin dormir, comprehendiò todas las partes de todo mi cuerpo. Las dos manos, pies, el pecho, el estomago, la cabeza, los riñones, la articulacion de la mandibula izquierda, fueron los diferentes puestos donde la gota, hizo su assiento. En este estado estuve, no teniendo nunca la possibilidad de poderme mocar, y teniendo

pre-

precision de recurrir à mis sirvientes, que me hiciessen esto. La boca habria con mucho trabajo, y solo vivia de una poca sopa. En fin, àzia el 20. de Deciembre, uno de mis amigos vino à mi con una toma de vuestros Polvos, y el libro, que havias dado al publico sobre el origen de las enfermedades. Me gustò vuestro sistema. Tomè al otro dia de mañana vuestros Polvos à todo riesgo; y à las ocho de la mañana quando mi amigo, que havia passado la noche con el cuydado de lo que me podia suceder, me vino à ver, le dixe, que tenia el pecho algo mas deshaogado. Le pedi me traxesse 20. tomas de las que usè de seguido todas, sin decir nada à nadie, ni menos à nuestro Cirujano Mayor, que venia à ver todos los dias. A medida que las tomaba, sentia renacer mis fuerzas, y apaciguarse mis dolores. Descansè tres dias. Tomè otras 20. tomas demas, y me puse en estado de salir en coche, pero siempre muy debil, no pudiendo levantarme sin ayuda de dos personas. A este tiempo nos llegó la orden de marchar à Metz. Emprendì este camino, y me ponian en el equipage, y me retiraban. Quedè en Metz ocho, ó diez dias, y como me hallaba fuera de estado de hacer la Campaña, obtuve licencia para ir à passar el Invierno à mi casa. Emprendi este viage, como le havia hecho el de Metz, y con poca diferencia en el mismo estado, sin embargo, ganando algunas fuerzas cada dia. En fin llegè à Blois, y empezè à boiver à tomar vuestros Polvos, ellos siempre han continuado en hacerme sentir sus benignos influxos. Ultimamen-

te, yo me pufe en eſtado en el mes de Enero de 1748. de ir à mi Compañia à Beſanzon. No me queda otra coſa ſino un leve embarazo en la mano derecha; y quando por deſgracia, ſiento algun movimiento de gota, ò en el pie, ò otra parte, tomò una, ò dos tomas, y ſe diſsipa. No hace aun quince dias, que ſintiendome un poco acometido en el pie derecho, y haviendo tenido algun trabajo para llegar à mi caſa, tomé à la otra mañana una toma de vueſtros Polvos à las tres de la mañana, y el dolor, y embarazo ſe desvanecieron para las diez horas, que yo ſali à mis quiaceres; como con buen apetito, duermo bien, tengo el color bueno, y freſco. Se debe notar, que la extrabaſacion de colera de que os he hablado, que ſe havia reſiſtido à ſeis medicamentos, no tengo ya deſpues de la 13. toma de vueſtros Polvos. Os pido Señor; ſi en el eſtado en que yo eſtoy, que es tan favorable, como era funeſto el anterior, me aconſejeis por el leve embarazo, que me queda en la mano, ſi continuare vueſtros Polvos, y la cantidad de ellos? No padezco mucho, y no ſe ſi el tiempo no ſerà ſuficiente para acabar lo que tanto ha aproximado vueſtro remedio à la perfeccion. Vueſtra reſpueſta me lo dirà; y eſto tanto es por conſultaros mi eſtado, como por advertiros mi reconocimiento, y eſtimacion, que yo hago de vueſtros talentos, que tengo la honra de eſcribiros. Metz. 29. de Junio 1748.

Firma. Ruſſi, Capitan en el Regimiento Real de Artilleria. Batallon de Gaudebart.

CX.

CX.

EL buen uſo, que he hecho de vueſtros Polvos me ha buelto à dar la ſalud. Quereis, que os dè las gracias, y os haga la juſticia, que os es debida. Empezè à tomar vueſtros Polvos al fin del mes de Agoſto ultimo, y he tomado ciento, y algunas mas tomas. Me han hecho todo el bien poſsible, y me han ſacado de un eſtado bien triſte. Los Medicos de Rennes me aſſeguraban, que nunca me huviera curado, ſino es, que me hicieſſen la operacion del parecenteſis. Gracias a Dios, no he tenido neceſsidad, y ſe ha diſsipado inſenſiblemente la agua. De toda ella yà no ſiento nada. No obſtante, que eſtoy bien reſtablecido tengo miedo Señor, que me buelva mi mal de hidropeſia. Os ſuplico me digais vueſtro ultimo parecer, y ſi debo aun tomar vueſtros Polvos de tiempo à tiempo. Villenuè cerca de Kimper en la baxa Bretaña 17. de Julio 1748.

Firma. Honore de Villablanche.

CXI.

OS puedo teſtificar en conciencia, que vueſtros Polvos han curado à una niña de edad de diez y ſeis años de dos ulceras, que tenia al lado del pecho izquierdo, y otra debaxo del brazo. Eſta le ocaſionaba una calentura interna continua; y eſtas ulceras eſtaban abiertas como lo largo de la mano. No ſe le hizo tomar ſino 22. tomas de vueſtros Polvos, dexando entretanto dos, ò treꝫ dias de deſcanſo de una à otra, y no

se le daban sino 46. granos cada vez. Estas ulceras estaban caracterizadas de excrofulosas; de tal modo, que eran tenidas por incurables por los Cirujanos, Boticarios, y Medicos. Hace mas de un año, que fue curada esta niña, haviendo recobrado un bello color. No ha tenido ninguna novedad. Muchos atribuyen esta curacion à milagro; por mi estoy persuadido, que esto es la eficacia, y virtud de vuestros Polvos, que han hecho este efecto. Agde 25. de Julio 1748.

Firma. Deperfi, Canonigo de San Estevande Agde.

CXII.

DEspues de tres años tenia un inchazon de estomago, que me estorvaba el respirar por poco, que yo me baxasse. No podia comer sino potage, comidas muy ligeras, poco pan, y nada de fruta, ni ensalada, que no me incomodasse. Caìa à menudo en una gran melancolia, y abatimiento, que me extragaban. Fui sangrado, purgado, &c. muchas veces, sin ser aliviado. Haviendo oído hablar de vuestros Polvos, que estàn en grande estimacion en este pais de un año à esta parte, determinè el tomarlos el 27. de Julio ultimo; pero con el temor, que me hiciessen mucho efecto, no tomè la primera vez sino las tres partes de una toma. No quedé muy contento. El 29. tomè una entera. Quedè mas satisfecho. El 30. juntè la quarta parte, que me quedaba de la primera al tercera, y me hizo todo el bien, que yo podia desear. No pude ser purgado mas suavemente, ni mas abundantemente, que en esta oca-

ocasion. Me admiraron la cantidad, y calidad de materias, que yo evaquè. Havia muchisimos farros gruesos como nuezes; y que teniau una especie de consistencia. Para separarse estas materias, estoy persuadido, que huviera passado los mas violentos dolores con qualquiera otro medicamento. Hago juicio por aquellos, que yo havia tomado otras ocasiones, y que no tuvieron el mismo efecto.

Doy gracias à Dios el verme por vuestros Polvos, aliviado totalmente; porque despues de la 13. toma, estoy enteramente desaogado, y en el mismo estado en que yo estaba antes de haver sentido los primeros preludios de mi indispocicion.

Creo Señor, deberos este testimonio, que os doy con gran gusto, pidiendoos me mandeis, si juzgareis del caso, que tomé aun de vuestros Polvos, para precaver el que buelva mi mal, y que cantidad debo tomar. De Kimper en la baxa Bretaña 30. de Agosto 1748.

Firma Leclerc, recibidor de las Rentas del Rey.

CXIII.

HAviendo de consultaros sobre el uso de vuestros Polvos por un sujeto, que estimo muchisimo, debo empezar dandoos testimonio de lo que han obrado en mi.

He sido por muchos años acometido de almorranas, que me ocasionaban grandisimas inquietudes. Eran internas, y fluian pus, y sangre tanta, que à la edad de 35. años, de un temperamento

mento fuerte, y vigoroso, me havian debilitado tanto, que no podia andar à pie un quarto de legua. Despues de haver probado todos los remedios, que la facultad ha podido aconsejarme, y que he executado muy exactamente, pero siempre inutilmente; tres tomas de vuestros Polvos me han curado tan perfectamente, que hace mas de quatro años, que no he tenido el menor asomo.

Mi muger, que naturalmente es de una perfecta salud, y que de la seguida de un parto se havìa reducido à la piel sobre los huessos, havìa quedado con dolores en el brazo, glandulas, y comezon por todo el cuerpo, un dolor de cabeza, y palpitaciones continuas del corazon, sin apetito, no dormiendo nada, y estando con una melancolia terrible. Tres tomas de vuestros Polvos le han quitado todos sus dolores, y le han buelto el sueño, el apetito, el gozo, su buen temple, y le han disipado todas las glandulas. El temor de haceros perder el tiempo tan precioso, me estorva el dilatarme en haceros una relacion de esta curacion mas circunstanciada. De Paris 1. de Noviembre 1748.

Firma. Agasse. Oficial del Rey en el Viejo Loubre.

CXIV.

HAllandome en la baxa Bretaña, le dì vueſtros Polvos à mi Jardinero, que eſtaba inchado. Se ha deſinchado, y ſe halla bueno. Hace tres ſemanas que lleguè, me he hallado muy bien en mi viage, ya no ſiento ninguna ſeñal de la hidropeſia. De Rennes 8. de Deciembre 1748.

Firma. Honorato de Villablanca.

CXV.

HAce ſeis meſes, que os eſcrivì advertiendoos los felices ſuceſſos de vueſtro Polvos, por medio de los quales me he libertado de una pulmonia ſimpthomatica muy rebèlde acompañada de una calentura muy violenta. Roma 4. de Marzo de 1749.

Firma. Doña Angela, Princeſa Vaini.

CXVI.

ACometida de unos grandes dolores de eſtomago, y en la region del higado, he ſufrido unas veces vomitando, otras no, y otras con crueles dolores. unas veces al lado izquierdo, otras al derecho; à mas de eſto un atolondramiento tan grande, que hizo temer, una apoplexia, ò perleſia, à que ſe añadia una calentura lenta, que no me dexaba un inſtante; y ultimamente un deſvelo tan grande, que en los 27. meſes no creo aver dormido quince noches.

En todo eſte tiempo, ſe me han dado todos los remedios regulares, pero ſin ningun alivio en

mis males. No sabiendo, que hacerme para lograr algun consuelo, entrè con confianza en el usso de vuestros admirables Polvos, los quales penetrando todo mi cuerpo, por su suavidad, y pronta operacion, fortificaron mi estomago, deobstruyeron el higado, disiparon mis dolores de los lados, desincharon mis miembros, me quitaron la calentura, purificaron mi sangre, restablecieron el sueño, y ultimamente ocurrieron à todos los simpthomas de mi gran golpe en el craneo, el todo tan perfectamente, que parece à todas éstas Señoras, que yo he remozado pues me hallo tan alegre, y agil en la edad de 60. En el Pequeño Andala 22. de Mayo de 1749.

Firma. S. de Santa Theresa, Maestra de Novicias de las Señoras del Priorato Real de San-Tiago en el Pequeño Andeli.

CXVII.

PAra vuestro consuelo os debo decir, que el Hermano de nuestro Vizconde Mayor, acosado por muchos años de una enfermedad de hipocondria, considerada por incurable por muchos Medicos â quienes se avia consultado, y por otros imaginaria, ha sido perfectamente curada por 60. tomas de seguido de vuestros Polvos.

El Señor Perache, Escultor famoso en Leon, de edad de 72. años, que tiene aqui una hija Religiosa, no le han podido curar de una calentura continua, que le llebaba a la sepultura, sino por

go. tomas de vuestros polvos Auxona 11. de Agosto de 1749.

Firma. Vaulcher, Director de las Religiosas de Santa Clara.

CXVIII.

Puedo decir con verdad, que os debo à vos, y à vuestros Polvos la vida, y salud, como asimismo toda mi familia, especialmente la de mi muger, que padecia unos vapores tan tristes, que passavan à locura, pero gracias al Señor, no le ha afligido esta enfermedad hace un año quando la tuvo muy fuerte, le hice tomar siete tomas de vuestros Polvos, que le dieron la perfecta salud; y assimismo espero sea la ultima por medio de dos, ò tres tomas, que le hago tomar todos los meses. Hace dos años, que tuve una niña pequeña, que le acometio una calentura muy grande, que hechaba sangre de la nariz, y voca. Le hice tomar uno toma de vuestros Polvos, que la bomitò à poco rato despues con sangre coagulada; Le dì otra segunda que la hizo evaquar muchisimo, y luego se manifestò de seguido la viruela, que saliò muy gruessa, pero muy poca. Dos dias despues se levantò, y no queriendo quedarse en cama diciendo, que se hallaba maravillosamente.

En quanto à mi, en el mes de Setiembre de 1748. me acometiò una calentura, que durò hasta el deciembre, quando se aumentò muchisimo me sangraron dos veces, y me purgaron tres, ò quatro veces con qnina purgante, que me quitò la calentura al parecer, pero solo hice fijar el

humor el qual se manifestò en todo el mes de Enero de 1744. por un dolor mas abaxo de la rotilla izquierda. Algun tiempo despues, sobrevino à la misma parte un inchazon, el qual creciò tanto hasta el mes de Febrero, que al difunto La-Peronie le pareciò del caso hacer la operacion de la empiéma, con tan gran perdida de la sustancia carnosa, que era la llaga tan grande como la forma de un medio sombrero. Despues de seis meses de curacion, me dixeron, que era una enfermedad incurable. Fuì abandonado de toda la facultad, que me desauciò. Quedè con una fistula, que manaba, y que me durò año y mas. Ultimamente despues de aver hecho todos los remedios imaginables, un amigo mio me hablo de los efectos maravillosos de vuestros Polvos. Embiè à buscar 30. tomas, que tomé en menos de 40. dias. Tuve el consuelo de verme aliviado, al fin de las 30. Las he continuado, y no os puedo explicar quantas he tomado por seis meses, al fin de los quales mi llaga se cerrò como por milagro. Veis aqui los maravillosos efectos de vuestros Polvos, de los quales rindo las gracias à Dios, y à usted. Versallas 20. de Agosto de 1749.

Firma. Lapierre, Oficial de la Señora Delphina, calle de Hasard en Versallas.

CXIX.

NO puedo callaros, que una Señorita muy contraìa à vuestros Polvos padeciendo dolores unas veces en el estomago, otras en el vientre, otras en las espaldas, y à los lados, aviendo

toma-

tomado una papeleta de vuestros Polvos, que le dì, se libertò al otro dia de todas estas incomodidades, que la atormentavan. S. Lambert por Ape 23. de Septiembre de 1749.

Firma. Juan, Sacerdote.

CXX.

A Cabo de curar con dos tomas de vuestros Polvos, la muger de Paulo Boucher, que està preñada, à la qual hace ocho dias le acometió un ahitò. Arrojó por la boca unos cuajos de sangre de lo grueso de un huevo de paloma: ha estado en manos del Cirujano por siete dias, que le diò muchos remedios sin alivio. No pudiendo contenerse, y estando para caer muerta, me embiò à pedir una dosis de vuestros Polvos, que tomò, la qual le hizo evaquar mucho, y sudar. Mi muger la fue à ver, y la dixo le convenia tomar otra, que le hizo quanto es posible. Al otro dia fue à oìr Misa, y se halla buena. Con carneau 17. de Octubre de 1749.

Firma. P. Galabert. El Joven negociante.

CXXXI.

RAdicalmẽte me ha curado de una erisipela antigua tres años hace; de un carbunco supurado retrocedido à la sangre, y de los accidentes que me sobrevinieron por entonces, de los quales no me queda ninguna señal, como tuve la honra de escriviros el 22. de Marzo ultimo: seria muy ingrato de no anunciaros un nuevo prodigio, que vestros Polvos acaban de hacer à mi

vista

vista en Geneveba Mirault, nieta del Señor Fleuri, de edad de 18. años. Despues del regocijo de una boda, en que ella baylò quanto pudo, se hallò acometida de un dolor al lado izquierdo, con colica, dolor de cabeza, y calentura muy ardiente. La hice sangrar del pie, y del brazo por el Señor Bardelin; y como se hallasse mucho peor despues de las dos sangrias, le di los Polvos, que le hicieron un prodigioso efecto por evaquacion. El nueve de Noviembre de 1749. el Señor Brisset la Confessò, y le administrò los Sacramentos: pero sin embargo de los Polvos, en tres diferentes dias, expeliò el absceso que tenia, ò dentro del bazo, ò en el hipocondrio, primero un pedazo de materia gruessa como un huevo de Pato con unas ramillas de sangre, y otras dos veces un pus delatado sin ningun vestigio de sangre. Se remitiò la calentura, y los dolores, que se disiparon totalmente à la octava purgacion, entonces se levantò la enferma; bolviole el aperito, y el sueño, y descansò un dia, continuò en tomarlos por ocho dias, lo que le arrastrò mucha mas suciedad, podedumbre, y femeral. Las fuerzas, que succesivamente le venian por el alimento de facil digestion siempre substituido à los humores, que evaquava, se hallò Genevina insensiblemente, y sin convalecencia curada. Paris 27. de Noviembre de 1749.

Firma. La Viuda Noel, maestra de costura calle de Montmartre en el Pequeño meson de los Carreteros.

CXXII.

CXXII.

ESpero la intega curacion de nueſtra aſthmatica de doze años para enviarla, y ſuplicaros ſe ponga en orden de los prodigios de vueſtros Polvos; por medio de 18. tomas, ella ha recobrado la voz. Se halla en eſtado de hacar la hebdomada, à ſalir de la enfermeria en una diſpoſicion de un grande rogocijo, y que dà un gran guſto à la Comunidad; libre de ſu atolondramiento, no tiene yà opreſiones, ni ſilvo del pecho. Auxona 20. de Junio de 1750.

Firma. Vaulber, Director del pobre Monaſterio de la Ave Maria de Auxona.

CXXIII.

TEngo una hija pequeña de quatro años, que al fin del Verano le acometiò una enfermedad, de berrugas blancas por todo el cuerpo, eſpecial en las manos, y pies, de tal modo, que ni podia andar, ni valerſe de ſus manos. Arrojaba mucha agua blanca. Los medicos no pudiendole ſacar de eſte miſerable eſtado, le hize tomar de vueſtros Polvos, la doſis que ſe advierte para ſu edad nada le hizo. Aviendoſela reyterado, no fue ſino dos veces al vaſo. Le hize tomar una doſis entera, que ſolo le hizo ſalir de vientre quatro, ò cinco veces. Continue otros dos dias de ſeguido, y finalmente ella ha recobrado ſu perfecta ſalud. Paris 24. de Enero 1750.

Firma. Ropra, en la caſa de Soubiſe.

CXXIV.

CXXIV.

NO he omitido aqui, y en otras partes de publicar los efectos, que me atrevo à decir, miligrosos, que vuestro remedio ha obrado en mi. Me hallo maravillosamente, yà no siento la gota: tengo buen apetito, duermo bien. A vos es Señor a quien le debo, y puedo decir, que sin vuestro admirable purgante, estuviera muerto, ò à lo menos arrastraria una vida debil. Recivid os suplico el tributo de mi reconocimiento. Limoges 29. de Enero de 1750.

Firma. Rusti, Capitan del Regimiento Real Artilleria.

CXXV.

TUve la honra de escriviros de Bordeux el mes de Abril ultimo, sobre los tormentos de cabeza, que me fatigaban de un modo extraordinario. os advertia avia tomado tres tomas de vuestros polvos, que no me purgaron igualmente, ni del modo, que yo necesitaba, y por la relacion, que yo hacia por mi carta, hicisteis juicio, que mis tormentos de cabeza, y el dolor fijo, que sentia, era un humor de gota: en efecto Señor, vuestra sospecha se verificò bien presto, porque tres, ò quatro dias antes de recebir vuestra respuesta, con que me honrasteis aviendome cogido la gota, el dolor de cabeza, y los tomentos cedieron del todo, y prontamente; y despues gracias à Dios, y à vuestros Polvos que desalogaron sin duda este humor no he sentido

do

do mas. Sarlat. en Pirigord 3. de Febrero de 1750.

Firma. Labrouſſe, Señor de Moymar.

CXXVI.

EL Señor Taveault Contralor de los actos en Baune, hombre muy gordo, y muy lleno, tenia un reumatiſmo en los riñones, que le preciſaba à eſtar en cama; à mas de eſto un herpes farinoſo maligno, que le ocupaba la ingle hacia tres años. Uno, y otro han ſido perfectamente curados por vueſtros Polvos. El empeine, ò herpes ſe ha deſvanecido totalmente, y el reumatiſmo ſe ha ido por el vaſo breve, marcha ſin dolor todo lo que el enorme peſo de ſu cuerpo le permite.

El Señor Geneau Procurador, ha ſido curado de un temblor en la mano, que le eſtorbava alguna vez el eſcribir.

La Señora Leurenchet, hija del Secretario del Rey, ha ſido curada con tres tomas de una ſarna, que le moleſtava por cinco meſes, que ni las ſangrias, ni purgas la pudieron vencer.

El Señor Gaugayn, Cura de Vignolle, tenia una quartana un año hacia, acompañada de melancolia, dolor de cabeza, inapetencia, rheuma debelidad de eſtomago, vomitos, y deſvelo, èl probo muchiſsimos remedios en vano: ſeis tomas de vueſtros Polvos le han ſacado de ſu trabajo.

El Señor Chevelier, vecino de Chorci cerca de Beauue, ha ſido curado, de una diſente-

ria

nà con sola una toma.

Un particular, que su caracter me estorva el nombrarle, ha sido curado con quatro tomas, de una gonorrhea virulenta, que hacia seis meses, que no la podian desarraygar.

Ultimamente mas de las ttes partes de sujetos hay, y cuyas curaciones no se conocen, pero que ignoramos sus enfermedades. Los Cirujanos de los Exercitos se sirven en muchas enfermedades, los vecinos de los Lugares ellos mismos son artifices en sus curaciones, aun aora recientemante el Sr. Loppin, Advogado de esta Ciudad, muy grueso, y lleno, que con dos tomas ha sido curado de una llaga en la pierna izquierda originada de una cayda, que los Cirujanos trataban en vano con azeytes, y balsamos. Baune 10. de Febrero de 1710.

Firma. Moralet. Maestro Boticario Sindico.

CXXVII.

UNo de mis amigos llamado el Señor Taulet, negociante, en Oloron en Bearne, me ha assegurado, que una de sus tias incurriò en apoplexia, y abandonada de los Medicos, ha sido curada de aver tomado vuestro Polvos: èl publica por todas partes este suceso, y el mismo los usa para todo genero de enfermedades. Bayona 28. de Febrero de 1710.

Firma. Dubosg, Escribano jurado.

CXXVIII.

VUestros Polvos me han curado enteramente de

de una glandula en el sobaco, que amenazaba un cancer de muy frequentes inflamaciones à la garganta, y de la calentura de dos en dos meses y de un desvelo continuo. Vais aqui la curacion, que vuestros Polvos han hecho en mi! Meaux en Brie 27. de Marzo de 1750.

Firma. Alimcour, pensionaria en el Monasterio de las Señoras Religiosas de Santa Maria.

CXXIX.

Estando oprimido de la calentura, y de un gran dolor de cabeza, y en el vientre, el Consul del Rey de las Sicilias me aconsejò tomate vuestros Polvos de que tenia buena provision. A la tercera toma, he sido enteramente curado.

Su muger acosada de una calentura continua, y putrida, con palpitaciones del corazon, y dolores de estomago muy violentos, con un calor sobre natural todos los dias, ha sido curado enteramente de todos estos males por 22. tomas de vuestros Polvos.

Su hija de edad de nueve años acosada de la calentura terciana, ha sido curada prontamente à la tercera toma, y goza de una perfecta salud.

Ultimamente aviendome sobrevenido dolores colicos, con continuo vomito, ocasionados de los grandes excesos, que hice en el carnaval, me precisaron à tomar dos papeletas, que me liveraron de estos dolores. Me hallo maravillosamente, y espero gracias à Dios, que sucederà

asi en adelante. Tesalonica en Macedonia 1. de Abril de 1750.

Firma. Anelius de Januario, Canchiller de las dos Sicilias en Tesalonica.

„ NOs, Aloyssus Boissin, Consul de las dos „ Sicillias, en Thesalonica, certifico, y „ afirmo, que todos los casos, que se hace re- „ lacion arriba por el Canciller Anelus Janua- „ rio, à la carta, y firma se debe añadir; en „ testimonio; que hemos firmado, y hecho po- „ ner el sello de nuestras armas. En Thesaloni- „ ca 1. de Abril de 1750.

Firma. Bossin, Consul.

La carta, y legalizacion de arriba se han traducido del Latin, en Frances, del original.

CXXX.

COn el uso de vuestros Polvos purgantes he sido perfectamente curado de una micranea que padecia hacia muchos años. Es de mi obligacion el daros las gracias, y al mismo tiempo haceros saber, que en una Ciudad en el Piamonte una muchacha ha sido curada por vuestros Polvos del mal caduco, ò alferecia el qual padecia hacia trece años. De San Joseph de Asti en Italia 12. de Abril de 1750.

Firma. Fray Vicente Maria de Santa Victoria, Carmelita Descalzo.

CXXXI.

EN esta Ciudad han hecho milagros vuestros Polvos! El Señor Layneau, Oficial, y Ca-

valle-

vallero de la orden Militar de San Luis, quien despues de casi 6. meses, estaba perletico de un brazo, y una pierna, se sirve de uno, y otro el dia de oy mucho mejor. Lhienville 15. de Abril 1750.

Firma. El Conde Vernel, Capitan en el Regimiento de Montemorin en guarnicion.

CXXXII.

UN Eclesiastico de Santa Fee; el Prior oprimido mas hacia de un año de una hicteriecia universal, que le avia ocasionado una sordera, se halla enteramente curado de una, y otra con 7. tomas de vuestros Polvos; de suerte, que toda la Ciudad no quiere usar de otro purgante. Coulommieres en Bric 28. de Abril 1750.

Firma. Fray Paulin Thibauth, Director de las Señoras Religiosas de la Congregacion de nuestra Sra. de Coulommiens.

CXXXIII.

MI hermano se sirve, y se halla muy bien con vuestros Polvos. Su Secretario ha sido curado de un rehumatismo que tenia, usando de vuestros Polvos. Yo mismo los he usado, y me hallo muy bien. Montegut 21. de Mayo 1750.

Firma. Barrau de Benque, Señor de Montegut. Por Tolosa.

CXXXIV.

SIento una pesadez en todo mi cuerpo con un dolor en las rodillas, y piernas de manera,

que

que parece, que todos los perros de Paris me las roen, lo que me obligò à tomar 5. papeletas de vueſtros Polvos. Tomé dos en un dia, y à la tercera fuì curado. Me hallo muy bien. Paris 27. de Mayo 1750.

Firma. Brus, antiguo Capitan de infanteria, en caſa del Señor Brus Banquero, calle de Tireboudino.

CXXXV.

REfiriendome à mi carta de 18. de Febrero de 1748. que contenia la relacion de la enfermedad del Señor Vernevil, hijo de un Conſejero antiguo, guarda Sellos del Palacio de eſta Ciudad, à quien la tercera toma de vueſtros Polvos le avia dado el movimiento del brazo, y de ſus manos, y procurado el dormir; os certifico el dia de oy, que aviendo continuado el uſo de vueſtros Polvos, ha recobrado enteramente la ſalud. Vino à eſtàr el miſmo verano tan ſin debilidad, y tan vigoroſo para bolver al exercicio de la caza, en el qual ſe halla maravilloſamente en uno de ſus dominios ſituado en Pays propio à ſatisfacer eſta noble paſsion. Condom 20. de Junio 1750.

Firma. Eſtocart, recibidor de las rentas del Rey.

CXXXVI.

Traduccion de una carta en Eſpañol eſcrita al Señor Pedro Courreges de Bayona, por Don Antonio Palacio, Director de la Eſtafeta en Toloſa de Guipuzcoa, data de 27. de Junio 1750.

ME advertis, que los Polvos del Señor Aylhand hacen continuamente grandes pro-

gre-

greſos en eſte Reyno, no me admirè, pues no ha veinte dias, que acontecio aqui un caſo muy raro à un Religioſo Carmelita deſcalzo en el Lugar de Lazcano à 3. leguas de aqui. Eſte Religioſo avia recibido el Santo Viatico. Eſtaba ya deſauciado de la Medicina. Su pecho eſtaba oprimido haſta tal grado; y en fin no ſe eſperaba ſino el momento de verle eſpirar. Quando el Marquès de Valmediano, Señor de el Lugar, le vino à ver, ò por mejor decir, para perſuadir al Prior el darle à eſte Religioſo los Polvos del Señor Aylhaud, diciendo perdido por perdido no avia que aventurar en eſte moribundo. El Prior ſe reſiſtiò ſiempre, añadiendo por ultima razon, que aun quando eſte Religioſo no tuvieſe mas que una hora de vida, no querria èl abenturar eſte remedio; pero el Cavallero apoyò ſu dictamen con razones mucho mas eficazès, y experiencias, que ſe veian, perſiſtiendo en ſu dictamen. Con el conſentimiento de otros muchos Religioſos, conſintiò el Prior ſe le dieſe eſte ultimo ſocorro. Al inſtante ſe le diò una toma, la qual poco tiempo deſpues empezò à conmover con feliz exſito ſu cuerpo, de modo que toda ſu cama fue inundada por cuyo medio ſe aclararon ſus ojos un poco. La miſma operacion ſe hizo los dos dias ſiguientes, que ſu calentura ſe diſminuyò muchiſsimo, y en fin à la quarta toma el enfermo ſe ſintiò de tal modo aliviado, que ſe puſo en eſtado de lebantarſe, ſi un cuerpo tan deſtrozado como el ſuyo, no tuvieſe neceſsidad de algunos dias màs para adquirir ſus fuerzas.

Eſte

Este caso lo hemos savido por el Alcalde, esto es, por el Juez del Lugar, primo hermano del Marques de Valmediano; aviendo estado presente en todo lo que pasò.

Firma. Antonio Palacio.

CXXXVII.

UNa Señora ha tomado 30. ò 35. tomas de vuestros Polvos purgantes por unas glandulas, que tenia en los pechos, de las quales una era tan grande como un huevo de gallina. Ha sido curada en dos meses. Bordeux 30. de Junio de 1750.

Firma. Buisson, Maestro Boticario, Jurado calle de Santa Columba.

CXXXVIII.

NO puedo dexar de deciros, que nuestro Padre Prior no cessa de publicar por todas partes las maravillas, y efectos de vuestros polvos. Fue acometido de piedra en los riñones que le atormentaba muchisimo. No podia orinar sino de gota en gota, y esto con grandes dolores. Sentia inchado el estomago, y vientre de que se quejaba casi continuamente. Se halla radicalmente curado por 40. tomas de vuestos Polvos. Orina facilmente, y sin dolor. Troies en Champagne 22. de Julio de 1750.

Firma. Fray Vaulet de Crosier Suprior de los Dominicos.

CXXXIX.

CXXXIX.

HAce quatro años fui curado de los amagos de apoplexia, y perlesia, que avia sentido por casi un año. Maronde Diocesi de Amiens 22. de Julio de 1750.

Firma. Testu, Prior, y Cura de Maronde.

CXL.

EL Coronel Pahlen se ha curado por el uso de vuestros Polvos: como mi hermana, de su hidropesia de pecho, hallandose maravillosamente tiene alguna lebe incomodidad apenas.

Un hombre de 28. años ya para espirar, que tenia las piernas con principio de gangrena, està fuera de peligro como otros muchos de que no puedo daros aqui noticia. Dresde 25. de Julio 1750.

Firma. Martoville, Ministro de la Republica de las Provincias vnidas del Pais baxo en la Corte de Dresde.

CXLI.

VUestros Polvos acaban de curar à un pulmonico confirmado, declarado por incurable por la facultad, y que sin embargo està restablecido por medio de 9. tomas de vuestros Polvos. Dresde. 22. de Agosto 1750.

Firma. Morteville.

CXLII.

EL Señor Guereau Procurador, ha curado à su muger de una lupia en el ojo, grande como una nuez, con solo una toma de vuestros Polvos.

El Señor Estevan Almagacenero del Tabaco, ha curado con 6. tomas à su muger de una antigua micranea.

El Señor Rousseau Thesorero de las pagas muertas, se ha curado de la gota, que le tenia en la cama con 3. tomas.

Una Religiosa Urselina de Nuys, ha sido curada de una antigua extincion de la voz, con 5. tomas.

El Señor Cura de Santa Maria, ha sido curado de una vilis esparcida caracterizada por hictericia con 3. tomas. Ha mudado de Colòn, y de melancolico que estaba, se halla alegre.

La Criada del Señor Cura de Vignoble, que ya no le vaxaba à su regla cinco años hazia, la ha buelto à tener con 7. tomas. Beaune 26. de Agosto 1750.

Firma. Morelot, Maestro Boticario, Sindico.

CXLIII.

NO puedo menos de haceros saver las curaciones, que he visto aqui. Hace casi un año, que un Paisano de la Campaña me dixo: que despues de Dios, avia sido curado de una retencion de orina por el uso de vuestros Polvos.

He visto asimismo una Señora de esta Ciudad, que padecia supresion de su regla, que le ocasionaba vapores muy violentos. Ha sido curada de vuestros Polvos, y le han buelto à su primer estado de salud.

Los usò haze algunos años vuestros Polvos en el Hospital una muger, que tenia el colòr palido; de los que no le avian podido curar los Medicos.

Un Director le dió vuestros Polvos, que le curaron tambien, que despues de 15. tomas estuvo en estado de salir.

Acabo de vèr à un niño de 7. años, que padecia alferecia, que despues de aver usado de toda especie de remedios, ha sido curado por 40. tomas de vuestros Polvos. Hace tres meses que no le ha repetido. Se halla maravillosamente. Ha engordado tanto, que no le conocemos.

He curado uno de mis hijos, que tenia una calentura continua, y opresion al pecho. Le hice tomar una dosis de vuestros Polvos purgantes en lugar de una ayuda que le avian ordenado, y he visto con gran complaciencia, que le ha dado la salud. Bayona 30. de Agosto 1750.

Firma. Courreges, Director de las Postas

CXLVI.

HE tomado con toda la felicidad, que podia esperar 40. tomas de vestros Polvos, que me aveis ordenado. Estoy persuadido, que toda mi sangre se empieza à purificar, pues toda

mi cara que estaba siempre aplomada, y libida esta clara, y denota una muy perfecta salud de que gozo. Mis piernas estan enteramente desinchadas, y no ay ulcera ninguna en ellas. Como, y duermo bien. Provins en Bric 1. de Septiembre 1750.

Firma. Fr. Fermi, Procurador de los Jacobinos.

CXLV.

VUestros Polvos me han curado de diferentes enfermedades de las quales las menores eran la calentura, y la disenteria. Una, dos, ò tres tomas me han siempre sacado del trabajo. Nissa 10. de Septiembre 1750.

Firma. Perrin, Canciller del Consulado de Francia en Nissa.

CXLVI.

YO la abajo firmada certifico en favor de la verdad, que hallandome despues de algunos años oprimida de un dolor de pecho, y ultimamente reputada por hetica por los Medicos de esta Villa, y por ottos, que han hecho venir de otras partes para curarme; sin que ninguno de sus remedios me aya dado el menor alivio, sino al contrario han contribuido à sofocarme, y mucho mas por el gran numero de sangrias, que me han hecho; declaro pues aora, que estando abandonada de mi Medico ordinario, que no me daba lo mas fino 12, ò 13. horas de vida, la Comunidad verdaderamente sensible de mi triste estado me empeñò por las noticias, que tenia de los felices sucessos de los Pol-

vos

vos del Señor Aylhaud en usarlos, sin embargo contra la opinion de mi Medico, y las amenazas de las pocas ventajas, que me podian dar; pero como es muy natural el procurar la salud en todo quanto una pueda, , me rendí voluntaria al parecer de mis Superioras, que me hicieron tomar 7. papeletas de este remedio, por medio de las quales me hallo totalmente aliviada de mis langores sin señal ninguna de calentura. Mi salud està de tal modo restablecida, y fortificada, que he adquerido mi antigua fortaleza, hasta tanto, que asisto como antiguamente à todos los Oficios Divinos de la Regla de mi Comunidad, adquiriendo siempre nuevas fuerzas, y llenandome de carnes, que avia totalmente perdido en el curso de mi enfermedad: en cuyo testimonio he hecho la declaracion presente en este Convento de la Santissima Trinidad de las Religiosas de S. Francisco de la Villa de Vergara en Guypuzcoa, 20: de Septiembre de 1750.

Firma. Sor Justina Josepha de la Concepcion Riesgo Montero de Espinosa.

YO el abajo firmado Fr. Miguèl dè Recondo. Prior, y Vicario de dicho Convento, certifico, que es sincera, y contiene verdad la declaracion arriba hecha, y firmada por la misma Religiosa, la qual se halla el dia de oy muy buena, y que se ha restablecido enteramente por medio de los Polvos de que hace mencion, y cuya

yo efecto es notorio en esta presente Villa de Vergara.

Firma. Fr. Miguèl de Recondo.

La Certificacion de arriba se traduxo de su original en Español.

CXI.

EL Coronél Varon de Treiszbach, acaba de curarse radicalmente de un abscesso dentro de la vegiga. El Ciujano Gunther de la Corte; aviendole governado con vuestros Polvos, sin otra cosa alguna. Dresde 3. de Octubre de 1750.

Firma. Mortoville, Ministro de la Republica de las Provincias vnidas de los Païses vajos en la Corte de Dresde

CXLVIII

VUestros Polvos hacen maravillas en esta Ciudad! Han salvado la vida à mi hija, que tenia una calentura lenta, y la qual ha sido curada con 3. tomas. Todos los Medicos se han admirado mucho. Nimes 12. de Octubre 1750.

Firma. Boissonnin.

CXVII.

VUestros Polvos han producido en mi efectos maravillosos! Me aconsejaron los tomasse despues de aver inutilmente usado de todos los mas remedios. Desauciado de los Medicos determinè facilmente, y por su uso me he hallado felizmente, y radicalmente curado de

una

una hidropesía de pecho formada, y de una perlesía, que no me permitia el moverme. Estoy bien restablecido; pues hace dos años gozo de una perfecta salud, la qual la Mantengo tomando algunas veces de vuestros excelentes Polvos, que serán mi remedio lo restante de mi vida.

Firma. J. F. Martin Droguista.

CL.

ENtre los vicios mas infames à la humanidad, miro à la ingratitud, como uno de los mas feos, y que menos dignos sean de perdon. Siendo de este parecer debeis hacer juicio, Señor, que yo solicito con ansias las ocasiones propias à manifestaros mi reconocimiento: pero nunca debeis creer, que puedan ser proporcionados à las obligaciones, que os debo. Despues de Dios os debo la vida. No lo sabrè publicar bastantemente. Doy este testimonio à la verdad, y Creo deberle dar tambien para refutar el gran numero de razones, que el perjuicio, y acaso la embidia continuan en esparcir contra vuestros Polvos, cuyos felices efectos son cada dia mas admirables. Entre todas las curaciones, que ellos han obrado, creo que no es la menos excelente la mia. Esto es para que veais, quanto llego à conocer la solidèz de vuestro conocimiento, la seguridad de vuestra practica, y sobre todo el candor de vuestro caracter, por el qual empiezo à hacer una relacion circunstanciada, y continuada de todos los males de que estaba oprimido an-

tes

tes que tuvieſſe la felicidad de conocer vueſtros Polvos, cuyo uſo ſola me ha dado la ſalud.

Hace caſi 25. años que eſtaba acoſſado de una calentura intermitente, me hician paſſar haſta 12. crecimientos. No sè que remedios me hicieron tomar, pero bien sé, que conſiguiente à eſta pronta curacion, me ſobrevino una ceatica muy violenta. Segun la edad, en que yo me hallaba, deſeaba los remedios prontos. Los que me dieron, la quitaron aparentemente en falſo Mi mal mudó de lugar, y ſe hizo una ceatica, que ſubiò al pecho, en donde padecì dolores muy grandes. Duraron eſtos baſtante largo tiempo, y à tal grado, que no podia llebar las manos à la cabeza. Ultimamente ſe paſſaron eſtos dolores, y creì me avia dexado el mal. Algun tiempo deſpues ſe manifeſtaron las almorranas. A eſta edad aun, las dexamos correr à que por sì ſe curaſe eſta eſpecie de enfermedad: al principio ſus efectos no eran tan violentos, para que me llebaſſen todo mi cuydado, y tanto menos, que eſtas almorranas eran muy grandes, pero hice juìcio, que no menos penetraban en lo interior; y las tuve, deſpues de la curacion de la calentura, y de la ceatica, como el manancial de una enfermedad coronica, en la qual inſenſiblemente incurri, y que eſtaba apique de acabar mis dias, quando empezè à uſar de vueſtro excelente remedio.

Acoſtumbrado à una vida dè las mas penoſas, y llena de diſipaciones en el ſervicio Militar, cuyo noviciado no me avia dado ſino una muy deſtemplada vida, entrè de repente en calidad de

Aydè de Campo, al lado de un General magnifico, y liberal, cuya confianza, y su bondad me hicieron passar despues à una vida muy sedentaria, pero trabajosa, que no me dexaba nunca à digerir con facilidad los alimentos de su mesa tan abundante, como delicada. En estos intermedios me sobrevino un dolor de costado expureo. Pero mi fuerte temperamento ne me debilitò; y estaba persuadido, que en el curso de estas diversas enfermedades, la mayor parte de los remedios, que se me avian dado para curar una enfermedad, no hacian sino dar rayzes, ò irritar las otras. Ultimamente me binieron todos los simpthomas de la pthisis; gran debilidad, continuo langor, y un fuego interior, que me deboraba En tonces fue quando me acolejaron el remedio mas seguro, y mas expecifico. Mas los miembros de la facultad, y todos eran mis Medicos. Mis pobres entrañas no eran sino una botica de Boticario. El ultimo remedio, que me proponian, era el que alavaban por el mejor. Cansado de tantas drogas, yà no esperaba curacion, tomè el partido de acabar mi vida lo mas sosegadamente. Me reduxeron à un regimen suave, y de alimentos simples, cuya uniformidad pareciò me aliviaba por algun tiempo, si de verdad podria llamar alivio à una variacion de males, ódisminucion, que nunca es extincion de ellos. Me quedaba siempre un apetito continuo, y una inquietud, ò dolor interior, por lo regular siempre fixo al lado izquierdo, el qual algunas veces se exparcia de un tiempo à otro por todo el cuerpo, y me atormen-

mentaba muchisimo mas. Mis males se aumentaban. Sentia tanto menos mis males à que estaba acostumbrado, quando confiè en un Medico habil, que avia estado en gran reputacion, y que aun la mantenia, tanto por su ciencia, quanto por su genio amable. Me registrò con todo cuydado. Sobre la relacion, que le hice de lo passado, hallo una complicacion de males, en que el no queria entrar ligeramente en su practica. Debo à sus luces, y su methodo facil, y simple la satisfaccion de averme mantenido mucho tiempo en un estado soportable. Era para mi bastante en comparacion del que avia tolerado antes, para mantenerle en mi confianza. Veis aqui el estado, en el qual me hallè desde el año 1740. hasta el año de 1746. Llamado à otro pays, bolvi à sentir la mudanza de ayre, de lugar, y de alimentos. La agua avia adquirido una gran reputacion. Tenia muchos de su partido. Me entreguè como otros muchos à ella. O como no me avia de entregar à ella? Pues estaba en tal estado de todo mi cuerpo, que por ultimo me vencia la passion. A la verdad todos quantos me veian tenian lastima de mi. Amenudo las reflexiones, que yo hacia de mi estado, sobre lo que tenia que padecer aun no hacian sino aumentar el mal. Sentia de todo lo que estaba cercado. En mis tristes reflexiones estaba inconsolable de las inquietudes, y de los grandes cuydados, que tenia por mi una Esposa tierna, y virtuosa, cuyas atenciones, y su gran caridad eran todo mi recurso. Es bien que sepais, Señor, que yo he sido siempre de un ge-

nio

rio alegre. Hacia mucho tiempo, que no le reyna. Avia llegado à tal melancolia sin exemplar. Si tuve algun rato alegre, esto fue efecto de vuestro remedio. Ay pues una gran conexion entre nuestra alma, y los organos de nuestro cuerpo, que no tiene nada de fuerza aquella, quando estos estàn oprimidos, y agotados. Los partidarios de la agua digan todo quanto les parezca, pero à fuerza de beber la incurri en el estado mas fatal. Vertigos, sudores, anguftias unas veces continuas, otras sucesivas. Veinte veces creí dar el ultimo suspiro. Mis antiguos males se despertaron, ò nacieron otros nuevos. Recurri à uno de los mas haviles Medicos, hombre de reflexion, y de gran modo. Mi estado exterior, los vertigos continuos, una gran debilidad, un color livido, y otros muchos simpthomas, le parecieron otros tantos preludios de Apoplexia. Tuvo la precaucion de sangrarme. La sangria, ni me disminuyo las anguftias, ni los vahidos. Inmediatamente se siguio à ella un terrible movimiento en la sangre. Ella fue copiosa. Incurri en un sincope en innaciones, que parecian à las combulsiones. Lo passè en un estado que mis entrañas no lo huvieran tomado para la caverna de *Eole*. Siempre las ventosidades fueron las que mas me atormentaron en todo el curso de mi enfermedad. Las mas veces no puede comprehender el conflicto de mis entrañas. Despues de la sangria, me purgaron, que fue igualmente infructuosa. Empeorandose el mal, no deseaba mas que darme el emetico, como tambien la ypepacoana. Por este golpe me creì con-

confiscado. No arroiè delpues de los esfuerzos mas violentos, que me pusieren en una inaccion total fino la agua, que avia bebido en cantidad. Se disminuyeron mis fuerzas al tiempo, que mis trabajos se aumentaban. Todo el fruto que yo saquè de tan diversas pruebas por las que avia passado, fue entregarme à la paciencia, el esperar muchisimo de la naturaleza, y sobre todo de laprovidencia del Medico Supremo. A todas estas relaciones no podreis menos de juzgar, que era menester tener un cuerpo de hierro, para no dexarse vencer à fuerza de evaquaciones, mi mal me diò algunos intervalos, en los quales no sentia tanto estas angustias. La suspension no fue muy larga. Al renovarse las angustias, y à la calidad de todas las simpthomas, se decidiò, que mi mal eran vertigos ipocondriacos. Pequeña tregua con la pharmacea, pocas medicinas, un buen regimen, sobre todo un buen exercicio, y movimiento. A todo esto estuve muy docil. Fui à serrar un bosque. Naturaleza me fue favorable, ò à lo menos lo creì Me sobrevino una debolicion violenta, que no durò nada. Pronostique mil maravillas; pero apenas se aumentaron las angustias tanto que cada parasismo creì expirar. A las tristezas se añadiò un frio de yelo, que le apodero de de tados los extremos, especial quando hacia el mayor calor en mi quarto. Perdi del todo el apetito, y el sueño. El mas leve alimento, que tomasse, me hacia padecer mucho. No era lo mas estàr muerto la mitad? En estos extremos, me encomendaron à un nuevo Medico. Aun assi

me

me dexè en el con confianza. Hallè que à su capacidad, añadia su prudencia. Me propuso alternativamente de las aguas de Egra, ò una medicina, de que el esperaba mi salud. En quanto à las aguas las estimaba mucho, estaba muy disgustado, aunque no soy tan dado à la embriaguèz. Pronostiquè mejor de mis medicamentos, y me entreguè à ellos. La curacion fue un poco larga. Me purguè todas las noches por tres meses sin interrupcion; pero al fin incurri en una debilidad, y en una opresion extrema. Tentaron otro camino. Elixites; Polvos, Opiatas, Gotas, Emplastros, de los quales conservè el numero 53. rezetas, reiteradas 25. veces. Despues de todo esto no sabia si yo era un esqueleto animado, ò un espectaculo andante, sin fuerza ninguna en los nervios, oprimido de palpitaciones contrahentes, angustias, y sudores copiosos? Ultimamente perdì el uso de mis piernas por quatro semanas. Todas las funciones animales se desordenaron. De un tiempo à otro sobrevinia un gran fluxo de orina, y al mismo tiempo otro de saliva; tanta era la relaxacion, evaquè tan excesivamente, que no sabian à donde ir, muchos organos en estado de dexar su ministerio. Todo me atemorizaba! la voz menor de un niño, un gesto, un movimiento improviso: un zumbido de una mosca en la bentana, creia ser el ruido del cañon si huviera visto un raton, le huviera creido por Elephante. Mi estado era tanto mas deplorable, quanto yo no lo conocia, no podia vencerle. Considerad, os suplico, Señor, que situacion para una

tierna esposa, y para todos los que estaban conmigo! en esta inaccion de todos los espiritus, vino un intervalo, en que me dexó tanta fuerza, como me faltò para comprehender mi gran debilidad. No creia, que los Medicos estuviessen tan embarazados, y tan enfadados de mi, como yo estaba disgustado de todo quanto tuviesse el nombre de remedio. Por ultimo una vez renuncie de toda medicina, de toda la pharmacea, y de todas las consultas, que avia hecho venir de las 4. partes del mundo, y agrandes gustos. Despues de dos años de tormentos varios, y no interrumpidos, me dexe à la naturaleza. Mire como un sossiego en no aguantar sino mis propios males, sin arriesgarme à los que me podrian venir por orden de los Medicos. Hacia casi 9. meses, que me hallaba en esta especie de quietud, quando un cavallero de mis amigos razonò sobre la sangria. Despues que dixo muchas cosas para probar la inutilidad de ella, nos hablò de Vmd. Señor, y de vuestro sistema. Me diò uno de mis amigos, uno de vuestros libros, que el consiguiò en Estraburg de una Señora, de quié me hizo mil elogios. Me sentì tan tocado de las razones solidas de de este cavallero, y dulces que he leido en vuestro libro, que desde aquel instante, crei tomar en un momento, y que iba à remover el agua de la piscina. Algunos sugestos, que estaban allì al tiempo, que yo leia, se unieron conmigo para hacer venir vuestros Polvos, y despues tuve la honra de escriviros mi primera carta, pidiendoos algunos paquetes de vuestres Polvos, à la pri-

primera toma me fue muy mal; pero aun assi no dexè de percebir, que las evaquaciones, que me procurò eran de otra naturaleza, que todas las demàs; que havia tenido por los otros medicamentos. Como todo estaba aniquilado, ò debilitado en mi interior, las primeras tomas me hicieron padecer mucho. Ellas me trabajaban, y sentia, que ellas obraban, digamoslo assi, que parecia, y que yo lo percibia, que los polvos obraban en tal, y tal parte, aunque en lo interior, y que deshacian, ò alguna vez desgarraban materias, ò humores, que segun toda apariencia, estaban como pegadas de mucho tiempo: y en efecto eran tan copiosas, que tenia trabajo en creer donde podian estar tantas materias, y que havian podido resistir à tantas, y tan diferentes drogas, que havia tomado anteriormente. No podiamos decir, que estas eran alimentos mal digeridos, porque yo tomaba muy poco; y lo que podian decir, que eran materias muy antiguas, porque eran negras por la mayor parte quemadas, tortefactas, y de un edor insufrible; algunas veces quajos de sangre aparentemente extravenados de mucho tiempo, que à veces estaba corrompida, y ligada; otras veces arrojaba sarros de consistencia tal, y que algunos de ellos tenia como una ana de largos: En cada toma senti algun alivio, quando alguna vez se me quitaba algun dolor de algun puesto, sobrevenia otro en otras partes, de otra especie; pero los ultimos, siempre eran menos fuertes. Hasta la 9. toma no se diminuyeron mis angustias. To-

do me animaba à continuar segun, que vos lo ordenais; y en espacio de año y medio, he tomado casi 50. tomas, estando al presente à las 48. Bien restablecido, gordo, y lleno me han venido las fuerzas; mis temores, mis terrores se han disipado enteramente; mi memoria, que estaba muy dislocada hazia 4. años buelve à tomar su vigor. De estos 4. años, mas de 2. lo he passado como un encarcelado entre quatro paredes, no pudiendo ver à nadie, sin que la visita fuesse del maor tormento. Veis, Señor, que mi curacion està bien adelantada. Al presente, puedo yà facilmente salir solo; yà no me incomoda el coche. Voy al campo, como fuera. Pero siento aun que me es necessario guardar el regimen, por no separarme de èl. Todo lo que hasta aora me queda es un gran frio, que se limita à los pies, y que de tiempo à tiempo me toma para advertirme el que os sea fiel. Esto es sobre lo que podeis contar; como tambien sobre el reconocimiento mas vivo, el mas legitimo, y el mas inalterable. Debeis estàr persuadido, Señor, que no omitirè ocasion ninguna de daros la Justicia, que se os debe con justa razon. No solo mi lengua es la que habla de vuestras alabanzas; todo mi cuerpo os dà este testimonio. No podris creer desde los principios de mi curacion, quantas visitas, y cartas de toda Alemania he recibido con ocasion de vuestro remedio. Os podria embiar un gran volumen de certificaciones circunstanciadas de todos los que han sido curados, y casi todos de enfermedades desesperadas, segun las que tengo

la honra de advertiros en mis precedentes cartas, à las quales me refiero. Contentaos vos, Señor, os suplico por esta ocasion, de mis mas sinceros reconocimientos. Haced quenta de todo quanto os pueda servir, y sed bien persuadido de toda mi gratitud. Dres de 15. de Noviembre 1750.

Firma Marteville, Ministro de la Republica de las Provincias unidas de los Payses Bajos en la Corte de Dresde

CLI.

OS EMBIO EL EXTRACTO DE UNA CARTA del Señor Vigneaude Madebourg, en Saxonia, cuyo contenido es este.

LOS Polvos del Señor Aylhaud hacen aqui, efectos tan maravillosos, que falta poco para que se griten por milagros! una muger que à estado encerrada 23. años, anda, y trabaja como antes de este tiempo. Un pariente del Señor la Roca avandonado de los Medicos, despues de 6. meses se halla bueno, hace un mes que tomò los Polvos. Dresde 29. de Noviembre 1750.

Firma. Marteville.

*** ***
***

N DE-

PREBE NOTICIA AL DOCTOR DON JUAN AYLhaud, de los maravillosos efectos, que han producido sus Polvos en esta Ciudad de Pamplona, y sus Cercanias, desde ultimo de Noviembre de 1749. hasta oy dia de la fecha.

MUy Señor mio incurriria en el feo borron de la ingratitud, sino apreciase los favores, que sin merecerlos, se sirve honrarme en su Carta de 5. de Abril de este año, en consequencia arreglandome à ella, dirè solo, que la esperiencia nos va demostrando, lo que Vmd. nos dice en su libro: *Eo maior, quo brevior. Eo clarior, quo minor.* Que sus Polvos son eficaces para toda enfermedad, y para todo acontecimiento (menos las que vmd. exceptua,) y por consiguiente, que solo *ex accidenti* se distinguen todas, en quanto à la causa, pues uno solo, y unico remedio *aparta la que prebibe* en todas à la naturaleza à proseguir el curso de sus operaciones naturales, y naturaleza las cura todas.

1 Bien plausible fue el caso de la hija de Lorenzo Gaston, Escrivano Real en esta Ciudad, que despues de averle tocado à rogativa, esto es, à la agonia, con quatro temas de sus Polvos le libertò de una gran calentura, que la puso en tan fatal estado, despues de muchos remedios, que la facultad usò.

2 Mediante doce tomas de sus Polvos se libertò de calentura havitual una hija mia de once

años

años: y à esta misma algun tiempo despues la curò una sola papeleta dividida en dos veces de unos grandes dolores colicos, y evacuacion, y despues acà và para un año no ha tenido mal ninguno.

3 Una sola toma libertò à mi muger de una grande evacuacion con calentura, quitando la causa, y el efecto en el mismo dia.

4 Lo mismo sucediò con una criada, que aun està en casa, de una gran colica, y una parvedad de pulso, tal que no le le percebia, y desde luego la dexò dormir hora, y media, que aviendo evacuado tanta maleza, pudo ir al otro dia de San Bartholomè à Missa.

5 Por nueve tomas de sus Polvos de Vmd. y por medio de un sudor profuso, que el dia catorce de su enfermedad tuvo mi hija la mayor en una calentura maligna, se libertò de ella, y de una sordera, que nos hizo temer parotidas; y esta misma cinco meses despues se curó de un garrotillo, y calentura por medio de una papeleta, y otro sudor copioso, que no huvo necessidad de repetirla.

6 Quatro papeletas libertaron à mi hermana de una calentura, y prosigue aun su costumbre que promovieron.

7 Hasta el dia veinte y ocho no se libertò integramente Don Juan Baptista Benitua Estudiante en esta Ciudad, sin embargo de quince papeletas enteras, que se le dieron de sus Polvos por una calentura ardiente, y continua que sin intermision solo el dia veinte y uno tuvo à la mañana, que con alguna entumencencia detras

las orejas nos hizo temer parotidas, pero saliò de la cama casi combalecido, y va para 5. meses no ha tenido ninguna resulta, como ni todos los demàs, que se han curado de calenturas, si se han puntualizado sus instrucciones de Vmd.

8 A Don Francisco Uriz, y Rada, Sacerdote aviendole fatigado un dolor de costado legitimo con calentura muy viva, y respiracion frequente, y haneloſa le han libertado dos tomas de Vmd. la primera desde luego le dexò dormir una hora, y media; y alcabo de ella evaquo primero fecal, y despues humoral de un color anaranjado, y negro; y antes del segundo caldo dixo, que le parecia la avian extraìdo sus Polvos de Vmd. como una bolsa de las costillas mendosas, desde cuyo tiempo solo sentia dolor al movimiento muy mite; à la segunda toma se livertò de calentura para la tarde por medio de un suave mador, no aviendo tenido despues aca, que và para un mes ninguna otra novedad.

9 Por medio de otras dos tomas se libertò de una calentura lenta, y apelmazada, antes que se sangrase por orden del Medico: Don Joseph Salvo Cura de S. Salvador de la Ciudad de Sanguesa; pero en las dos sangrias se experimentò lo que dice Vmd. en su libro de la Señora Gemoux en la certificacion LXVII. de Paris año 1745, que por curiosa, aviendose libertado de un humor erisipelatoso por medio de 25. ò 30. tomas quiso ver si su sangre estaba buena, y hallo su delengaño, que estava tan sana, y buena como si nunca huviesse tenido mal ninguno.

Con-

10 Continua en tomar *ad cautelam*. Don Francisco Baygorri, Capellan de las Señoras Religiosas de Sancti Espiritu de la Villa de Puente de la Reyna: pues por medio de doce tomas de sus Polvos de Vmd. se ha curado, dos meses hace de unos insultos de asthma al pecho, y unas erisipelas solo dice ha tenido en este tiempo algun assomillo, ò temor pero segun lo hagil, y bueno, que se halla espera curarse radicalmente dentro de pocos dias.

11 Religiosamente ha puntualizado las 40. tomas de sus polvos, que Vmd. le diò orden à Don Joseph Antonio Guirior para que Doña Theresa Otazu su esposa, en la Villa de Agoiz tomasse, y sin embargo, que en siete, y mas años aviendo agotado la Medicina, y Cirugia por unas carnosidades de la vrethera, que provenian de una glandula en los renes; que totalmente se ha perficionado su curacion, no obstante prosigue siempre obediciendo en tomarlos.

12 Un Prebendado de esta Santa Iglesia Cathedral, que tenia todo un lado paralitico dice Missa, y assiste à todas las funciones de su Coro, y no obstante prosigue en tomar los polvos *usque penitus ebanescant, omnia simptomata morborum indicantia*. Como Vmd. le ordenò en su carta de 23. de Noviembre de 1750.

13 Otro Prebendado de dicha Iglesia aunque corrió la voz, que en su pays estaba hectico, y tabifico, tuvo la dicha, que los de la facultad le dixeron à tiempo, no tenian mas que hacer con èl: que aviendose dado buena mano en to-

mar sus polvos de Vmd. esta enteramente bueno, y prosigue su Coro, y otras tareas literarias.

14 Con dos tomas de sus polvos le curò de una ciatica Joseph Charon, comerciante, y su muger de una hipocondria, y de unos dolores intentos de cabeza, y antiguos, con veinte tomas, su hermana de un dolor de costado, que otras veces le avia costado algunas sangrias, con tres tomas, y con seis mas de un herpes, que de alli à seis meses le salio à la cara.

15 Veinte y dos ayudas, y dos purgas hordenò un Medico a un enfermo en esta Ciudad, y no pudo conseguir salieffe de vientre à la primera papeleta de sus Polvos taliò cinco veces, à la segunda mucho mas.

16 Enteramente se ha curado una Religiosa de una molestia, y antigua fluxion à los ojos, que yà no podia leer; con seis tomas, y segun hace dos meses no tiene ninguna repeticion.

17 Una Señorita por aver visto à su padre que con dos papeletas se avia curado de una fluxion à los ojos, hallandose con calentura, y dolores colicos con pujos aviendo tomado una papeleta à las nueve de la noche, para las siete de la mañana dixo el Medico, que no la sangrasen como avia ordenado la vilpera, pues estava sin calentura, y se le avia quitado los dolores, y pujos.

18 A una niña de un Señor Consejero despues de las sangrias, y otros remedios estaba yà moribunda de una calentura maligna, aviendola dado los Polvos bolviò, y por remate salieron

los

los Medicos, que sino se le daba la leche de burra se moria, pues tenia nna grande ulcera en el pulmon: que aviendo proseguido en darle los Polvos estâ yà buena, y enteramente libre del pecho.

19 En una Comunidad de Religiosos el Prelado, que por casi 20. años avia agotado la Medicina, y ciencia de los mal famosos Medicos por una hipocondria exaltadisima, que avia passado algunas veces à alferecia, con una debilidad de estomago, que nô podia digerir, aviendose instruìdo muy bien de su sistema de Vmd. se ha curado integramente de todos sus males.

20 Otro Religioso, que despues de recibido el Viatico en una calentura maligna no conocia yà à nadie, con seis tomas se libertò de ella, y de una gangrena, y sin embargo de las sangrias, y otros medicamentos no tuvo que convalecer.

21 Otro con solo una toma se libertò de unos dolores colicos, que segun decia le avian como una culebra enrrolcado toda una noche, y que no le repiten como antes, y và para un año.

22 Otro se ha curado, y no le han buelto unas tercianas, que mas hace de doce años le solian repetir en las Primaveras, y aviendo tomado una papeleta se le adelantò quatro horas la terciana; pero â la segunda no le repitiò, sin tener que tomar quinas à los quartos de Luna mas de un año hace.

23 Otro, que por los perniciosos efectos,

que

que avia visto en los purgantes regulares, los aborrecia; persuadido por la experiencia de la suavidad, y eficacia de sus maravillosos Polvos de Vmd. por diversas, que sean las enfermedades, aviendole acometido la gota se le ha quitado de todo con quatro tomas.

24 Otro, se ha curado perfectamente de unas molestisimas jaquecas, y unos vertigos con quatro tomas, y para precaberse mas repite alguna vez alguna toma.

25 Otro se libertò por seis tomas de una hidericia universal, y por aver entremezclado en su convalecencia algun tiempo despues otros medicamentos, que pareciò tenian conexion con sus Polvos de Vmd. se viò claramente, que el querer casar este con otros remedios, es querer juntar el Cielo con la tierra, como decimos: y le sobrevino una calentura tan pertinaz, que ni por vomitivos, quina, y otros medios de que usò la facultad por cerca de dos meses, no se libertò de ella hasta, que tomò 16. papeletas, y alguna repeticion ulterior las que le han puesto enteramente bueno.

26 Otro, que ni por caldo de pollo, que tomò, no se le quitaban unos pujos, y dolores colicos aviendo tomado sus polvos se le quitaron enteramente.

27 Un Religioso muy grave escriviò de Madrid el 4. de Diciembre de 1750. assi.

Me alegro del alivio, que ha experimentado V. Reverendissima con los polvos de Aix: à cambien han hecho, y hacen muchas maravillas

no

no obstante la oposicion de los Medicos, que desde luego se pusieron en armas contra ellos. Pero la gente entendida aprecia mucho los Polvos, porque estima mas la experiencia, que las voces.

28 Otro Religioso igualmente sabio escriviò de Valladolid el 10. de Noviembre de 1730. Mi P. M. los Polvos de Aix, que se sirviò embiarme me sanaron de la hipocondria, y me dieron grande alivio en otros males, que padecia mas ha de dos años. Bolvieralos à tomar, pero se me acabaron porque acà hay muchos, que los buscan, y me han gastado un paquete entero. Por acà han hecho maravillas, y hasta los Medicos, que antes abominaban de ellos los recetan.

Sirvase de negociarme tres paquetes, y remitirmelos en la primera ocasion segura, y lo mismo harà con un licor, ò agua de rosa de vida del mismo Doctor Aylhaud.

29 Un sujeto fidedigno escriviò de Alcalà de Henares por Enero de este año, que el mes de Diciembre ultimo, assistiendo el Doctor Don Joseph Sanchez Caseda à un tal Don Joseph Garcia, que padecia una hidropesia de pecho, y estaba yà sin habla, y yà para todos moribundo, aviendole dado los Polvos de Ayx por cinco veces se curò de ella, y que observando el efecto dicho Doctor Caseda se admiraba, sin saber la causa: pero à un se esta en sus trece, pues aviendo tenido à un letargico quatro dias exerciendo en èl quantos martirios cabe no quiso permitir se le diessen los Polvos de Ayx, y muriò el nueve

ve de Mayo presente.

Por Noviembre de 1750. escriviò una Religiosa de la Villa de Hernani à su padre Andres de Cartagena, Escrivano Real en esta Ciudad, que aviendo tomado 24. papeletas de los Polvos de Ayx à persuasiones de su Director, se le avian curado radicalmente tres tumores que tenia en el vientre, los temblores, dolores rehumaticos, vahidos, y la supresion de orina; y que sobre todo estaba admirada su comunidad de lo extraordinariamente sonora, que le avia quedado la voz; cuyo Padre despues acà por unas almorranas, que le acarreaban muchos males usa de dichos Polvos con grande alivio.

Concluirè con un caso bien particular un Cura de uno de los lugares de la Provincia de Guypuzcoa, viendose acometido de un afecto de orina, y de gota en el dia mismo tomò una mañana 7. papeletas de Polvos; y las 7. arrojò; pero aviendo mudado de medio, esto es embuelto la octaba en una hostia le asentò, y le quitò enteramente el dia mismo el afecto de orina, y la gota.

Lo que prueba la suavidad del medicamento, la brebedad, la mucha fee, con que el Cura creyo, que solos sus Polvos de Vmd. le curarian radicalmente, pues.

Quæ profuerunt, ob rectum usum profuerunt.
Quæ nocuerunt ob id quod non recte usurpate sunt nocuerunt.

Omito Señor Doctor las curaciones, que sus maravillosos Polvos de Vmd. han producido en

Ma-

Madrid, Toledo, Alcalà, Valladolid, Zaragoza, en la Provinçia de Guypuzcoa, y aqui estàn executando por puntualizar à la letra las ordenes de Vmd, y por que mas persuasivos sus Polvos; siendo la voz del agradecimiento mas sonora, ellos por sì, se haràn plausibles en todo el mundo.

Concluyo Señor diciendo, que si me fuesse possible avia de poner à su Padre de Vmd. en una Estatua Hequestre de bronce, como al verdadero Catholico Apolo, y à Vmd. en otra como al Hipocrates Christianizado, con un heglema en bronce con letras de oro, que saliesse de la boca de su padre, al oìdo de Vmd, que solo dixesse el enigma, que nunca se debe olvidar, el *removere prohibens*: pues solo èl incluye mas arcas y theseros, que el Potosí; y porque *non est numerus supra numerum salutis corporis*; pues en el està la piedra del toque de la salud. Pero solo me dilatarè en rogar al Medico Soberano, que despues de unas dilatadisimas vidas llenas de meritos, quando los llame à sí, les conceda tantos grados de gloria, como hacen bien al publico, y en el interin los conserve en su Santo Amor, y Gracia. Pamplona, y Mayo 24. de 1751.

Su mas fiel, y agradecido amigo.

Martin Joseph Yzuriaga.

CON-

CONCLUSION.

ELlo es verdad, que en toda enfermedad, se pueden usar con feliz excito mis Polvos. Y que tambien se pueden, y deben reiterar sin temor alguno en todo acontecimiento bien allegurados, que por si mismo ningun mal efecto pueden producir, y que antes son capaces de ocasionar todo el bien, que se podria esperar.

Esta es la consequencia, que necessariamente se debe inferir del gran numero de curaciones executadas por ellos en diversos temperamentos, acosados de diferentes enfermedades.

Despues de esto se admiraràn de su excelencia, y de su benignidad.

Dirán pues, que son inutiles, y que se puede curar sin ellos, aviendo curado estos enfermedades que la facultad avia declarado por incurables? Dirán que recalientan? Si rehencendiessen, hubieran calcinado los cuerpos de los que han usado de ellos por 40. 50. 60. dias de seguido, y de otros, que los han tomado ochenta, ciento, doscientas, y hasta 500. tomas en espacio de un año.

Tambien dirán que alteran, y corroen los intestinos, haciendo ellos cessar los fluxos de sangre, que curan las almorranas, y que al estomago le restablecen à su antigua fuerza.

Y podran añadir, que han visto en enfermedades despues de averlos tomado arrojar sangre?

gre? No pretendo negar los echos; pero si negarè la causa; y para prueba que este simptho-ma no le ocasionaràn mis Polvos, no ay mas que entonces reiterarlos, y haràn cesiar esta extrabenacion de la sangre, à menos, que no aya alguna insoldable rupcion, que nunca puede probenir de mis Polvos, como consta por el largouso de ellos en muchisimos.

Y aun assi diràn que mis Polvos hacen bien à unos, y à otros mal: Pues como podran hacer mal siendo tan benignos, y tan reiterables en tanta diversidad de enfermedades?

Polvos que doy à los niños quando acaban de nacer, que los hago tomar à las mugeres preñadas antes, en el tiempe, y despues de parir como tambien à las nodrizas; y que al mismo tiempo se curan la madre, y la criatura.

Me diràn, que no todos tienen el mismo temperamento; pero todas las diferentes enfermedades que en las Cartas, y Certificaciones, que arriba hemos dicho, tendrian el mismo temperamento? Havitaban en un mismo pais? Respiraban en un mismo ayre? Se nutrian de unos mismos alimentos? Tenian un solo mal, la misma hedad, la misma complexion?

A esta diversidad de temperamentos, en que los unos son mas faciles de purgar, que otros; tengo advertido, y ordenado el disminuir, ò aumentar la dosis, segun la mayor, ò menor evacuacion, que ellos operen.

Ultimamente que se miran como un nuevo phenomeno en la Medicina, unos Polvos, que

yo sobstendrè ser buenos para curar toda enfermedad ! Pues no es menos verdad que ellos tienen la eficacia de curarlas todas ; pues que lo demuestra la experiencia, que no hera posible que tanta diversidad de enfermedades fuessen curadas por solo mis Polvos , sino huviesse una causa general de todas las enfermedades , la qual ellos delarraygan. Estas enfermedades no se distinguen sino por accidente , y porque se manifiestan en diferentes partes del cuerpo , por diversos simpthomas : pero siempre son producidas por la misma causa ; esto es por los humores no filtrados, y detenidos dentro de la sangre , de la qual perturban su natural circulacion ; ò extrabasados en las demàs partes del cuerpo, en donde deshordenan sus primitivas, y naturales funciones.

CAPITULO IV.

NO es suficiente tener un buen remedio ; es necessario tambien saberle usar. Facil es instruìrse en diversas certificaciones qual sea el modo de administrar mis Polvos , informandose de los que han usado bien de ellos en la curacion de diversas enfermedades : pues si no huviesse continuado en su uso con constancia la Cathalina Bial , no se huviera curado de su alferècia. Si la Francisca Hendrode, no huviesse proseguido hasta mas de 90. tomas , nunca se huviera curado radicalmente de su lues venerea inveterada. Si la Señora Mustier, viendo que su hija arrojaba los Polvos , no huviera con teson continuado

en

en darlos, no huviera curado à su hija del mal de miserere, y assi de otros muchos.

Es menester con constancia, y sin temor alguno reduplicar, ò reiterar los Polvos en los casos urgentes, para verlos hacer maravillas. Esto presupuesto, veis aqui el modo de tomarlos.

Se debe tener cuidado de no darlos al tiempo de los temblores de la calentura; pues el frio que esta ya apoderado del enfermo, los atenua, è impide el obrar. Entonces se debe esperar, que le aya entrado el calor, para que puedan hacer su efecto. En todas las demas circunstancias, ò casos se pueden tomar sin temor, para toda especie de enfermedades.

Estos Polvos se deben tomar à la mañana en ayunas, deshechos en un poco de agua natural ò tibia, segun que la enfermedad, ò el enfermo quisiere. Luego inmediatamente es menester tomar una taza de caldo *bien sazonado*, *sin grassa*; tres horas despues, es preciso tomar otro caldo de la misma especie.

En el caso de faltar el caldo, se suplirà el primero, con un vaso de agua; y el segundo con media escudilla de agua caliente, en la qual se desleìra una hiema de huevo fresco.

Es menester indispensablemente observar el beber un vaso de agua à cada curso; siendo esta bebida necessaria para desleir las sales; ablandar, y deshacer los sarros, que forman los embarazos, y las obstrucciones, que regularmente son la primera causa de todas las enfermedades. Assi mismo produciràel efecto, que saldran con

mas facilidad, y sin dolor los materiales. Por la negligencia, que ay en beber, suelen venir ordinariamente las quexas, que alguna vez se hacen de que recalientan. Nunca se debe quexar de un remedio, quando no se puntualizan las reglas, que para tomarle se prescrivieron; y entonces los Medicos aprovechandose del mal govierno de los enfermos, se ponen en ristre para declamar contra mis Polvos, que nunca tienen la culpa.

Otros ay, que se quexan, se debilitarà su estomago bebiendo tanta agua. Las impurezas, y suciedades son las que los devilitan, y nunca la agua, que las arrastra, y lleva consigo.

Tambien dicen mal de todas las consequencias quando por la primera vez se toman mis Polvos, y desde luego se disgustan, sin considerar, que la primera toma desde luego halla grandes obstaculos, quantiosas plenitudes, inveterados embarazos, antiguas obstrucciones, materias muy duras, y no siendo empujadas suficientemente por la bebida, no tienen la fuerza de correr, y entonces no haciendo sino remover las materias, sin arrastrarlas azia fuera; de estas mismas, esto es, del fondo de aquellas materias removidas nacen los vapores, y ocasionan, ò disgusto, ò colicos, y otros simpthomas de que se quaxan; y entonces es quando se enfadan de los Polvos, los blasfeman, y abominan, como si ellos tuviessen la culpa de no darles el gusto de aver hecho un ruidoso milagro. Que razon ay en esto? Entonces quisiera yo para precaver los inconvenientes

tes.

tes, que desde luego que se adviertan esta especie de mutaciones, por defecto de obrar los Polvos, se tomassen una, ò dos tomas, cinco, ò seis horas despues de la primera, y que en esta segunda tambien se tomen los dos caldos tres horas de distancia el uno del otro.

Estos Polvos se pueden dar quatro, ò cinco horas despues de la comida; y en caso urgente se dèn quanto antes, despues de averle hecho vomitar al enfermo por medio de la agua tibia, ò por medio de una pluma, con la qual se estimule el gaznate.

Se pueden tomar estos Polvos desleìdos en vino, caldo, ò thè. Tambien se pueden formar pildoras, con algunas gotas de agua, ó jarabe, para los que no los quieren tomar liquidos.

No es menester privarse del sueño, si se siente adormecido despues de averlos tomado: sin riesgo ninguno se puede dormir dos, ò tres horas, que es poco mas, ò menos el tiempo en que empiezan á obrar; pero quando ya han dado principio no es menester dormir, para que sus efectos sean mas prontos, y mas relolutivos.

Las mugeres prenadas pueden usar de ellos, y evitar por este medio la sangria, que alguna vez se ha creido necessaria, y procurarse por ellos un parto mas feliz. Los Polvos las desembarazaràn de los humores, que podian ocasionarles el parto mas dificultoso, y estos producirán un alivio mas seguro, que el de la sangria.

Es cierto, que se toma la leche para restablecer el balsamo à la sangre; sin embargo este ali-

mento, que celsò de ser natural al hombre, por los otros alimentos, que usò desde su ñiñez, comunmente suele engendrar obstrucciones, y depravados fermentos, que algunas veces producen enfermedades aun mas peligrosas, que las que queremos remediar. Para precaver estos inconvenientes, hemos creido necessario el usar de nuestros Polvos, y purgarse de cinco en cinco dias, à fin de varrer todo lo limoso, que ha podido dexar este alimento ya extraño, que si empezase à fermentar podria ocasionar una corrupcion, origen de diversas enfermedades, que por la comun le siguen al largo uso de la leche.

Muy dificultoso es el dar regla fixa, ni determinar el numero de tomas que se deben usar para cada enfermedad en particular.

Aunque las enfermedades probienen de una misma causa, no obstante suelen ser mas, ò menos inveteradas, siendo por lo comun diferentes las disposiciones de los cuerpos, como assi mismo las qualidades de los temperamentos; de donde probiene, que mi remedio obra de un modo mas, ò menos lento, ó mas, ò menos pronto. El consejo que se debe dar en estas diferentes ocasiones, es continuar el uso de los Polvos hasta la perfecta curacion. Pudiendo sin embargo dexar algunos intervalos de uno, ú dos dias en cada 3. 4. 5. 6. 7. 8. ò 10. tomas, mas, ò menos, segun el estado en que se hallase el enfermo.

Estos Polvos son especificos contra el esputo de sangre, contra las almorranas, contra los colicos, fluxiones, fluxos, y contra todos los ma-

les

les de semejante especie, para cuya curacion se deben tomar 2. 3. ò 4. tomas. A demàs de esto se debe aumentar, ò repetir la dosis, quando la enfermedad es de mucho tiempo, y que se reconoce alguna mayor deshorden de los humores.

Son tambien excelentes contra las calenturas continuas, ardientes, malignas, lentas, garrotillo, perinamonia, contra el verdadero, y expureo, dolor de costado, y contra otras enfermedades inflamatorias, que se pueden curar con 4. 7. ò 10. tomas.

Disipan los dolores de cabeza, los vahidos, herpes, entumecencia de los miembros, la perlesia, temblores, y convulsiones, tomando hasta 30. ò mas tomas.

La alferecia llamada comunmente mal caduco, el excorbuto, y todos los afectos venereos, siendo por si mismos mas inveterados, y mas dificultosos de curar; piden 40. 50. 60. y hasta 80. tomas.

Sobre lo qual se debe observar, que no se encuentra remedio ninguno que pueda, tambien como mis polvos, separar de la masa de la sangre, la virulencia que la inficiona, como lo han expepimentado mas de 3000. personas, que passo en silencio, aviendo quemado sus cartas de gracias, y hallandome muy gozoso del verdadero placer, que ellas me han ocasionado de su perfecta curacion.

En el caso, que una muger preñada se hallase infecta de lues venerea, ò gran viruela, puede esta, y aun debe absolutamente, sin embargo de

su preñado, usar por tiempo de 40. ò 50. dias si le resta, de mis Polvos, para conseguir un feliz parto, evitando todos los peligros de muerte, q̃ le amenazan, y asegurarse de la curacion de la criatura, la qual unicamente depende de la de la madre, que siempre està en la obligacion de procurarsela, de la que no se puede livertar à la criatura si naciese antes que la madre huviese sido curada.

Creemos deber advertir à las de este sexo, que pueden continuar el uso de los Polvos, en el tiempo de sus purgaciones, en los sobrepartos, y en los partos.

Las Doncellas, y mugeres los usaron con mucha utilidad, en los fluxos blancos, que ellos disipan, y curan radicalmente por medio del largo uso, que lo menos debe ser por 40. dias.

Los vertigos, vapores de toda especie se disipan facilmente con 2. 3. ò 4. tomas todos los 15. dias por 8. ò 9. meses.

El incuvo, ú opresion nocturna, el catarro sofocante, la tós, la palpitacion del corazon, la tiphisis, la asthma, la colera morbo, la constipacion, la diarrea, el fluxo celiaco, la disenteria, el thenesmo, toda especie de colica, todas las enfermedades de riñones, y de vegiga, la hicteriçia, ò amarillez, los colores palidos, la supresion, y fluxo de menstruos, se disipan con 4. 6. 12. ò 18. tomas, lo mismo que la gota, ceatica, tiña, y las enfermedades de los ojos. La erisipela, la sarna, almorranas, el raçitis, ò sarna lacte de los niños.

El

El esquirro, lamparones, el cancer, que son enfermedades obstimadas, y producidas de una gran corrupcion, tienen necesidad de 20. hasta 60. tomas, cemo tambien la hidropesia de pecho, en la qual alguna vez se debe tomar hasta 150. tomas, y aun mas allà; sin embargo se debe observar, que las demàs especies de hidropesia, que no tienen un principio tan peligroso, se curan por lo comun por 4. 5. ò 20. tomas.

Ultimamente son un excelente remedio contra la aplopexia. Es menester hacerle tomar al enfermo à luego que le acomete 2. tomas de una vez, y continuar en darle una toma de dos en dos horas por 4. ò 6. horas poco mas, ò menos. Si se advierte, que no producen la evacuacion tan copiosa como se debia esperar, entonces es à proposito excitarlos, y acicalarlos dandoles mas fuerza por 4. 6. 8. ò 10. granos del tartaro emetico, el qual mezclado con los Polvos aumentarà su accion, y los hacen superar, y vencer todos los embarazos, y obstrucciones, que estorvan la evacuacion.

Ningun particular regimen piden estos Polvos. Se puede usar de todos los alimentos de buena substancia, y de facil digestion; como sopa, cocido, y asado al medio dia y à la noche Solamente se abstendra de yervas, y frutas crudas. Se podràn comer estas en conserva, y en el puchero cocidas. En quanto à la bebida, sera de agua de fuente sola; ò lebemente empanada, à la qual se le mezclarà un poco de vino rubro, y bueno al tiempo de comer.

Los

Los que tienen calentura, se deben governar por solo los caldos de carne, que tomarán de 2. 3. ò 4. horas, segun que la necessidad del enfermo lo pidiesse, poco à poco passarà à la sopa, y de esta à los alimentos mas solidos, quando huviesse cessado del todo la calentura.

Debemos advertir al Publico, que sin embargo, que hemos ya determinado el numero de tomas, que conviene à cada enfermedad es muy dificultoso el poder determinarle de un modo tan preciso, que las mas, ò menos no dependa de las circunstancias; pero lo que debe dar una entera confianza, es que puede estar assegurado, que aunque exceda en algunas tomas à la necessidad, nunca le harian ningun mal efecto.

Si por el remedio pareciesse, que se pone mas violenta la enfermedad (lo que sucede muy rara vez) no obstante esso no se debe temer ninguna consequencia peligrosa, porque esta proviene de la multitud, y perversa qualidad de los humores, cuya agitacion produce este aumento del mal, el qual bien presto se disminuirà por la evacuacion, de lo qual se debe inferir la necessidad de continuar en tomar los Polvos, para que esta misma evacuacion siendo mucho mayor, sea quanto antes el enfermo desaogado.

Se inserta aqui la dosis conveniente à cada edad, para que se pueda puntualizar.

Desde, que nace hasta un año se le daràn veinte granos, ... 20. granos.
Desde dos años hasta quatro ..... 25. granos.
Desde quatro hasta ocho ..... 35. granos.

Des-

Desde ocho hasta doce ..... 45. granos.
Desde doce hasta diez y ocho ..... 65. granos.
Desde diez y ocho hasta sesenta, y
mas allà una dragma, ò setenta
y dos granos ..... 72. granos.

Si sola la dosis no obrasse suficientemente, es menester aumentarla de una parte de otra toma, que se podrà duplicar quando sea necessario.

Si el enfermo por lo delicado de su complexion, y la buena disposicion de sus humores, se hallasse por la simple dosis demasiado purgado (lo que sucede muy pocas veces) se podra disminuir la dosis como se ha dicho de los que se ha de aumentar quando no purgan bien.

La fuerza, y virtud de estos Polvos no se disminuye nunca, bien entendido, como se tengan en lugar seco; de este modo se pueden transportar sin temor à las quatro partes del Mundo.

O. S. C. S. R. E.

FIN.

TA-

TABLA

ALPHABETICA DE LAS ENfermedades, y Curaciones contenidas en este Tratado.

A

ABsceſſo, 39. 93. 94. 98. 176.
Abſceſſo interno, 120.
Abatimiento con frios, temblores, y eſtridor de dientes, 69.
Accidentes de aiferecia, 43. 44.
Afecto venereo, 43.
Ardor, y eſcozor al pecho, 49.
Apoplexia, 51. 58. 62. 68. 72. 95. 139. 164. 175.
Apetito, 61.
Aturdimiento, 66.
Animal vivo, 82.
Almorranas, 63. 102. 130. 135. 153.
Abones, 96.
Atolondramiento, 112. 113. 139.
Afectos del corazon, 118.
Apetito, 132. 154.
Aſthma, 142.
Aſcito, 143.

Ahito, 159.
Asthamatico, 161.
Alferecia, 173. 193.

B

Bolsillo promovido, 190.

C

Calentura, 34. 47. 53. 96. 100. 113. 130. 144. 157. 165. 174. 188. 189.
Calentura havitual, 37. 45. 52. 55. 63. 188.
Calentura continua, 46. 55. 103. 134. 142. 146. 156. 165. 173. 189.
Calentura maligna à los 5. meses del preñado, 56. 71. 139. 193.
Calentura podrida, 71. 135.
Calentura terciana, y crecimientos, 75.
Ceatica, 77 82. 86. 141.
Comezon en los ojos, y labios, 79. 141. 154.
Colicos violentos, 80. 189.
Colica nefritica, 97. 160.
Calentura quartana, 104.
Color fano, 108.
Calentura contagiosa, 115.
Colicos de estomago, 116. 139. 143.
Cabeza pessado, 118.
Calentura lenta, 122. 155. 176. 189.
Carbunco, 159.

Calentura ardiente, 160. 189.
Color palido, 173.
Cara aplomada, 174.
Calentura pertinaz, 194.
Costumbre promobida, 189.
Carnosidades en la urethera, 191.

D

DOlor en las piernas, 15.
Disenteria, 42. 44. 164. 174.
Dolor de cabeza, 48. 86. 96. 154. 160. 165. 194.
Delirio, 51.
Dolor en la espalda, y brazo, 58. 154.
Dolor de estomago, 59, 155. 158.
Durezas como nuèz, 74.
Dolor de costado 77. 96. 97.
Debilidad de estomago, 102. 119.
Dolores, 142. 155. 189.
Debilidad de nerbios, 146.
Desvelo, 154.
Dolor en el higado 155.
Dolor en la retilla, 158. 160. 174.
Dolores colicos, 165. 193. 194.
Dolores reheumaticos, 196.

E

ERisipela en la cara, 36. 67. 101. 106.
Encias amoratadas, 48.

Eſputo blanquecino, 50. 63.
Eſtomago malo, 67.
Eſtridor de dientes, 69.
Eſtrago de la leche, 70.
Eſputo de ſangre.
Eſtomago reſtablecido, 110. 114.
Epilepſia, 106.
Eſputo diſminuido, 111.
Emicranea, 112. 166. 172.
Eſcozor de orina, 129.
Eriſipela oculta, 141.
Eſtcorgutico, 146.
Enfermos deſuaciados, 169.
Entumecencia detras las orejas. 189.
Fluxion de ojos, 192.

F

Fluxo de ſangre, 38. 35. 76.
Fluxo al pecho, 45.
Frialdad grande, 48.
Flaqueza de brazos, y pies, 49.
Fluxos blancos, 108.
Fluxion à la mexilla, 108.
Fluxion catarral, 135.

G

Angrena, 34. 171. 193.
Gota coral, 41.
Glandulas, 74. 154. 165. 170.

Go.

Gota radicalmente curada, 95. 105. 147. 162. 172. 192.
Gonorrea virulenta, 164.
Garrotillo, 189.

H

HErpes, 42. 86. 141. 143. 192.
Hidropesía de vientre, 55.
Hictericia, 79. 65. 100, 144. 167. 172.
Hidropesía, 80. 144. 151.
Humor Erisipelatoso, 98. 117.
Hidropesía de pecho, 101. 145. 171. 195.
Habla bien articulada, 117.
Hambre canina, 122.
Habla restablecida, 125.
Hectica, 130. 174. 179. 191.
Hidropesía confirmada, 144. 177.
Hidropesía ascitis, 151.
Hipocondria perfectamente curada, 156. 162.
Herpes maligno, 163.
Hipocondria exaltadisima, 173. 195.
Hictericia universal, 194.
Humor erisepilatoso, 190.

I

INchazon en la pierna, 35. 61. 63.
Impotencia, 45.

Inflamacion al pecho, 67.
Inflamacion de vientre, 77. 126.
Inchada la urethera, 77.
Inflamacion universal, 84.
Inchazon, 116. 155.
Inchado el estomago, 152.

L

LAmparones 59. 83. 141.
Lombrizes, 44.
Lues venerea, 78. 97. 143.
Llaga en la pierna, 164.
Lupia, 171.
Letargo, 198.

M

MAl de miserere, 72.
Mal de estomago, 106. 124.
Melancolia, 118. 154.
Males de estomago, 118.
Mal de riñones, 132.
Movimiento del brazo, 168.

N

NIño medio muerto, 105.

O

ORinas claras, 51.
Opresion, 52. 96.
Ojos amarillos, 101. 110. 148.
Obstrucciones, 114.
Obstruccion en la vegiga.
Opresion al pecho, 173.

P

Pthisis, 39.
Pthisis, 41.
Palpitaciones, 48. 154.
Perinoumonia, 50. 53.
Perlesia, 60. 62. 72. 92. 95. 142. 167. 171.
Purificar la sangre, 173.
Preñada, 80. 114.
Piernas, 91.
Palpitacion de corazon, 95. 165.
Piedra, 99.
Polipo colgando de la nariz, 116
Pierna hinchada, 117. 132. 145.
Parto, 156.
Pulmonia con calentura, 155. 117.
Pesadez, 167.
Piedra en los riñones, 170.
Pulso parbo, 189.
Parotidas, 190.
Perlesia de todo el lado, 191.

Q

Quartana, 116. 142.3 163.

R

Regla suprimida, 46. 109. 172. 173. 189.
Reumatismos, 50. 52. 144. à63. 167.
Refluxo al pecho, 76. 98. 136.
Retencion de orina, 79. 64. 172.
Reuma del pecho, 81. 139.
Respiracion dificil, 84. 96. 109.
Resulta de hidropesia, 107.
Respiracion libre, 132.
Riñones, 142.

S

Somnolientas enfermedades, 45.
Sofocacion, 66.
Supresion de regla, 94.
Sangre sin vicio, 98.
Sarna, 163.
Sordera, 167.
Sangre purificada, 173.
Supresion de orina, 196.

T

TUrbacion de cabeza. 139.
Tòs, 52.
Temblores, 53.
Tullido, 97. 115.
Tuverculos suparados, 101.
Tez aploma. 110.
Terciana, 1 . 15. 193
Temblor casi continuo, 1
Tenesmo, 145.
Tormentos de cabeza, 162.
Temblor en la mano, 163.
Tumores, 196.
Tabifico, , 191.

V

VIruelas, 36. 122.
Vahidos, 41. 48. 130. 196.
Vertigos, 43, 123.
Ulcera con excoriacion, 46. 55.
Vientre inchado, 62.
Vexiga sondeada, 99.
Vista aclarada, 105.
Vapores, 112. 113. 157.
Ventosidades, 118.
Vomitos, 145. 155. 165.
Voz clara, 172.
Ulcera en el pulmon, 136.
Voz sonora. 196.

Z

ZUmbido de oìdos, 48.

FIN.